



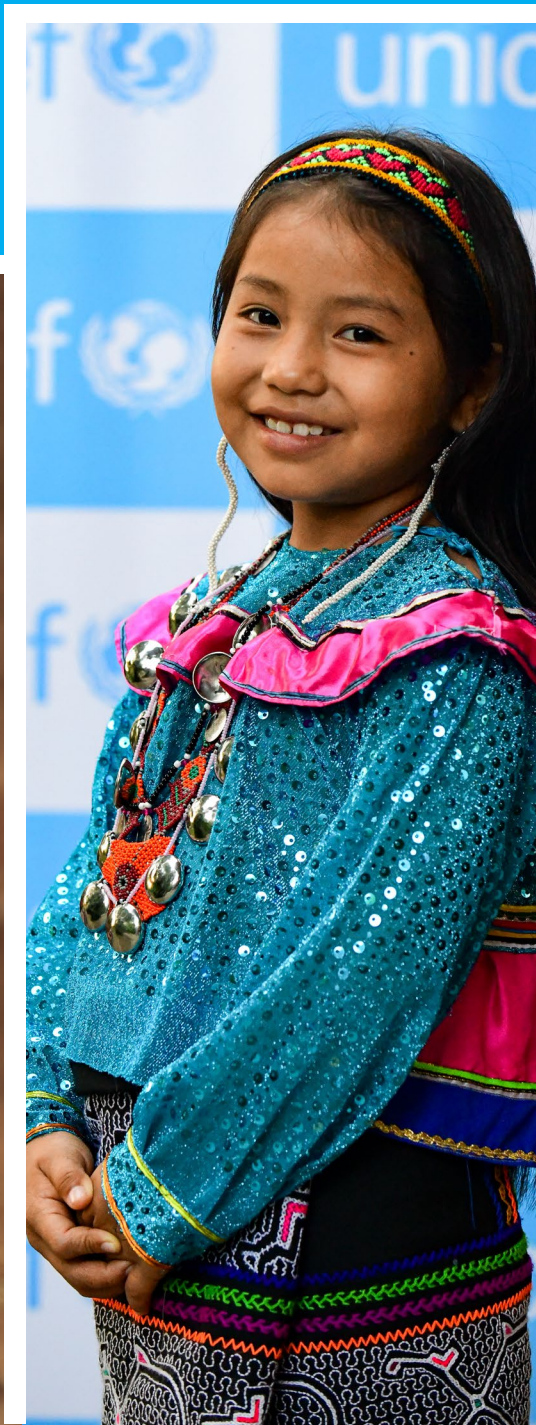
PERÚ

Ministerio de Cultura



unicef 
para cada infancia

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA *INDÍGENA Y AFROPERUANA*



*Una realidad
desde las
estadísticas
nacionales*

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA INDÍGENA Y AFROPERUANA

Una realidad desde las estadísticas nacionales

Citación sugerida: UNICEF. Niñez y adolescencia indígena y afroperuana. Una realidad desde las estadísticas nacionales. UNICEF Perú, 2026.

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Parque Melitón Porras 350, Miraflores, Lima – Perú.

Teléfono: (511) 613-0707

www.unicef.org/peru

© Ministerio de Cultura

Av. Javier Prado Este n. ° 2465, San Borja, Lima – Perú.

Teléfono: (511) 714-0102

www.gob.pe/cultura

© Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Av. Gral. Eugenio Garzón 654 – 658, Jesús María, Lima – Perú.

Teléfono: (511) 743-4949

www.gob.pe/inei

Fotos de carátula: © UNICEF/UN0404677/Miriam Moreno, © UNICEF/UNI761566/Santiago Romani y © UNICEF/UNI864636/Angela Ponce.

Fotos de portada: De izquierda a derecha: niño del distrito de Yapatera (Piura); niña shipibo-konibo del distrito de Yarinacocha (Ucayali); y niño del distrito de Pampa de Miraflores en el VRAEM (Ayacucho), quienes representan la diversidad y pluriculturalidad de Perú

Diseño y diagramación: Bruno Román Bianchi

Primera Edición, junio de 2026

Depósito Legal N° 2026- 07438

Créditos

- Supervisión del estudio, definición de objetivos y metodología, revisión y edición final a cargo de UNICEF Perú, Rocío Vargas Machuca y Carlos Rojas.
- La investigación fue desarrollada por Macroconsult, bajo la conducción de Álvaro Monge, Yohnny Campana, Katherine Sánchez y Gabriel Guevara, quienes estuvieron a cargo de las definiciones metodológicas, la estrategia de análisis, el procesamiento de la información y la elaboración del informe técnico.
- INEI, revisión del informe y aportes metodológicos por la Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales, con la participación de Arturo Arias Chumpitaz, Director Técnico; Zoraida Castro Ángeles, Directora Técnica Adjunta; así como a Richard Ruiz Calderón, Iván Padilla Corilla y Hanny Temoche Cortez.
- Ministerio de Cultura, revisión del informe y aportes en la definición de etnicidad y otras relevantes para la identificación de los grupos de estudio.

Esta publicación puede ser copiada y citada, total o parcialmente, siempre que se cite la fuente.



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA INDÍGENA Y AFROPERUANA

*Una realidad desde
las estadísticas nacionales*





Contenido

Resumen ejecutivo	09
1. Introducción	13
2. Marco metodológico	14
2.1. Marco conceptual	14
2.2. Métodos y procedimientos	15
2.3. Limitaciones del estudio	19
3. Resultados	21
3.1. Cómo leer los resultados	21
3.2. Objetivo 1: Fin de la Pobreza	22
3.3. Objetivo 2: Hambre Cero	27
3.4. Objetivo 3: Salud y bienestar	30
3.5. Objetivo 4: Educación de calidad	34
3.6. Objetivo 5: Igualdad de género	39
3.7. Objetivo 6: Agua Limpia y Saneamiento	41
3.8. Objetivo 7: Energía Asequible y no Contaminante	43
3.9. Objetivo 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico	45
3.10. Objetivo 10: Reducción de las desigualdades	46
3.11. Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	48
3.12. Objetivo 17: Alianzas para Lograr los Objetivos	51
4. Conclusiones	54
5. Referencias bibliográficas	56
6. Anexos	58
6.1. Anexo 1: Detalle de la metodología	58
6.2. Anexo 2: Identificación de las poblaciones	69
6.3. Anexo 3: Justificación del uso de la población identificada con DNI de la reniec	89
6.4. Anexo 4: Limitaciones de la estrategia de identificación	90
6.5. Anexo 5: Operacionalización de los indicadores seleccionados relacionados a niñez y adolescencia	93

Acrónimos y glosario

CDC	Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades
Censo Nacional 2017	Censo Nacional de Población y Vivienda 2017
ENAH	Encuesta Nacional de Hogares
ENAPRES	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales
ENDES	Encuesta Demográfica y de Salud Familiar
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas del Perú
MIDIS	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
MINEDU	Ministerio de Educación del Perú
MINSA	Ministerio de Salud del Perú
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OMS	Organización Mundial de la Salud
RENIEC	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil
SIAF	Sistema Integrado de Administración Financiera
SIAGIE	Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa
SINADEF	Sistema Informático Nacional de Defunciones
UMC	Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Niñas, niños y adolescentes indígenas andinos	Niñas, niños y adolescentes pertenecientes a pueblos indígenas u originarios de los Andes
Niñas, niños y adolescentes indígenas amazónicos	Niñas, niños y adolescentes pertenecientes a pueblos indígenas u originarios de la Amazonía
Niñas, niños y adolescentes afroperuanos	Niñas, niños y adolescentes pertenecientes al pueblo afroperuano
Niñas, niños y adolescentes no indígenas ni afroperuanos	Niñas, niños y adolescentes que no pertenecen a ningún pueblo indígenas u originario ni al pueblo afroperuano
Hogares indígenas andinos	Hogares con al menos una niña, niño o adolescente perteneciente a pueblos indígenas u originarios de los Andes
Hogares indígenas amazónicos	Hogares con al menos una niña, niño o adolescente perteneciente a pueblos indígenas u originarios de la Amazonía
Hogares afroperuanos	Hogares con al menos una niña, niño o adolescente perteneciente al pueblo afroperuano
Hogares no indígenas ni afroperuanos	Hogares con ninguna niña, niño o adolescente perteneciente a pueblos indígenas u originarios ni al pueblo afroperuano
Distritos indígenas andinos	Distritos con una alta proporción de niñas, niños y adolescentes pertenecientes a pueblos indígenas u originarios de los Andes
Distritos indígenas amazónicos	Distritos con una alta proporción de niñas, niños y adolescentes pertenecientes a pueblos indígenas u originarios de la Amazonía
Distritos afroperuanos	Distritos con una alta proporción de niñas, niños y adolescentes pertenecientes al pueblo afroperuano
Distritos no indígenas ni afroperuanos	Distritos con una alta proporción de niñas, niños y adolescentes que no pertenecen a pueblos indígenas u originarios ni al pueblo afroperuano

Presentación

En cada niña, niño y adolescente hay la oportunidad de un Perú mejor. Esta es una frase que solemos decir desde UNICEF con la convicción de que cuando chicos y chicas tienen garantizados todos sus derechos y todas las oportunidades para desarrollar plenamente su potencial, estamos asegurando también la oportunidad de que el país alcance un desarrollo sostenible.

Y es por eso, que desde hace más de 75 años venimos trabajando para lograr que todas las niñas, niños y adolescentes que viven en el Perú, especialmente los indígenas y afroperuanos, quienes históricamente han enfrentado más vulnerabilidades, puedan ejercer plenamente sus derechos. Esto es clave para ir cerrando las brechas de desigualdad que limitan sus oportunidades y que frenan el avance del país.

Vemos en las niñas, niños y adolescentes andinos, amazónicos y afroperuanos la expresión de la gran diversidad cultural, lingüística e histórica del Perú. Los consideramos herederos de un bagaje cultural único que tiene mucho que compartir con el mundo para construir un mejor presente y futuro en esta aldea global.

Es con esa finalidad que UNICEF genera la evidencia que presentamos en este documento: para ofrecer una mirada profunda a la situación de la niñez y adolescencia indígena y afroperuana, visibilizando tanto los avances alcanzados como los desafíos que aún persisten. Lo que presentamos son más que cifras; es la reafirmación de la necesidad de fortalecer y financiar las políticas públicas que respondan a sus necesidades específicas, garantizando la igualdad de oportunidades desde la gestación, durante la primera infancia y a lo largo de toda la vida. Solo así podremos acelerar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y hacer realidad el compromiso de no dejar a ninguna niña, niño o adolescente atrás.

Esperamos que “Niñez indígena y afroperuana: Una realidad desde las estadísticas nacionales” contribuya al diálogo, la reflexión y la acción conjunta de autoridades, organizaciones, comunidades, sector privado y ciudadanía, reafirmando nuestro compromiso con la construcción de un Perú mejor, donde los derechos de todas las niñas, niños y adolescentes sean respetados, protegidos y promovidos.

Javier Alvarez

Representante de UNICEF en el Perú

UNICEF Perú

Para cada infancia, todos los derechos.

Resumen ejecutivo

Si bien el Perú ha avanzado en la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes, persisten amplia brechas que afectan especialmente a los pueblos indígenas u originarios y al pueblo afroperuano. El objetivo de este estudio es analizar las desigualdades fundamentales que afectan a niñas, niños y adolescentes indígenas y afroperuanos en el Perú, a partir de indicadores alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Metodología

El estudio se basó en el análisis secundario de datos provenientes de encuestas nacionales, censos y registros administrativos, adoptando al hogar como la principal unidad de asignación de identificación étnica porque permitió un mayor número de observaciones. Cuando fue necesario, se recurrió a aproximaciones alternativas —como unidades de análisis individuales o geográficas— para la identificación de los grupos de estudio: niñas, niños y adolescentes indígenas andinos, indígenas amazónicos y afroperuanos. Asimismo, se emplearon estrategias metodológicas como la agregación de períodos y el uso de indicadores proxy, reconociendo sus limitaciones en términos de precisión y representatividad, conforme a los estándares estadísticos nacionales.

La identificación de los grupos de estudio se sustenta en marcos normativos nacionales y estándares internacionales, utilizando la lengua materna y la autoidentificación étnica para los pueblos indígenas, y la autoidentificación étnica para el pueblo afroperuano.

La medición de brechas, respecto a un grupo de referencia compuesto por niñas, niños y adolescentes no indígenas ni afroperuanos, junto con la evaluación de la significancia estadística de las diferencias observadas, permite identificar desigualdades estructurales y territoriales en el ejercicio de derechos fundamentales.

Principales hallazgos

ODS 1 - Fin de la Pobreza: La pobreza monetaria afecta a más de un tercio de los hogares afroperuanos e indígenas amazónicos, y en menor proporción a los indígenas andinos y al grupo de referencia, compuesto por niñas, niños y adolescentes no indígenas ni afroperuanos. La pobreza extrema es particularmente elevada en la infancia indígena amazónica. Aunque estos hogares acceden en mayor medida a programas de protección social, los indígenas amazónicos enfrentan las mayores brechas en servicios básicos, especialmente en agua segura, saneamiento y electricidad.

ODS 2 - Hambre Cero: La desnutrición crónica y la anemia afectan con mayor intensidad a las niñas y niños indígenas, especialmente amazónicos, quienes además presentan menor diversidad dietaria en la primera infancia. En contraste, el sobrepeso es más frecuente en niñas y niños no indígenas ni afroperuanos, mientras que el exceso de peso (sobrepeso y obesidad) se concentra principalmente en adolescentes afroperuanos y no indígenas ni afroperuanos.

ODS 3 – Salud y bienestar. Las mayores brechas se concentran en la población indígena amazónica. Este grupo registra la menor proporción de partos institucionales (menos de la mitad) cuando es casi universal en otros grupos, los niveles más altos de embarazo adolescente (36%) y de mortalidad infantil, así como una mayor incidencia de enfermedades transmisibles como VIH, malaria y dengue. Asimismo, las coberturas de vacunación completa para la edad son significativamente más bajas.

ODS 4 – Educación de Calidad: Los estudiantes indígenas, especialmente los amazónicos, presentan aprendizajes sistemáticamente más bajos en lectura y matemáticas, así como mayores brechas en la conclusión oportuna de la secundaria y en el acceso a educación inicial. Los distritos con alta población indígena amazónica concentran severas carencias de infraestructura escolar y de servicios básicos, brechas que también afectan a distritos indígenas andinos, particularmente en agua y saneamiento. En el desarrollo infantil temprano, las niñas y niños indígenas amazónicos muestran resultados similares o incluso más favorables en algunos indicadores, con excepción de la comunicación verbal efectiva. En los pueblos indígenas andinos y el pueblo afroperuano no se identifica una tendencia clara.

ODS 5 – Igualdad de género: Las uniones y matrimonios tempranos afectan de manera desproporcionada a las mujeres indígenas amazónicas y afroperuanas. Aunque la violencia de pareja en adolescentes es alta en todos los grupos, es relativamente menor entre indígenas amazónicas, afroperuanas y andinas que en el grupo de referencia, compuesto por niñas, niños y adolescentes no indígenas ni afroperuanos. En cambio, el matrimonio o unión antes de los 18 años es significativamente más frecuente en mujeres indígenas amazónicas y afroperuanas. La toma de decisiones informadas sobre salud sexual y reproductiva es baja y no presenta diferencias entre grupos.

ODS 6 – Agua limpia y saneamiento. La continuidad del acceso diario a agua segura es menor en los hogares afroperuanos, mientras que los hogares indígenas andinos y amazónicos registran niveles similares o superiores al grupo de referencia, los no indígenas ni afroperuanos. Sin embargo, el acceso a agua con niveles seguros de cloro residual es significativamente más bajo en los hogares afroperuanos e indígenas andinos. Las prácticas adecuadas de higiene entre mujeres adolescentes son bajas en todos los grupos.

ODS 7 – Energía asequible y no contaminante. Persisten brechas en el acceso a energías limpias para cocinar, especialmente en hogares con niñas, niños y adolescentes indígenas amazónicos, donde su uso es significativamente menor que en otros grupos. Esta desigualdad también afecta a hogares indígenas y afroperuanos, evidenciando limitaciones estructurales en el acceso a fuentes de energía seguras y no contaminantes.

ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico. La participación de niñas, niños y adolescentes en actividad económica y trabajo infantil es significativamente mayor en las infancias y adolescencias indígenas y afroperuanos que en el grupo de referencia, compuesto por niñas, niños y adolescentes no indígenas ni afroperuanos, evidenciando una mayor exposición y persistentes brechas de protección frente al trabajo infantil en estos grupos.

ODS 10 – Reducción de las desigualdades. Los hogares con niñas, niños y adolescentes indígenas andinos presentan una mayor experiencia de discriminación, especialmente por razones étnicas, en comparación con el grupo de referencia, compuesto por niñas, niños y adolescentes no indígenas ni afroperuanos, lo que refleja brechas persistentes asociadas a lengua, origen y costumbres.

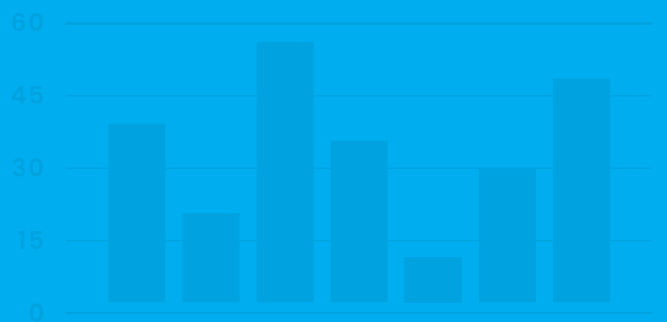
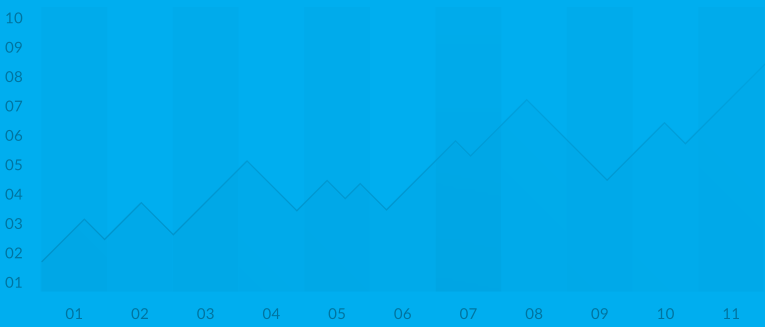
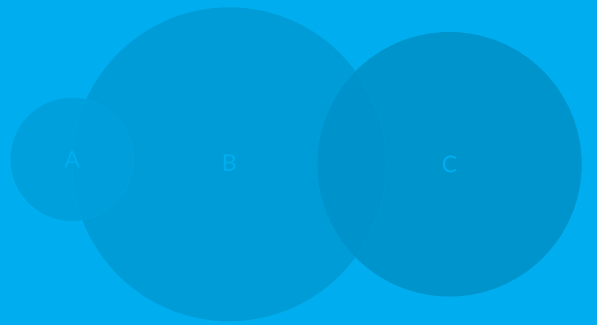
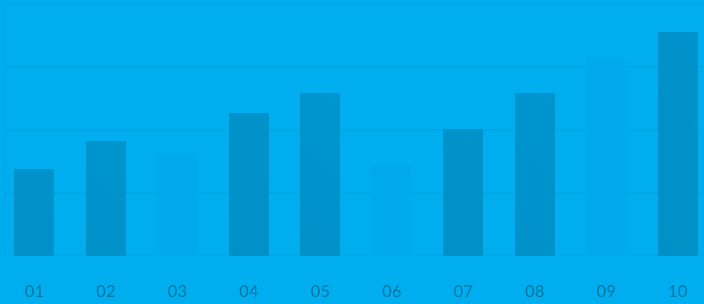
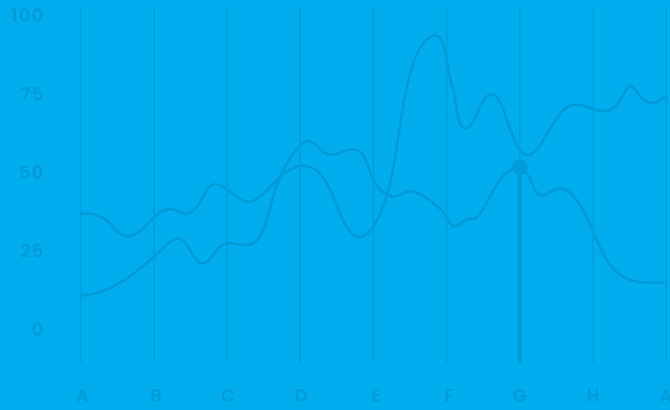
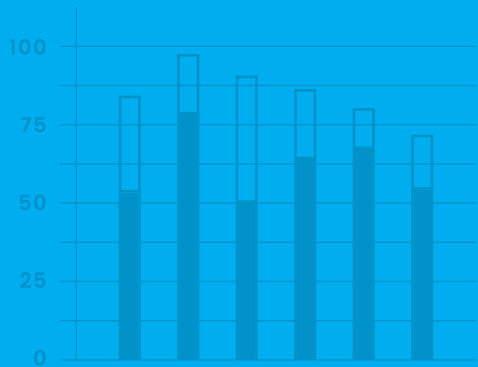
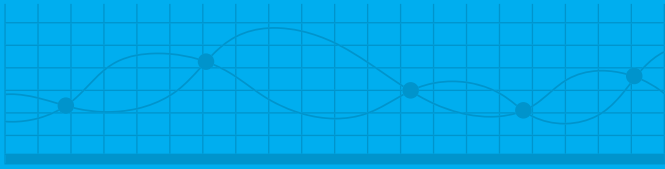
ODS 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas. Las niñas y niños indígenas amazónicos y afroperuanos presentan mayor exposición a violencia en la crianza durante la primera infancia. Además, estos dos grupos registran menores niveles de tenencia de documentos de identidad en menores de un año, en comparación con los indígenas andinos y el grupo de referencia, compuesto por niñas, niños y adolescentes no indígenas ni afroperuanos, lo que evidencia brechas en la protección y el ejercicio del derecho a la identidad desde edades tempranas.

ODS 17 – Alianzas para lograr los objetivos. Existe una brecha significativa en el acceso a internet en los hogares con niñas, niños y adolescentes indígenas amazónicos. En contraste, los hogares indígenas andinos y afroperuanos muestran coberturas similares al grupo de referencia, compuesto por niñas, niños y adolescentes no indígenas ni afroperuanos, con brechas más reducidas.

Conclusiones y consideraciones:

La evidencia confirma que las desigualdades que afectan a la infancia y adolescencia indígena y afroperuana son de carácter estructural, multidimensional y territorial. Los pueblos indígenas de la Amazonía presentan las mayores desventajas de manera sistemática. Si bien algunas estimaciones deben interpretarse con cautela debido a limitaciones de información, los resultados proporcionan una base sólida para el diseño y fortalecimiento de políticas públicas con enfoques de derechos, interculturalidad y equidad, orientadas a no dejar a ninguna niña, niño o adolescente atrás.





1. Introducción

En el Perú, se han logrado avances significativos en las últimas décadas en la promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes, destacando la reducción de la mortalidad infantil, la disminución de la desnutrición crónica y un mayor acceso a la educación. Sin embargo, estos progresos no han sido equitativos y han afectado de manera desproporcionada a las poblaciones más vulnerables, como la población indígena y afrodescendiente.

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2017, el 16% de la población nacional tenía una lengua materna originaria, siendo el quechua (85%) y el aimara (10%) las más comunes. De esta población, alrededor de 7 de cada 10 personas residían en áreas rurales, limitando considerablemente su acceso a servicios básicos.

Al dimensionar la niñez y adolescencia indígena, se estima que más de un millón de niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años en Perú tienen una lengua materna distinta al castellano. En las comunidades nativas, los menores de edad constituyen casi la mitad de la población, una proporción significativamente mayor que entre los castellano hablantes (34%), quechua hablantes (25%) y aimara hablantes (19%). Por su parte, también con cifras del Censo Nacional, la población de 12 años a más autoidentificada como afrodescendiente ascendió a más de 828 mil personas en 2017, de las cuales el 13% eran adolescentes de 12 a 17 años.

Las comunidades nativas enfrentan enormes retos debido a su dispersión geográfica y su organización en pequeños grupos, lo que dificulta la provisión de servicios estatales. Por su parte, el pueblo afroperuano ha sufrido históricamente exclusión, pobreza y discriminación, lo que ha limitado su acceso a recursos, bienes y servicios esenciales. Ambas poblaciones enfrentan condiciones estructurales de desigualdad derivadas de estos procesos, que perpetúan las brechas sociales y económicas.

Al observar las cifras nacionales de pobreza monetaria, por ejemplo, en 2023 esta afectó al 29% de la población total del país. En cambio, afectó a un 34.8% de la población cuya lengua materna es una lengua originaria y a un 37.8% entre la población que se autoidentifica como afrodescendiente (INEI, 2024). Estas cifras reflejan la magnitud de la proporción de estas poblaciones en el total de pobreza y las condiciones de vida adversas que enfrentan niñas, niños y adolescentes indígenas y afrodescendientes, subrayando la necesidad urgente de abordar estas desigualdades.

Para el contexto peruano, estudios pasados realizaron el análisis de las condiciones de vida o ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas u originarios y/o del pueblo afroperuano, ya sea a nivel de toda la población (INEI y MINCUL, 2018; INEI, 2016) o específicamente para la niñez y adolescencia (INEI y UNICEF, 2010; CEDET et al., 2013).

El objetivo del presente estudio es contar con un análisis actualizado, en el marco de los ODS, de los principales indicadores de educación, salud y protección de la niñez y adolescencia indígena y afroperuana. Este análisis permite comprender su situación actual, identificar brechas frente a otros grupos y orientar el diseño de intervenciones con pertinencia cultural que promuevan el ejercicio de sus derechos.

2. Marco metodológico

2.1. Marco conceptual

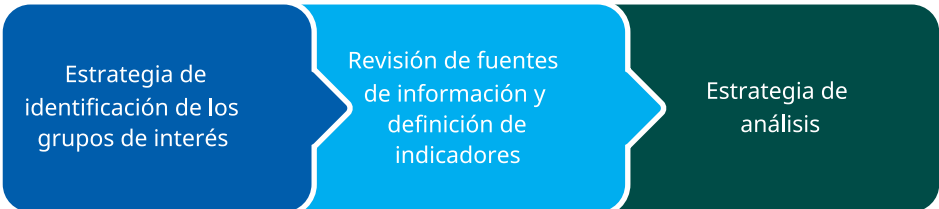
La identificación y operacionalización de los grupos de interés en el estudio se fundamentó en un conjunto de definiciones respaldadas por marcos normativos y referenciales establecido por el Estado peruano. Asimismo, se incorporó un marco de referencia internacional respaldado por el Sistema de las Naciones Unidas.

- **Adolescencia:** Definida como el periodo de crecimiento que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y 19 años. Si bien la adolescencia formalmente termina alrededor de los 19 años, el momento exacto en que un individuo se considera plenamente adulto puede variar según diversos factores, incluidos los aspectos biológicos, psicológicos y sociales (UNICEF, s.f.; UNICEF, 2025; Organización Mundial de la Salud, s.f.).
- **Afrodescendiente:** Persona de ancestros africanos que vive en las Américas y en todas las zonas de la diáspora africana a consecuencia de la esclavitud, y se asume así por libre ejercicio de autoidentificación (Ministerio de Cultura, 2020, p. 133; Ministerio de Cultura, 2022, p. 36; Ministerio de Cultura, 2023, p. 17).
- **Afroperuana/o:** Persona que, por su ascendencia familiar, su experiencia de “racialización” o percepción social como sujeto afrodescendiente, sus tradiciones y costumbres ancestrales, o por su propio proceso de autoidentificación y autorreconocimiento, se considera a sí misma afrodescendiente o afroperuana. Así también, quien se califica como “negro”, “zambo” o “moreno”, y las demás variables discursivas utilizadas en las comunidades afroperuanas para denotarlo (Ministerio de Cultura, 2022, p. 36; Ministerio de Cultura, 2022, p. 36).
- **Autoidentificación étnica:** Hace referencia a un auto reconocimiento de una persona como parte de un grupo étnico en específico. Esto quiere decir, cómo se identifican o se sienten las personas de doce años a más, de acuerdo con sus costumbres, tradiciones o antepasados y familia. Se debe tener en cuenta que el color de la piel, la forma de hablar, de vestir, o el lugar donde vivimos no necesariamente determina la pertenencia de una persona a un grupo étnico (Decreto Supremo N° 010-2021-MC; Ministerio de Cultura, 2023, p. 20).
- **Comunidad nativa:** Las comunidades nativas tienen origen en los grupos tribales de la selva y ceja de selva y están constituidas por conjuntos de familias vinculadas por los siguientes elementos principales: idioma o dialecto; características culturales y sociales; y tenencia y usufructo común y permanente de un mismo territorio con asentamiento nucleado o disperso. (Artículo 8). Éstas son reconocidas mediante Resolución Directoral emitida por la Dirección Regional Agraria correspondiente, en concordancia con la Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales (Ley 22175, 1978; Ministerio de Cultura, 2023, p. 31).
- **Lengua indígena u originaria:** Lenguas que existen previas a la difusión de idioma español y que se preservan y emplean en el ámbito del territorio nacional (Ministerio de Cultura, 2023, p. 74).
- **Lengua materna o primera lengua:** Es aquella lengua que una persona adquiere en sus primeros años de vida como parte de su proceso de socialización en la vida familiar y de relaciones sociales. Una persona puede tener una o más lenguas maternas. (Decreto Supremo N° 012-2021-MC; Ministerio de Cultura, 2023, p. 75).

- **Niñas, niños y adolescentes:** Población que abarca tres periodos del desarrollo humano: infancia (desde la concepción hasta los 5 años), niñez (desde los 6 hasta los 11 años) y adolescencia (desde los 12 hasta los 17 años) (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2021, p. 180).
- **Pueblo afroperuano:** Colectivo humano que descende de la población africana introducida al territorio peruano durante la Colonia como consecuencia del esclavismo, el cual cuenta con costumbres, conocimientos y saberes propios (Ministerio de Cultura, 2022, p. 38; Ministerio de Cultura, 2023, p. 91).
- **Pueblos indígenas u originarios:** Los pueblos indígenas u originarios son aquellos colectivos que tienen su origen en tiempos anteriores al Estado, que tienen lugar en este país o región, conservan todas o parte de sus instituciones distintivas, y que, además, presentan la conciencia colectiva de poseer una identidad indígena u originaria. A la fecha, se tiene información de 55 pueblos indígenas en el Perú, siendo 51 de la Amazonía y 4 de los Andes. La población que vive organizada en comunidades campesinas o nativas podrá ser identificada como pueblos indígenas, o parte de ellos, conforme a dichos criterios. Las denominaciones empleadas para designar a los pueblos indígenas no alteran su naturaleza, ni sus derechos colectivos. (Ministerio de Cultura, 2020, p. 137; Ministerio de Cultura, 2023, p. 93).

2.2. Metodología y procedimientos

Este estudio fue un análisis secundario de datos provenientes de encuestas nacionales, censos y registros administrativos. Para lograr el objetivo de estimar indicadores en la niñez y adolescencia indígena y afroperuana se implementó una metodología basada en tres etapas secuenciales:



En la estrategia de identificación de los grupos de interés: indígena andino, indígena amazónico y afroperuano se emplearon las preguntas sobre lengua materna y autoidentificación étnica están disponibles en diversas fuentes de información. Aunque ambas responden a conceptos distintos y no necesariamente equivalentes, en conjunto funcionan como variables de etnicidad, lo que las hace pertinentes para los fines de este estudio.

Grupo de interés	Criterios de identificación	
	Lengua materna	Autoidentificación étnica*
Pueblo indígena u originario de los Andes	Quechua o aimara	Quechua o aimara
Pueblo indígena u originario de la Amazonía	Ashaninka, Awajún/Aguaruna, Shipibo-Konibo, Shawi/Chayahuita, Matsigenka/Machiguenga, Achuar u otra lengua nativa u originaria	Nativo o indígena de la Amazonía, perteneciente o parte de otro Pueblo indígena u originario
Pueblo afroperuano		Negro / Moreno / Zambo / Mulato / Pueblo Afroperuano o Afrodescendiente
Niñas, niños y adolescentes	Población de 0 a 19 años	

Notas: */ Por sus costumbres y sus antepasados, se siente o se considera: ...

Como principales de **fuentes de información** se consideraron encuestas nacionales, el censo nacional y registros administrativos sectoriales. Los indicadores y sus unidades de análisis de los indicadores se construyeron según la disponibilidad de variables. El estudio priorizó la construcción de indicadores a partir de información individual. Sin embargo, existen fuentes de información que no incluyen variables de etnicidad (por ejemplo, registros de dengue, VIH, resultados de aprendizaje, datos de centros escolares, entre otros). Ante esta limitación, se optó por utilizar información del Censo Nacional de Población y Vivienda 2017, que incorpora preguntas sobre lengua materna y autoidentificación étnica.

A partir de esta fuente, se identificaron distritos con al menos un 70% de población indígena o afroperuana, considerando la proporción respecto del total de niñas, niños y adolescentes. Se asumió el supuesto de que la estructura poblacional distrital observada en 2017 se mantiene relativamente constante en el tiempo.

Así, por ejemplo, un distrito con una proporción del 90% de niñas, niños y adolescentes indígenas andinos fue clasificado como distrito indígena andino. Para más detalles metodológicos, ver el Anexo 2: "Identificación de poblaciones", del Censo Nacional de Población y Vivienda 2017. Esta estrategia buscó garantizar la comparabilidad de los datos. Ver resumen en el siguiente cuadro e ilustración 1:

Tipo de fuente	Fuente de información*		Nivel de análisis
Encuestas nacionales	ENAH0		Individual Hogar
	ENDES		
	ENAPRES		
Censo nacional	Población y Vivienda 2017		Geográfico – distrital Geográfico – individual
Datos administrativos sectoriales	MINSA	SINADEF / CDC / HIS	Geográfico – distrital
	MEF	SIAF	
	RENIEC		
	MINEDU	Censo Escolar	Geográfico – individual
		SIAGIE	Individual
		UMC**	Individual Geográfico - individual

Notas: */ Hasta 2019 (ENAH0) y 2016 (ENDES y ENAPRES), solamente hubo por alternativas las lenguas quechua, aimara y otra lengua nativa o aborígen, esta última alternativa se asumió como lenguas de los pueblos o nativos amazónicos. **/ MINEDU - UMC solo cuentan con la variable operativa de lengua materna para el 2022, por lo que solo en este año se utiliza una aproximación individual. Para el resto de los años solo fue posible utilizar una aproximación geográfica-individual.

Los niveles de análisis establecidos fueron: individual, hogar, geográfico–distrital y geográfico-individual, ver criterios en el siguiente cuadro:

Nivel de análisis	Aproximación operativa
Individual	Se cuenta con las variables de lengua materna y/o autoidentificación étnica para identificarla como indígena o afroperuana. Al no haber información para cada persona se imputa o asigna la identificación del jefe de hogar o su cónyuge o la madre, según corresponda.
Hogar	Se asigna la misma determinada a al menos una niña, niño o adolescente identificado como indígena o afroperuano.
Geográfico – Distrital	Cuando no hay variables de identificación y los indicadores están agregados a nivel distrital (gasto público o casos de dengue, por ejemplo), se asigna una identidad distrital cuando este tiene una proporción de 70% o más de población indígena o afroperuana respecto al total de niñas, niños y adolescentes del distrito, según el Censo 2017.
Geográfico - Individual	Cuando no hay variables de identificación, pero los indicadores individuales (personas, locales, escuelas o similares), se asigna la identidad según haya 70% o más de población indígena o afroperuana respecto al total de niñas, niños y adolescentes, según el Censo 2017.

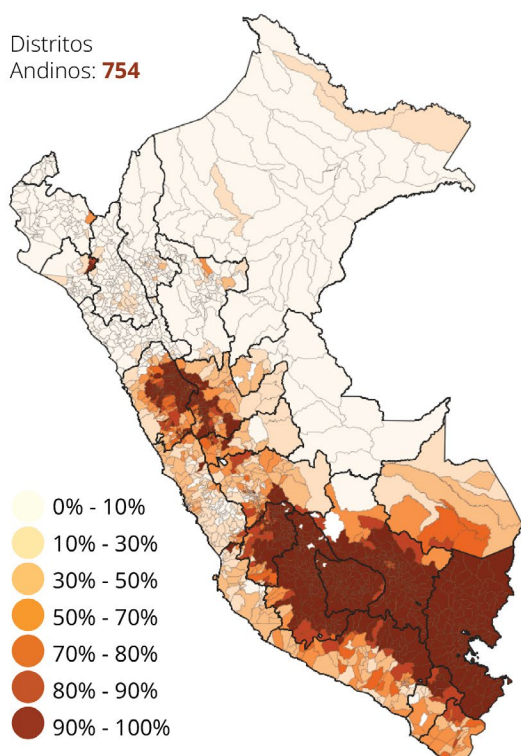
Debido a que las fuentes de información no registran de igual manera la lengua materna y la autoidentificación étnica, o bien, no registran ninguna de ellas¹, para maximizar el número de observaciones y precisión estadística, se optó por considerar:

- Como indígenas andinos o amazónicos si el jefe de hogar o su cónyuge fueron identificados como tales, sea por lengua materna o por su autoidentificación étnica;
- Como afroperuanos si el jefe de hogar o su cónyuge fueron identificados como tales de acuerdo con su autoidentificación étnica.

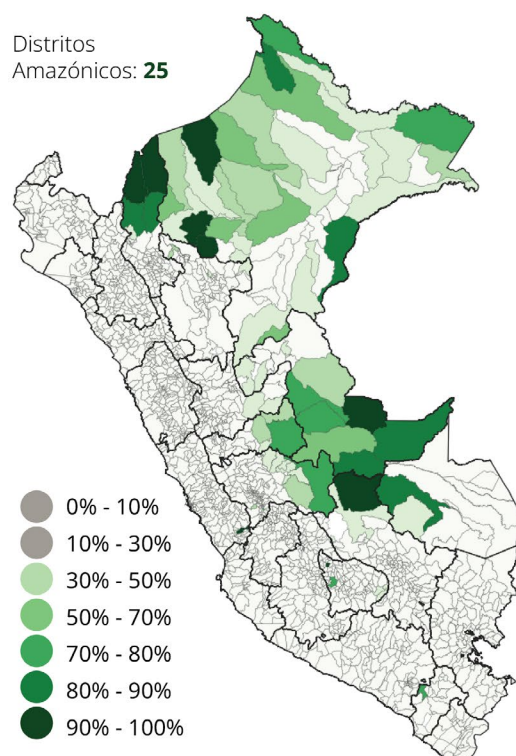
La imputación étnica empleada en este estudio difiere de la utilizada por INEI en la ENAHO, la cual asigna la identidad étnica a cada núcleo familiar dentro del hogar. En el presente estudio, dado que la unidad de observación es el hogar en su conjunto, la identidad étnica imputada a partir del jefe/a de hogar o su cónyuge —ya sea por autoidentificación étnica o por lengua materna— se atribuyó a la totalidad de sus miembros y a los residentes habituales. Esta decisión metodológica permitió incluir a menores de edad sin relación de parentesco con el jefe/a del hogar. Para mayor detalle de la identificación étnica ver Anexos 2 y 4.

Ilustración 1: Distribución espacial de los distritos según concentración de la población identificada*

a) Distritos Andinos



b) Distritos Amazónicos



(*) Esta estrategia no permitió identificar a distritos como afroperuanos, ya que ninguno superaba ni siquiera un umbral de 50% de niñas, niños y adolescentes afroperuanos.

¹ La limitación se observa en menores de 3 años (sin información sobre lengua materna), en menores de 14 años (sin consulta de autoidentificación étnica) y en menores de 5 años en la ENDES, la información proviene únicamente del reporte materno.

La **definición de indicadores** se basó en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) vinculados a la niñez y adolescencia, incorporando además el ODS 10: Reducción de las desigualdades, por recomendación del Ministerio de Cultura, dada su relevancia para la promoción de la diversidad cultural y la eliminación de la discriminación étnico-racial que afecta a los pueblos indígenas y afroperuanos. A partir de este marco², se seleccionaron indicadores factibles de ser construidos con la información disponible.

Ilustración 2: Marco de indicadores en función de los ODS 2030



La **estrategia de análisis** se centró en **identificar brechas en los indicadores** entre las poblaciones de interés —niñas, niños y adolescentes indígenas y afroperuanos— y un grupo de referencia denominado población no indígenas ni afroperuanas. Ello para mostrar el alcance de los indicadores, así como visibilizar disparidades que enfrentan las infancias y adolescencias en el país en relación con su etnicidad:



Este estudio es un análisis descriptivo de brechas estadísticas y no establece relaciones de causalidad entre pertenencia étnica y los resultados observados.

² Naciones Unidas – La Agenda 2030 en América Latina y el Caribe. Marco de indicadores mundiales para los ODS disponible en <https://agenda2030lac.org/estadisticas/marco-indicadores-mundiales-ods.html>

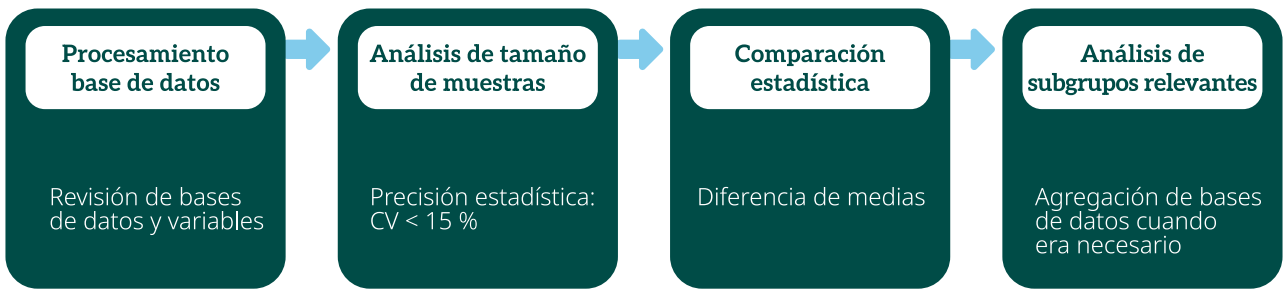
La **estrategia analítica** se estructuró bajo cuatro elementos:

Procesamiento de las bases de datos. Se seleccionaron indicadores comparables entre poblaciones, con criterios homogéneos de construcción. Se examinó la disponibilidad de información representativa, de variables para identificar estadísticamente a las poblaciones de interés y de variables para la construcción de los indicadores priorizados.

Análisis del tamaño de las muestras. Para la precisión estadística se empleó el coeficiente de variación (CV); estimaciones mayores al 15 % se consideran referenciales. Para mejorar la precisión, se acumularon datos de hasta tres años, y se estableció un mínimo de 200 observaciones por grupo. La agregación temporal de los datos implicó revisar que en cada año las variables de etnicidad estuvieran disponibles y homogéneas para realizar las comparaciones.

Comparación estadística. En las muestras agregadas, se evaluó la significancia estadística de las diferencias de medias respecto a un grupo de referencia. El análisis se realizó para el último año disponible (principalmente 2024) y, en el caso de indicadores con muestras agregadas, considerando hasta los tres últimos años acumulados.

Análisis de subgrupos relevantes. Inicialmente se consideraron desagregaciones como sexo, grupo etario y ámbito geográfico, pero no fue posible en todos los indicadores; por ello, se analizaron únicamente indicadores a nivel individual o del hogar.



2.3 Limitaciones del estudio

El estudio enfrenta limitaciones operativas en la identificación étnica debido a la disponibilidad heterogénea de las variables de lengua materna y autoidentificación étnica por fuente, periodo y grupo etario, lo que restringe la identificación directa de niñas, niños y adolescentes. Asimismo, la falta de desagregación lingüística en años previos y la ausencia de información distrital actualizada obligaron a utilizar el Censo Nacional de 2017, asumiendo estabilidad poblacional y excluyendo distritos creados posteriormente. Frente a ello, se combinó la lengua materna y la autoidentificación étnica y se imputó la identidad de los menores a partir del jefe/a de hogar, su cónyuge o la madre para asegurar comparabilidad, reconociendo que la identidad étnica es un proceso dinámico y que los resultados constituyen aproximaciones condicionadas por la disponibilidad de información. Por otro lado, los registros administrativos utilizados en el estudio tienen fines operativos, por lo que pueden presentar limitaciones de cobertura, subregistro o diferencias en la calidad del registro entre territorios.



3. Resultados

3.1. Cómo leer los resultados

Los resultados se presentan bajo el enfoque de análisis de brechas entre los cuatro grupos de análisis, organizados según las dimensiones de los ODS como marco orientador.

- La información se presenta para cuatro grupos: indígenas andinos, indígenas amazónicos, afroperuanos ("afro" en las tablas) y para el grupo de referencia ("resto" en las tablas). Este último corresponde al grupo de *no indígenas ni afroperuanos* dependiendo de la unidad de análisis del indicador.
- Las tablas reportan la información más reciente disponible, que en su mayoría corresponden al 2024, junto a la base de datos o fuente de información utilizada.
- Los indicadores pueden estimarse con información de un solo año o de la agregación de varios años (Periodo), según lo indicado en la metodología.

De ese modo, **el análisis de brechas descansa en la comparación de la población indígena y afroperuana en relación con el grupo de no indígena, no afroperuano**. Las tablas reportan el nivel de significancia de las pruebas estadísticas asociadas a las diferencias entre grupos.

A lo largo de las tablas, la clasificación de población indígena o afroperuana se basa en lo argumentado en el capítulo 2 y anexo metodológico, los principales estos criterios:

- las niñas, niños y adolescentes se identifican como indígenas andinos/amazónicos si el jefe de hogar o su cónyuge fueron identificados como indígenas andinos/amazónicos, ya sea por su lengua materna o por su autoidentificación étnica; y
- los niñas, niños y adolescentes se identifican como afroperuanos si el jefe de hogar o su cónyuge fueron identificados como afroperuanos de acuerdo con su autoidentificación étnica.

Se privilegian estas definiciones por consideraciones muestrales, ya que permiten maximizar el número de observaciones y contar con mayor precisión estadística.

Para la lectura de los resultados en las tablas tener en cuenta:

- Las cifras en **rojo** muestra estimaciones que, pese a la estrategia de agregación, no fue posible corregir la precisión estadística, es decir tienen un coeficiente de variación mayor a 15%. Estos resultados deben ser tomados únicamente de manera referencial y con cautela estadística.
- Las cifras en **amarillo** muestra estimaciones que cuentan con precisión estadística adecuada, pero con menos de 200 observaciones válidas dentro del grupo de análisis. Un tamaño de muestra reducido puede afectar la representatividad y robustez de los resultados, limitando en mayor o menor medida su comparabilidad.
- Cifras en el grupo del pueblo afroperuano que muestren "**N.A.**" en rojo significa que no se estimaron resultados por limitaciones de la aproximación geográfica.
- Las pruebas de medias sólo se muestra indicadores con precisión estadística, señalados con asteriscos. Para el resto de los casos se muestra "N.A." en referencia a que "No Aplica".

3.2. Objetivo 1: Fin de la Pobreza

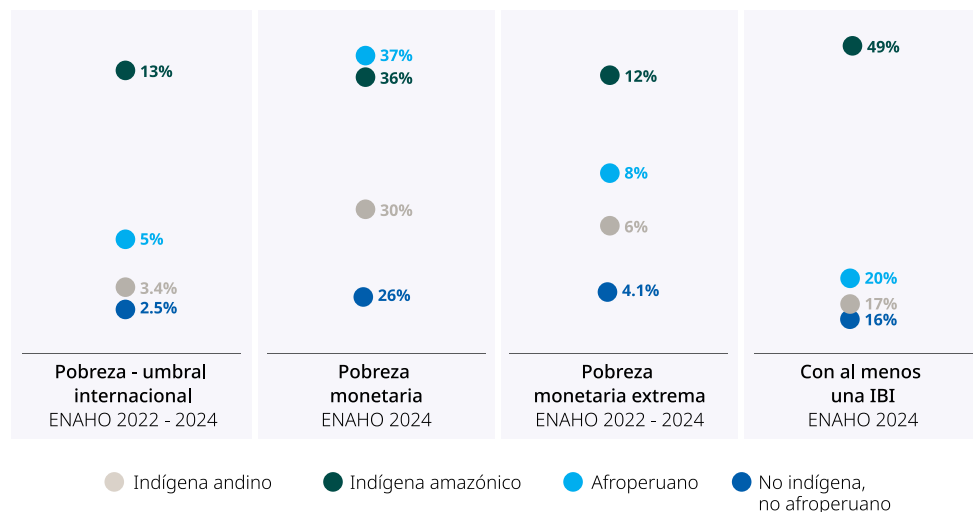
El Objetivo de Desarrollo Sostenible 1 (ODS 1) busca erradicar con la pobreza en todas sus formas. Esto significa no solo reducir la falta de dinero, sino también mejorar otros aspectos importantes de la vida, como el acceso a servicios básicos en el hogar y la participación en programas sociales. Para conocer el avance hacia este objetivo, se obtuvo 11 indicadores que nos ayudan a entender mejor la situación de la pobreza en la niñez y adolescencia indígena y afroperuana desde diferentes perspectivas. Los resultados se presentan en la Tabla 1.

En cuanto a la **pobreza bajo diversos enfoques**, se encontró que los datos reflejan diferencias significativas entre las poblaciones de estudio. Con el indicador de pobreza monetaria internacional, que establece un umbral de \$1.90 al día por persona a precios del 2011 (Banco Mundial, 2022), se encontró que afecta en mayor proporción a los hogares con niñas, niños y adolescentes indígenas amazónicos (13%), seguido por los afroperuanos e indígenas andinos (5% y 3.4%, respectivamente), en el grupo de referencia, los no indígenas ni afroperuanos, fue 2.5%.

Bajo la metodología del INEI en Perú, la pobreza monetaria total es alta en los hogares con niñas, niños y adolescentes afroperuanos (37%) e indígenas amazónicos (36%). En hogares indígenas andinos, tres de cada diez viven en pobreza monetaria (30%), en el grupo de referencia, los no indígenas ni afroperuanos, están afectados cerca de la cuarta parte de ellos (26%). La pobreza monetaria extrema, cuando el hogar no pueden cubrir su canasta básica de alimentos, es muchos más alta en la infancia amazónica (12%) que en el grupo de referencia (4.1%).

En cuanto a la pobreza no monetaria por necesidades básicas insatisfechas (NBI), casi la mitad de los hogares con niñas, niños y adolescentes indígenas amazónicos se encuentran en esta situación. mientras que en los demás grupos no superan el 20%. Las necesidades básicas más presentes en los hogares indígenas amazónicos son: viviendas con condiciones físicas inadecuadas, hacinamiento y servicios higiénicos inadecuados, con porcentajes que varían del 20% al 27%. En contraste, los hogares afroperuanos, andinos y del grupo de referencia también presentan estos mismos problemas, pero en niveles menores que no superan el 8%.

Gráfico 1: Proporción de hogares con al menos una niña, niño o adolescente según condición de pobreza y grupo de análisis

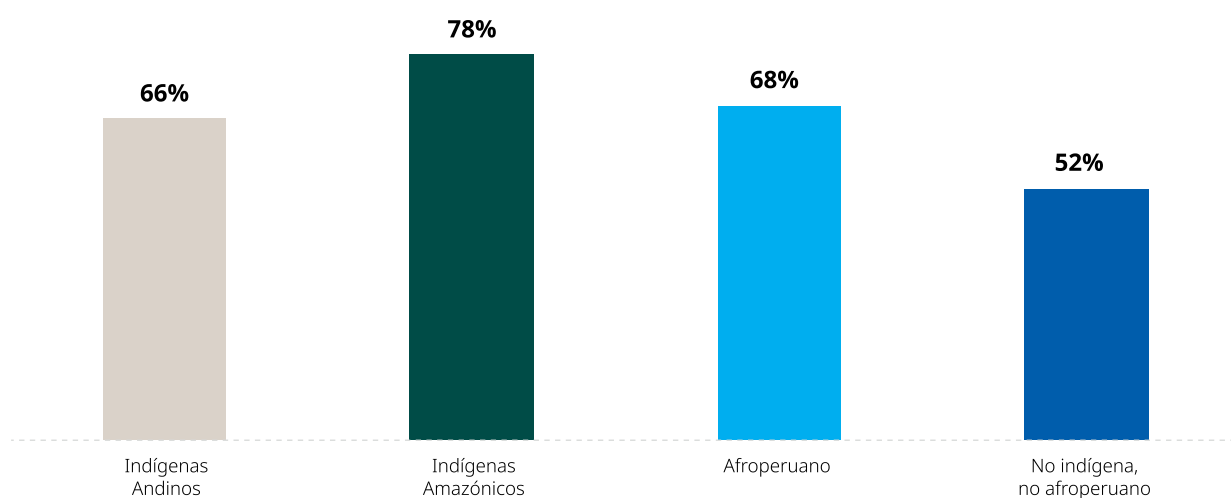


Nota: NBI: necesidades básicas insatisfechas

En términos de **protección social**, visto por el acceso a programas sociales³ en hogares con niñas, niños y adolescentes, se observa que no acceden de la misma manera a los programas, de asistencia social, alimentación escolar o a las transferencias monetarias entre los grupos de análisis. Los hogares indígenas amazónicos tienen el mayor acceso (78%), mientras que los hogares afroperuanos e indígenas andinos tienen un acceso menor (68% y 66%, respectivamente). En comparación, el 52% de los hogares no indígenas y no afroperuano accede a estos programas.

Estas diferencias son importantes y muestran que los programas sociales al emplear criterios de focalización están llegando más a las zonas o poblaciones con mayores niveles de pobreza, especialmente pobreza extrema.

Gráfico 2: Proporción de hogares con al menos una niña, niño o adolescente con acceso a programas sociales* según grupo de análisis



(*) Hogares con al menos una niña, niño o adolescente con acceso a programas públicos de asistencia social, alimentación escolar o transferencias monetarias condicionadas
Fuente: ENAHO 2024

Sobre el **acceso a servicios básicos**, persisten brechas en hogares con niñas, niños y adolescentes de pueblos indígenas y afroperuanos.

El 47% de los hogares indígenas amazónicos accede a fuentes seguras de agua, muy por debajo del grupo de referencia (89%) o los hogares afroperuanos y andinos (83% y 85%), aunque en estos últimos la brecha para una cobertura total es alta. En términos de la continuidad del servicio, son los hogares con niñas, niños y adolescentes afroperuanos los que reportaron un menor promedio de horas diarias con abastecimiento de agua segura en su vivienda (alrededor de 15 horas por día), mientras que son los hogares andinos los que reportan una mayor continuidad (18 horas por día en promedio).

Para la disposición adecuada de excretas también hay grandes disparidades: 35% en hogares amazónicos, frente a 76% en afroperuanos y 79% en andinos, comparado con el 86% del grupo de referencia, los no indígenas ni afroperuanos,

Finalmente, el acceso a alumbrado eléctrico es especialmente limitado en hogares amazónicos (66%), mientras que los demás grupos casi superan el 90%.

³ Los niveles mínimos de protección social se definieron como el acceso de alguno de los miembros del hogar a los programas: Vaso de leche, almuerzo escolar, desayuno escolar, Cuna Más/SDC alimentario, Cuna Más/SCD no alimentario, Cuna Más Acompañamiento y JUNTOS.

Gráfico 3: Proporción de hogares con al menos una niña, niño o adolescente según acceso a servicios y grupo de análisis

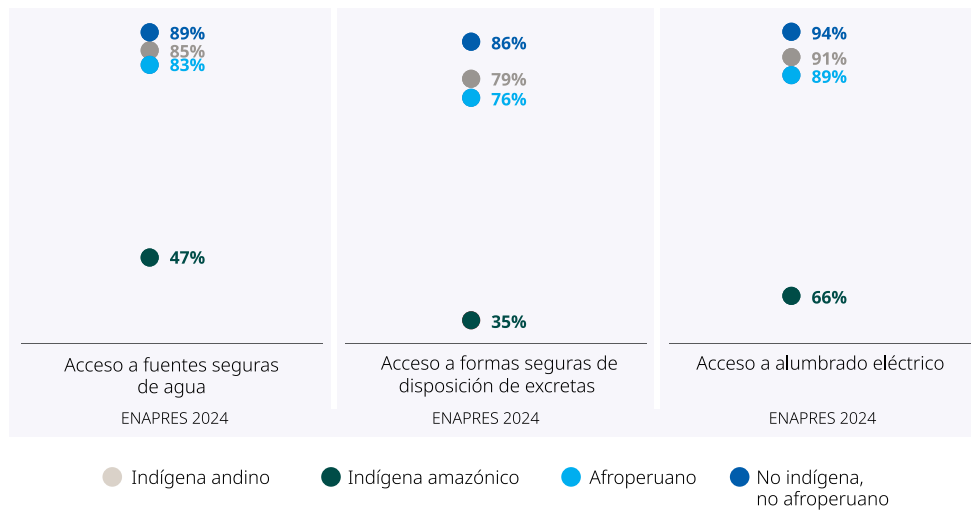


Tabla 1: Resultados de la comparación estadística en los indicadores priorizados del ODS 1

Indicador	Fuente	Periodo	Obs.	Estadísticos				Diferencia estadística (p-value)		
				Indígenas Andinos	Indígenas Amazónicos	Afro	Resto	Andinos vs Resto	Amazónicos vs Resto	Afro vs Resto
ODS 1: Fin de la pobreza										
1.1.1. Proporción de hogares con al menos una niña, niño o adolescente en pobreza según umbral internacional	ENAHO	2022-2024	57,672	3%	13%	5%	3%	***	***	***
1.2.1 Proporción de hogares con al menos una niña, niño o adolescente en pobreza monetaria total según umbral nacional	ENAHO	2024	18,552	30%	36%	37%	26%	***	***	***
1.2.2a Proporción de hogares con al menos una niña, niño o adolescente en pobreza monetaria extrema (*)	ENAHO	2022-2024	57,672	6%	12%	8%	4%	***	***	***
1.2.2b Proporción de hogares con al menos una niña, niño o adolescente en pobreza monetaria no extrema (*)	ENAHO	2024	18,552	24%	22%	28%	22%	***		***
1.2.2c Proporción de hogares con al menos una niña, niño o adolescente con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI) (*)	ENAHO	2024	18,552	17%	49%	20%	16%		***	*
1.3.1 Proporción de hogares con al menos una niña, niño o adolescente con acceso a programas públicos de asistencia social, alimentación escolar o transferencias monetarias condicionadas (*)	ENAHO	2024	17,437	66%	78%	68%	52%	***	***	***
1.4.1a Proporción de hogares con al menos una niña, niño o adolescente con acceso a fuentes seguras de abastecimiento de agua	ENAPRES	2024	23,037	85%	47%	83%	89%	***	***	***
1.4.1b Proporción de hogares con al menos una niña, niño o adolescente con acceso a alcantarillado u otras formas de disposición de excretas	ENAPRES	2024	23,037	79%	35%	76%	86%	***	***	***

Indicador	Fuente	Periodo	Obs.	Estadísticos				Diferencia estadística (p-value)		
				Indígenas Andinos	Indígenas Amazónicos	Afro	Resto	Andinos vs Resto	Amazónicos vs Resto	Afro vs Resto
ODS 1: Fin de la pobreza										
1.4.1c Proporción de hogares con al menos una niña, niño o adolescente con acceso a alumbrado eléctrico (*)	ENAPRES	2024	23,037	91%	66%	89%	94%	***	***	***
1.4.1e Horas al día promedio durante la semana con abastecimiento de agua por fuentes seguras (*)	ENAPRES	2024	18,207	18.07	17.41	15.07	16.92	***		***
1.4.1f Horas al día promedio durante la semana con alumbrado eléctrico (*)	ENAPRES	2024	10,206	23.98	20.33	23.90	23.87	***	**	

Notas:

- Por cuestión de espacio en las tablas, “afro” se refiere a la población afroperuana, y “resto” para el grupo de referencia: no indígenas ni afroperuanos.
- Cifras en **Rojo**: indicadores con coeficiente de variación >15%, cuya precisión no pudo mejorarse mediante la estrategia de agregación, los resultados deben ser tomados únicamente de manera referencial.. **Amarillo**: estimaciones con precisión estadística adecuada, pero con menos de 200 observaciones válidas, lo que puede afectar su representatividad y comparabilidad.
- Test de diferencias de medias: * diferencia significativa (p<0.10), ** diferencia altamente significativa (p<0.05), *** diferencia muy altamente significativa (p<0.01).
- Solo se muestran los resultados del test de diferencias de medias en indicadores con precisión estadística. Para el resto de los casos, se muestra “N.A.” en referencia a que “No Aplica”.
- En el caso de los estadísticos del pueblo afroperuano, se muestra **“N.A.”** en rojo cuando no se estimaron resultados para este grupo, debido a las limitaciones de la aproximación geográfica.
- (*) Por falta de información, se incluye este indicador como aproximación al ODS correspondiente; aunque no es equivalente, se incorpora por su relevancia para el país y el estudio.

3.3. Objetivo 2: Hambre Cero

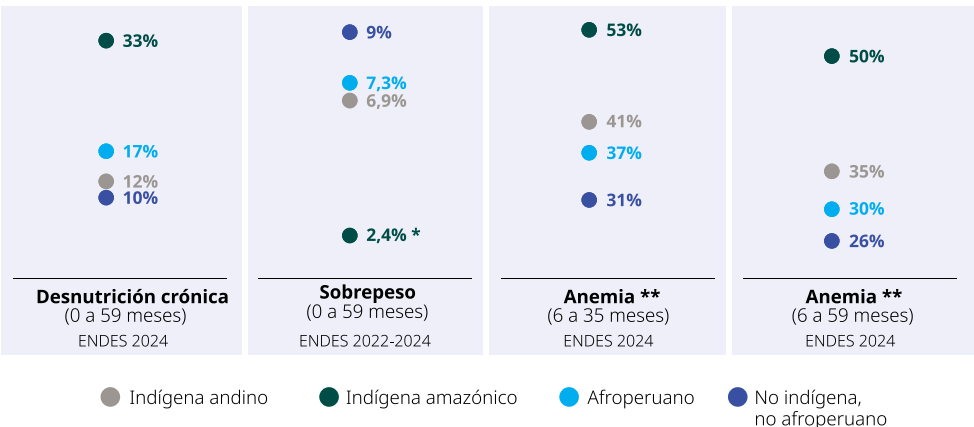
El ODS 2 busca poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover una agricultura sostenible. Para monitorear su avance, se analizan indicadores diversos como la desnutrición crónica, aguda, el sobrepeso, la anemia infantil, la diversidad de la dieta y cuán pobre es en la primera infancia. Este análisis se basa en datos de la ENDES, que proporciona información sobre el estado nutricional de niñas, niños y adolescentes en el país. Los resultados de estos indicadores se presentan en la Tabla 2.

La **desnutrición crónica infantil** evidencia profundas desigualdades entre los grupos. Los datos muestran que el 33% de niñas y niños indígenas amazónicos la padecen, cifra significativamente superior al grupo de referencia, los no indígenas y no afroperuanos (10%). También se observan diferencias con respecto a hogares afroperuanos (17%) e indígenas andinos (12%), todas estadísticamente significativas. Estos resultados reflejan la persistencia de desigualdades nutricionales que afectan de manera crítica a las poblaciones indígenas y afrodescendientes.

El **sobrepeso en la primera infancia**, en niñas y niños indígenas andinos y afroperuanos alcanza al 6.9% y 7.3%, respectivamente, ambos menores al grupo de referencia (9%). En el grupo de indígena amazónico la estimación (2.4%), no se pudo determinar con precisión por los pocos casos.

Se observa una elevada prevalencia de **anemia infantil**, especialmente entre niñas y niños indígenas y afroperuanos. En el grupo de 6 a 35 meses, más de la mitad del grupo indígena amazónico (53%) presentan anemia, seguidos por los indígenas andinos (41%) y los afroperuanos (37%). Estas cifras superan significativamente al grupo de referencia, los no indígenas ni afroperuanos (31%). La tendencia se mantiene en el grupo de 6 a 59 meses, la anemia afecta al 50% en niñas y niños indígenas amazónicos, al 35% en indígenas andinos y al 30% en afroperuanos. Nuevamente, son significativamente más altos que el grupo de referencia (26%).

Gráfico 4: Estado nutricional en primera infancia según grupo de análisis

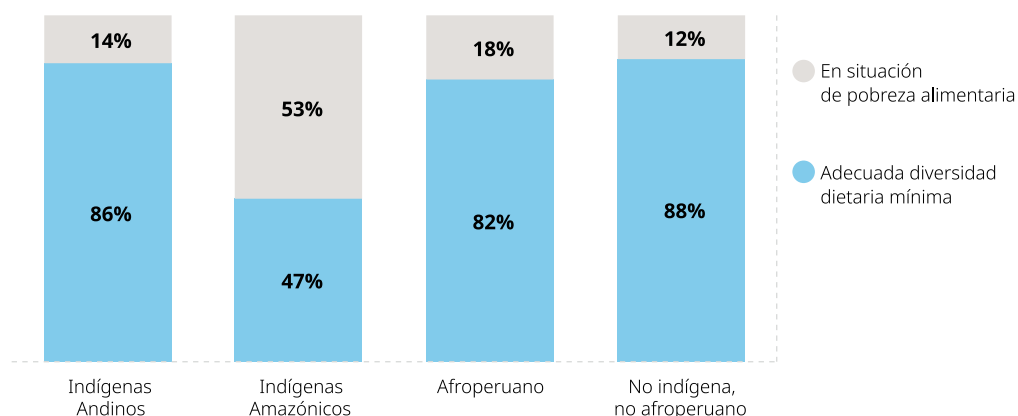


(*) Valor referencial por un coeficiente de variación mayor a 15%.

(**) Nueva Directriz OMS 2024 / RM 251-2024-MINSA, valores de hemoglobina en sangre ajusta por altura con 10.5 g/dL o menos en niños de 6 a 23 meses y 11 g/dL en niños de 24 a 59 meses se considera anemia.

Para evaluar la alimentación de niñas y niños entre los 6 y 23 meses, se consideraron dos indicadores complementarios: la diversidad dietaria mínima, que identifica a quienes consumen al menos cinco de ocho grupos de alimentos⁴, y la **pobreza alimentaria infantil**, que refleja a quienes consumen cuatro o menos grupos. La pobreza alimentaria infantil es considerablemente más alta en niñas y niños indígenas amazónicos en comparación con los otros tres grupos evaluados, en donde ocho de cada diez tienen una dieta diversa al alimentarse de varios grupos de alimentos. Sin embargo, entre los infantes indígenas amazónicos, menos de la mitad (47%) alcanza este estándar, lo que representa un riesgo significativo de no recibir los nutrientes necesarios para un crecimiento saludable.

Gráfico 5: Alimentación en niñas y niños de 6-23 meses según grupo de análisis

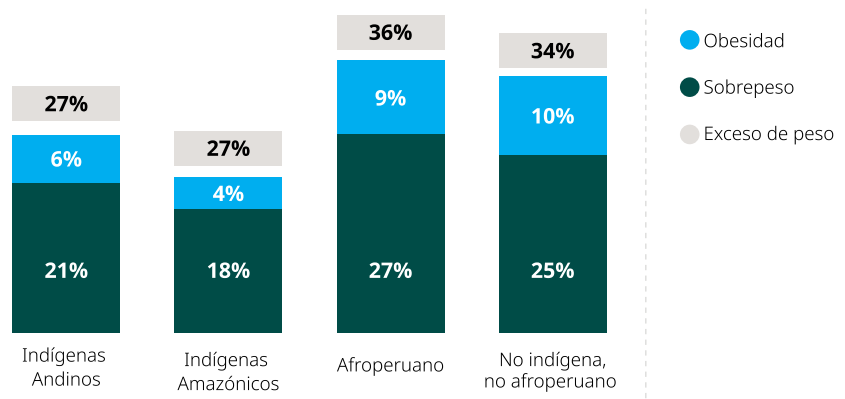


Fuente: ENDES 2024

Con respecto al **exceso de peso en las adolescentes de 15 a 19 años**, se observa que las indígenas andinas y amazónicas presentan menores niveles de **sobrepeso** en comparación con el grupo de referencia, las adolescentes no indígenas ni afroperuanas, (21% y 18% frente a 25%). En contraste, las adolescentes afroperuanas muestran una prevalencia ligeramente superior (27%), aunque esta diferencia no es estadísticamente significativa. Respecto a la **obesidad**, la tendencia se mantiene: las adolescentes indígenas andinas y amazónicas registran menores cifras (6% y 4%, respectivamente) en comparación con el grupo de referencia (10%) y las adolescentes afroperuanas (9%). En consecuencia, el **exceso de peso** (sobrepeso u obesidad) es más frecuente entre las adolescentes afroperuanas y el grupo de referencia —afectando aproximadamente a un tercio de ellas—, en comparación con las adolescentes indígenas andinas y amazónicas, afectas a cerca de una quinta parte de ellas.

⁴ Cereales, leche materna, productos lácteos, frutas y verduras ricos en vitamina A, alimentos cárnicos, otras frutas y verduras, legumbres y huevos.

Gráfico 6: Estado nutricional en adolescentes mujeres de 15 a 19 años según grupo de análisis



Fuente: ENDES 2024.

Tabla 2: Resultados de la comparación estadística en los indicadores del ODS 2

Indicador	Fuente	Periodo	Obs.	Estadísticos				Diferencia estadística (p-value)		
				Indígenas Andinos	Indígenas Amazónicos	Afro	Resto	Andinos vs Resto	Amazónicos vs Resto	Afro vs Resto
ODS 2: Hambre Cero										
2.2.1 Tasa de desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años	ENDES	2024	18,930	12%	33%	17%	10%	***	***	***
2.2.2a Tasa de emaciación en niñas y niños menores de 5 años	ENDES	2022-2024	59,879	0%	1%	0%	1%	***	N.A.	N.A.
2.2.2b Prevalencia de sobrepeso en niñas y niños menores de 5 años	ENDES	2022-2024	59,879	6.9%	2.4%	7.3%	9%	***	N.A.	***
2.2.2c Prevalencia de sobrepeso en adolescentes mujeres de 15 a 19 años	ENDES	2022-2024	13,259	21%	18%	27%	25%	**	***	
2.2.2d Prevalencia de obesidad en adolescentes mujeres de 15 a 19 años	ENDES	2022-2024	13,259	6%	4%	9%	10%	***	N.A.	
2.2.2e Prevalencia de sobrepeso u obesidad en adolescentes mujeres de 15 a 19 años	ENDES	2022-2024	13,259	27%	22%	36%	34%	***	***	
2.2.3a Prevalencia de anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses (Nueva Directriz OMS 2024 / RM 251-2024-MINSA) (*)	ENDES	2024	9,758	41%	53%	37%	31%	***	***	***
2.2.3b Prevalencia de anemia en niñas y niños de 6 a 59 meses (Nueva Directriz OMS 2024 / RM 251-2024-MINSA) (*)	ENDES	2024	17,418	35%	50%	30%	26%	***	***	***

Indicador	Fuente	Periodo	Obs.	Estadísticos				Diferencia estadística (p-value)		
				Indígenas Andinos	Indígenas Amazónicos	Afro	Resto	Andinos vs Resto	Amazónicos vs Resto	Afro vs Resto
ODS 2: Hambre Cero										
2.2.3c Proporción de niñas y niños de 6 a 23 meses en situación de pobreza alimentaria (*)	ENDES	2024	6,034	14%	53%	18%	12%		***	***
2.2.3d Proporción de niñas y niños de 6 a 23 meses con diversidad dietaria mínima (*)	ENDES	2024	6,034	86%	47%	82%	88%		***	***

Notas:

- Por cuestión de espacio en las tablas, “afro” se refiere a la población afroperuana, y “resto” para el grupo de referencia: no indígenas ni afroperuanos.
- Cifras en **Rojo**: indicadores con coeficiente de variación >15%, cuya precisión no pudo mejorarse mediante la estrategia de agregación, los resultados deben ser tomados únicamente de manera referencial.. **Amarillo**: estimaciones con precisión estadística adecuada, pero con menos de 200 observaciones válidas, lo que puede afectar su representatividad y comparabilidad.
- Test de diferencias de medias: * diferencia significativa ($p < 0.10$), ** diferencia altamente significativa ($p < 0.05$), *** diferencia muy altamente significativa ($p < 0.01$).
- Solo se muestran los resultados del test de diferencias de medias en indicadores con precisión estadística. Para el resto de los casos, se muestra “N.A.” en referencia a que “No Aplica”.
- En el caso de los estadísticos del pueblo afroperuano, se muestra **“N.A.”** en rojo cuando no se estimaron resultados para este grupo, debido a las limitaciones de la aproximación geográfica.
- (*) Por falta de información, se incluye este indicador como aproximación al ODS correspondiente; aunque no es equivalente, se incorpora por su relevancia para el país y el estudio.

3.4. Objetivo 3: Salud y bienestar

El ODS 3 busca garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las personas, en todas las edades. Para ello, se enfoca en indicadores clave relacionados con la atención durante el parto, la mortalidad infantil, las enfermedades transmisibles, la salud adolescente y la cobertura de vacunación infantil. Los resultados y sus fuentes se muestran en la Tabla 3.

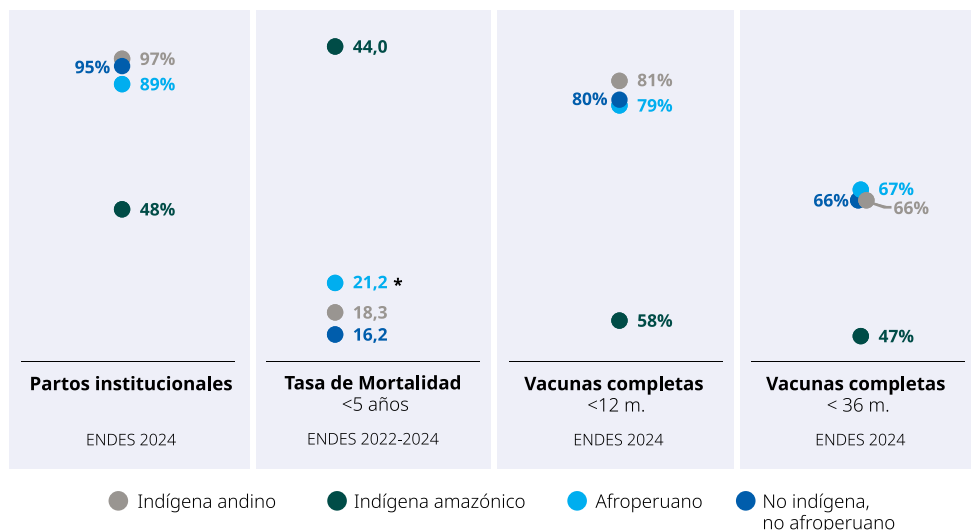
Sobre las condiciones del nacimiento, se observan diferencias significativas en el indicador **parto institucional** en los menores de cinco años según el grupo poblacional. El 48% de los niños indígenas amazónicos nació en un establecimiento de salud, casi la mitad de lo observado en el grupo de referencia, los no indígenas ni afroperuanos (95%). Los niños afroperuanos también presentan una proporción menor (89%), aunque con una brecha más reducida. En contraste, los niños indígenas andinos muestran los mayores niveles de acceso (97%). Estas diferencias son estadísticamente significativas y reflejan disparidades en el acceso a servicios de salud materno infantil según el contexto territorial y étnico.

Respecto a la tasa de **mortalidad infantil**, las estimaciones indican que los fallecimientos en menores de cinco años son más elevados en niños indígenas amazónicos (44 por cada 1,000 nacidos vivos), seguida por los indígenas andinos (18.3), ambos por encima del grupo de referencia, los no indígenas ni afroperuanos (16.2). La tasa también es mayor en el grupo afroperuano, pero su estimación carece de precisión estadística. La **mortalidad neonatal** (en los primeros 28 días de vida) estimada carece de estadísticas precisas; de manera referencial se observa una amplia brecha en niños indígenas amazónicos.

La cobertura de **vacunación infantil** muestra una brecha muy significativa en el grupo indígena amazónico, quienes el 58% de los menores de 12 meses cuentan con vacunas acordes a su edad, frente a coberturas cercanas al 80% en los demás grupos. En los menores de 36 meses, las coberturas son más bajas para todos y la tendencia es similar: la más baja cobertura la tiene el grupo amazónico –apenas el 47%–, mientras que en los otros grupos se sitúan en torno al 66%.

Estos resultados evidencian desigualdades en el acceso a servicios de salud preventiva en la primera infancia, en especialmente en contextos amazónicos.

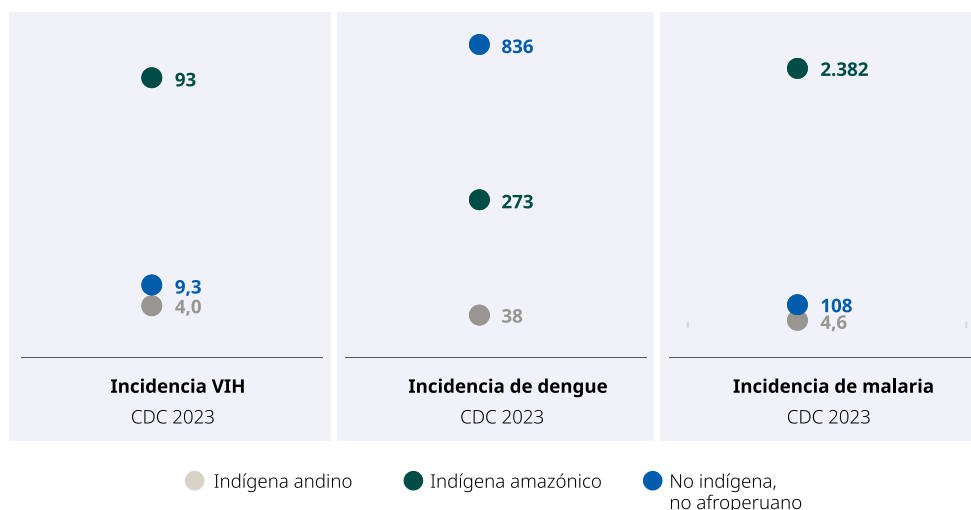
Gráfico 7: Indicadores de salud en menores de 5 años según grupo de análisis



Nota: Tasa de mortalidad infantil son menores de 5 años fallecidos por cada 1000 nacidos vivos.
(*) Valor referencial por un coeficiente de variación mayor a 15%.

En relación con las enfermedades transmisibles en la población de 0-19 años en 2023, la **incidencia específica de VIH** es significativamente más alta en distritos indígenas amazónicos que en distritos del grupo de referencia, los no indígenas ni afroperuanos (93 y 9.3 casos nuevos x cada 1000 habitantes en ese rango de edad, respectivamente), y reducida en distritos indígenas andinos (4). **La incidencia específica de dengue** es considerablemente menor en distritos indígenas andinos (38) y elevada en los amazónicos (273.), pero mucha más alta en los distritos del grupo de referencia (836). La brecha en la **incidencia específica de malaria** es aún más pronunciada: los distritos amazónicos registran una incidencia de 2,382, muy por encima del grupo de referencia (108), en los distritos andinos es bastante baja (4.6).

Gráfico 8: Incidencia específica de VIH, dengue y malaria en niñas, niños y adolescentes según grupo de análisis en el 2023



Nota: Tasa de incidencia por cada 1000 habitantes de 0-19 años.

La proporción de **embarazos en adolescentes** de 15 a 19 años es significativamente mayor en mujeres indígenas amazónicas (36%), y afroperuanas (13%) en comparación con el grupo de referencia las adolescentes no indígenas ni afroperuanas, (7%). Respecto al **acceso de las y los adolescentes a los servicios de salud**, las estimaciones indican que no existen diferencias significativas entre distritos indígenas y del grupo de referencia que reciben algún tipo de atención en salud⁵, con una cobertura cercana al 80% en todos ellos.

Gráfico 9: Embarazo adolescente: adolescentes de 15 a 19 años que se encuentran gestando o son madres según grupo de análisis

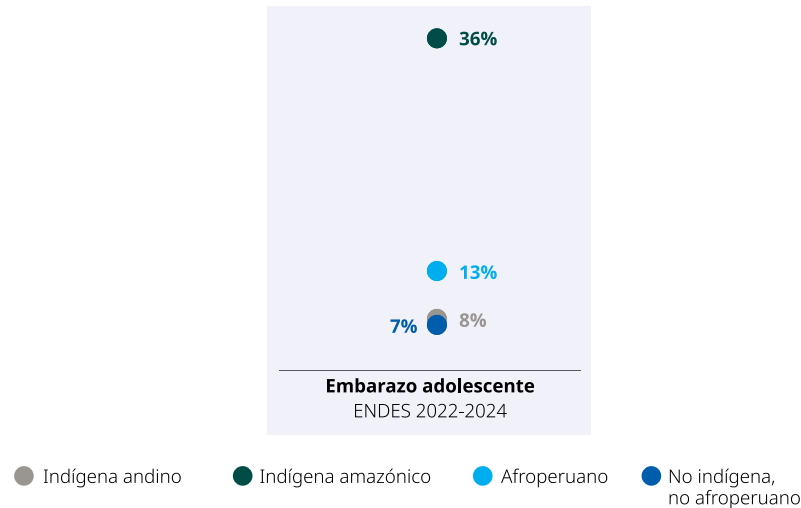


Tabla 3: Resultados de la comparación estadística en los indicadores priorizados del ODS 3

Indicador	Fuente	Periodo	Obs.	Estadísticos				Diferencia estadística (p-value)		
				Indígenas Andinos	Indígenas Amazónicos	Afro	Resto	Andinos vs Resto	Amazónicos vs Resto	Afro vs Resto
ODS 3: Salud y Bienestar										
3.1.2 Proporción de partos institucionales	ENDES	2024	17,238	97%	48%	89%	95%	***	***	***
3.2.1 Tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años	ENDES	2022-2024	4,312	18.33	43.95	21.20	16.17		***	N.A.
3.2.2. Tasa de mortalidad neonatal en los últimos 5 años antes de la encuesta	ENDES	2022-2024	2,025	6.76	14.84	12.54	8.11	N.A.	N.A.	N.A.
3.3.1 Incidencia de VIH en adolescentes por cada 100 000 habitantes	CDC	2023	1,874	4.03	92.77	N.A.	9.29	***	***	N.A.
3.3.3b Incidencia de dengue en adolescentes por cada 100 000 habitantes (*)	CDC	2023	1,874	38.04	272.81	N.A.	836.19	***	**	N.A.

5 Se utilizó la variable “atendidos” del registro de HISMINSA. Esta contabiliza el número de pacientes nuevos o reingresantes que recibieron atención de salud en el año especificado, ya sea del tipo preventiva, recuperativa, de urgencia/emergencia o cualquier otro tipo de prestación brindada en los establecimientos de salud públicos. Con ello, se calculó la proporción respecto al total de adolescentes -hombres o mujeres-, del distrito.

Indicador	Fuente	Periodo	Obs.	Estadísticos				Diferencia estadística (p-value)		
				Indígenas Andinos	Indígenas Amazónicos	Afro	Resto	Andinos vs Resto	Amazónicos vs Resto	Afro vs Resto
ODS 3: Salud y Bienestar										
3.3.3a Incidencia de nuevos casos de malaria por cada 100 000 habitantes	CDC	2023	1,874	4.57	2,382.31	N.A.	108.09	*	*	N.A.
3.7.2 Proporción de embarazos en adolescentes de 15 a 19 años (*)	ENDES	2022-2024	13,861	8%	36%	13%	7%		***	***
3.8.1 Proporción de adolescentes que recibieron atención de salud (*) (**)	HISMINS	2024	1,874	83%	83%	N.A.	79%			N.A.
3.b.1a Proporción de niñas y niños menores de 12 meses con vacunas de acuerdo con su edad (*) (***)	ENDES	2024	3,492	81%	58%	79%	80%		***	
3.b.1b Proporción de niñas y niños menores de 36 meses con vacunas de acuerdo con su edad (*) (***)	ENDES	2024	11,398	66%	47%	67%	66%		***	

Notas:

- Por cuestión de espacio en las tablas, “afro” se refiere a la población afroperuana, y “resto” para el grupo de referencia: no indígenas ni afroperuanos.
- Cifras en **Rojo**: indicadores con coeficiente de variación >15%, cuya precisión no pudo mejorarse mediante la estrategia de agregación, los resultados deben ser tomados únicamente de manera referencial. **Amarillo**: estimaciones con precisión estadística adecuada, pero con menos de 200 observaciones válidas, lo que puede afectar su representatividad y comparabilidad.
- Test de diferencias de medias: * diferencia significativa ($p < 0.10$), ** diferencia altamente significativa ($p < 0.05$), *** diferencia muy altamente significativa ($p < 0.01$).
- Solo se muestran los resultados del test de diferencias de medias en indicadores con precisión estadística. Para el resto de los casos, se muestra “N.A.” en referencia a que “No Aplica”.
- En el caso de los estadísticos del pueblo afroperuano, se muestra “N.A.” en rojo cuando no se estimaron resultados para este grupo, debido a las limitaciones de la aproximación geográfica.
- (*) Por falta de información, se incluye este indicador como aproximación al ODS correspondiente; aunque no es equivalente, se incorpora por su relevancia para el país y el estudio.
- (**) Se utilizó la variable “atendidos” del registro HISMINS, que contabiliza a los pacientes nuevos o reingresantes que recibieron atención de salud en establecimientos públicos durante el año de referencia.
- (***) Según Esquema de Vacunación NTS N° 141-MINSA/2018/DGSIEP.

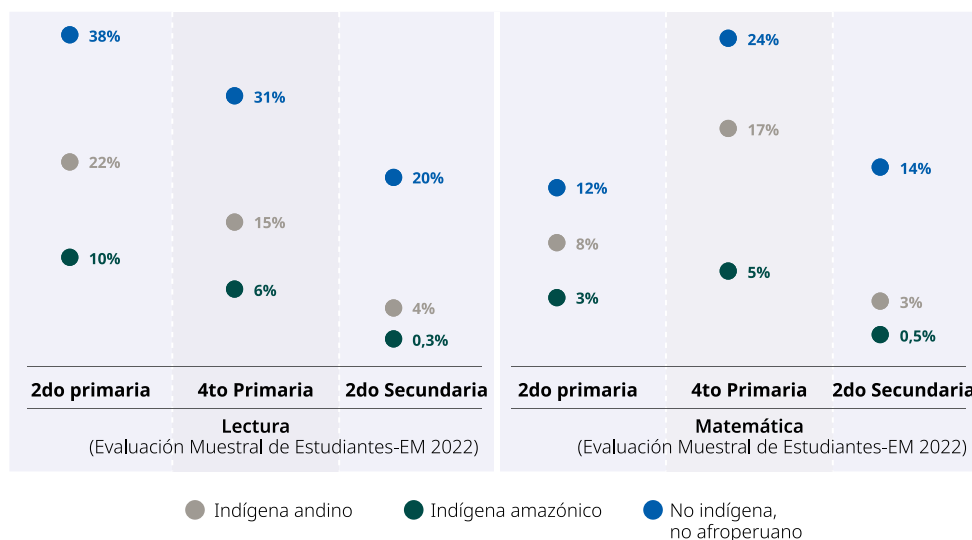
3.5. Objetivo 4: Educación de calidad

El ODS 4 busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje para todas las personas. Para ello, es clave la medición del desempeño en comprensión lectora y razonamiento matemático, las tasas de conclusión de primaria y secundaria, los resultados de desarrollo infantil temprano y el acceso a servicios básicos en locales escolares. Los resultados se muestran en la Tabla 4.

Respecto a los **logros satisfactorio de aprendizaje⁶ en lectura y matemática**, ambos muestran amplias brechas entre estudiantes indígenas y el grupo de referencia (no indígena, no afroperuano), incluso cuando este último también presenta bajos niveles de desempeño. En lectura, el grupo de referencia alcanza entre el 20% y el 38% de nivel satisfactorio, mientras que los amazónicos apenas entre el 0% y el 10%.

En matemática, la brecha es similar: entre 12% y 24% en el grupo de referencia, frente al 0.5% al 5% en los amazónicos. Los estudiantes indígenas amazónicos obtienen resultados consistentemente más bajos que los andinos, y estas diferencias se mantienen en todos los grados evaluados (2.º y 4.º de primaria, y 2.º de secundaria).

Gráfico 10: Estudiantes con logros de aprendizaje satisfactorio según materia, grado y grupo de análisis

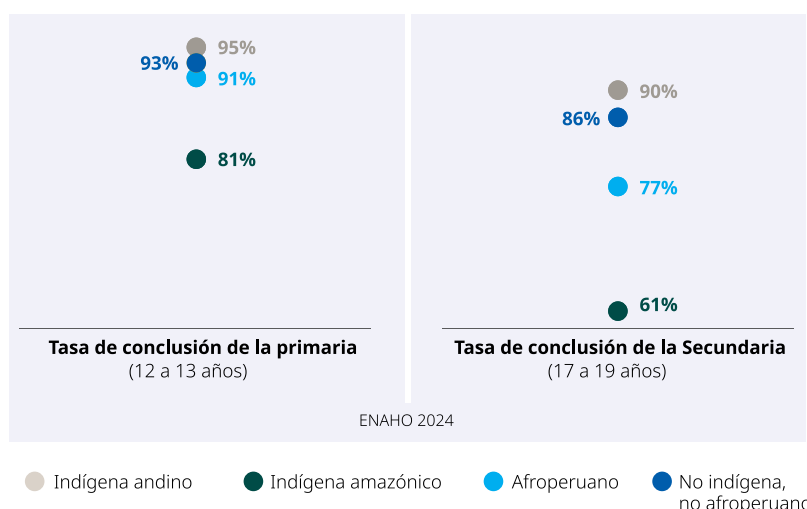


Sobre la **conclusión oportuna** a la educación, los adolescentes indígenas andinos presentan tasas de conclusión ligeramente mejores respecto al grupo de referencia, los no indígenas ni afroperuanos, tanto en primaria (95% vs. 93%) como en secundaria (90% vs. 86%). En contraste, los adolescentes indígenas amazónicos muestran las tasas más bajas de conclusión oportuna, tanto en la primaria (81%) como en la secundaria (61%).

Finalmente, los adolescentes afroperuanos también tienen una menor tasa de conclusión escolar de la secundaria (77%) respecto al grupo de referencia, siendo esta diferencia significativa.

⁶ Logro satisfactorio: cuando el estudiante logró los aprendizajes esperados para el ciclo evaluado según el Currículo Nacional de la Educación Básica.

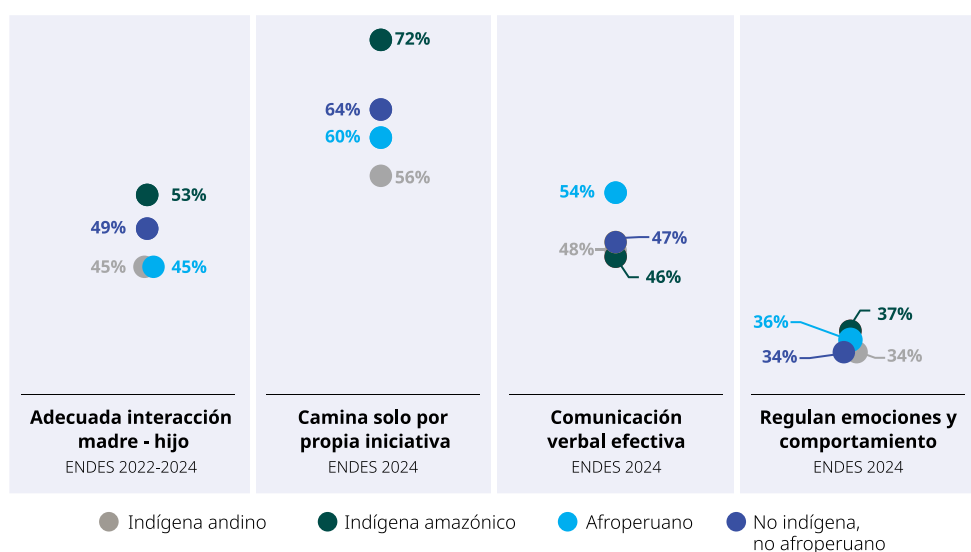
Gráfico 11: Estudiantes que concluyen a edades oportunas la primaria y secundaria según grupo de análisis



En **desarrollo infantil temprano**, los niños indígenas amazónicos cuentan con mejores porcentajes con relación al grupo de referencia, los no indígenas ni afroperuanos, en los indicadores de **adecuada interacción madre-hijo** (53% vs. 49%) y **camina solo por iniciativa propia** (72% vs. 64%), las diferencias son estadísticamente significativas. Los niños indígenas andinos y afroperuanos muestran menores porcentajes con respecto al grupo de referencia, pero las brechas no son significativas.

En **comunicación verbal efectiva**, los niños afroperuanos superan significativamente al grupo de referencia (54% vs. 48%). Las niñas y niños indígenas andinos o amazónicos tienen niveles muy similares de comunicación verbal al grupo de referencia, los no indígenas ni afroperuanos. Alrededor de un tercio de las niñas y niños de todos grupos logran la **regulación emocional**, por lo que no hay diferencias relevantes. Finalmente, la **matrícula en educación inicial** (0 a 2 años) es significativamente más baja en distritos amazónicos (4%) frente a distritos no indígenas ni afroperuanos (14%) y en distritos andinos (15%).

Gráfico 12: Resultados de los indicadores de desarrollo infantil temprano según tramo de edad y grupo de análisis



En cuanto a la infraestructura escolar, los datos del MINEDU evidencian amplias brechas en el acceso a servicios básicos en locales escolares públicos, especialmente en distritos indígenas amazónicos. El 9% de estos locales escolares cuenta con conexión a red pública de **agua potable**, frente al 52% en distritos andinos y 58% en el grupo de referencia, distritos no indígenas ni afroperuanos. En cuanto al **desagüe**, la cobertura en distritos amazónicos es de apenas 17%, comparado con 53% y 66% respectivamente.

La conexión a **red pública de electricidad** también muestra una brecha considerable: este servicio solo llega al 23% de las escuelas en distritos amazónicos, frente a 87% en los andinos y 86% en el grupo de referencia. Además, el 4% de locales en distritos amazónicos cuenta con los **tres servicios básicos**, muy por debajo del 39% en distritos andinos y del 52% en el grupo de referencia. Estas diferencias, todas estadísticamente significativas, reflejan brechas estructurales que limitan el acceso a condiciones mínimas para el aprendizaje en zonas amazónicas.

Gráfico 13: Locales escolares públicos según acceso a servicios básicos según grupos de análisis a nivel distrital

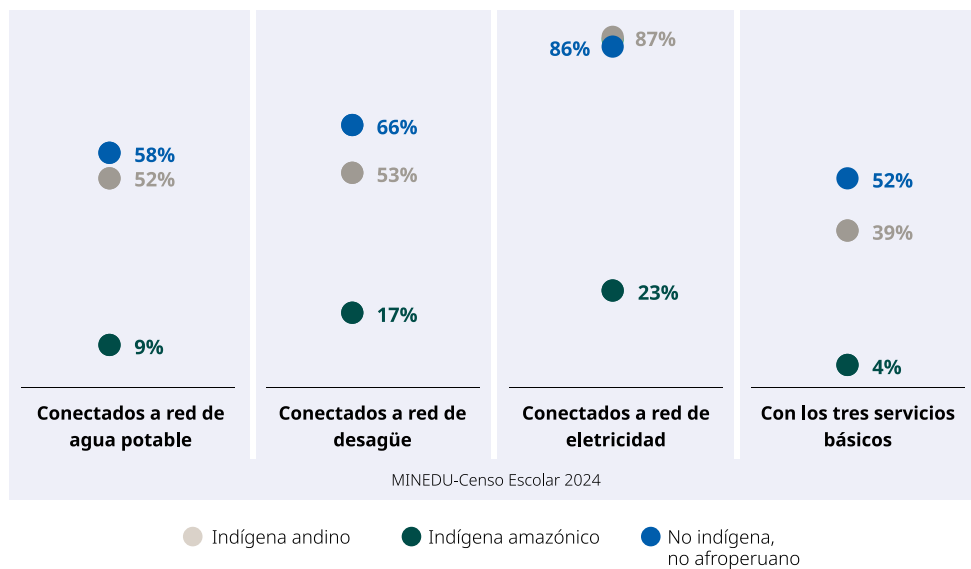


Tabla 4: Resultados de la comparación estadística en los indicadores priorizados del ODS 4

Indicador	Fuente	Período	Obs.	Estadísticos				Diferencia estadística (p-value)		
				Indígenas Andinos	Indígenas Amazónicos	Afro	Resto	Andinos vs Resto	Amazónicos vs Resto	Afro vs Resto
ODS 4: Educación de Calidad										
4.1.1a Proporción de estudiantes de segundo grado de primaria con nivel satisfactorio en Comprensión de Lectura	MINEDU	2022	142,125	22%	10%	N.A.	38%	***	***	***
4.1.1b Proporción de estudiantes de segundo grado de primaria con nivel satisfactorio en Razonamiento Matemático	MINEDU	2022	142,043	8%	3%	N.A.	12%	***	***	***
4.1.1c Proporción de estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en Comprensión de Lectura	MINEDU	2022	121,064	15%	6%	N.A.	31%	***	***	***
4.1.1d Proporción de estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en Razonamiento Matemático	MINEDU	2022	120,994	17%	5%	N.A.	24%	***	***	***
4.1.1e Proporción de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en Comprensión de Lectura	MINEDU	2022	122,686	4%	0.3%	N.A.	20%	***	***	***
4.1.1f Proporción de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en Razonamiento Matemático	MINEDU	2022	122,621	3%	0.5%	N.A.	14%	***	***	***
4.1.2a Tasa de conclusión de la primaria en adolescentes de 12 a 13 años	ENAHO	2024	4,300	95%	81%	91%	93%	*	**	
4.1.2b Tasa de conclusión de la secundaria en adolescentes de 17 a 19 años	ENAHO	2024	5,167	90%	61%	77%	86%	***	***	***
4.2.1a Proporción de niñas y niños de 12 a 18 meses que camina por propia iniciativa (*)	ENDES	2024	2,278	56%	72%	60%	64%	***		
4.2.1b Proporción de niñas y niños de 24 a 36 meses con comunicación verbal efectiva a nivel comprensivo y expresivo apropiado para su edad (*)	ENDES	2024	4,218	47%	46%	54%	48%			**

Indicador	Fuente	Periodo	Obs.	Estadísticos				Diferencia estadística (p-value)		
				Indígenas Andinos	Indígenas Amazónicos	Afro	Resto	Andinos vs Resto	Amazónicos vs Resto	Afro vs Resto
ODS 4: Educación de Calidad										
4.2.1c Proporción de niñas y niños de 24 a 71 meses que regulan sus emociones y comportamiento en situaciones de frustración y establecimiento de límites (*)	ENDES	2024	11,641	34%	37%	36%	34%			
4.2.1d Proporción de niñas y niños de 9 a 12 meses que tienen una adecuada interacción madre-hija/o como precursora del apego seguro (*)	ENDES	2022-2024	4,427	45%	53%	45%	49%	**		
4.2.2 Tasa neta de matrícula en la educación inicial entre niñas y niños de 0 a 2 años (*)	SIAGIE	2024	1,874	15%	4%	N.A.	14%	***	***	N.A.
4.a.1.a Proporción de locales escolares públicos conectados a red de agua potable	MINEDU	2024	61,254	52%	9%	N.A.	58%	***	***	N.A.
4.a.1.b Proporción de locales escolares públicos conectados a red de desagüe	MINEDU	2024	62,671	53%	17%	N.A.	66%	***	***	N.A.
4.a.1.c Proporción de locales escolares públicos conectados a red de electricidad	MINEDU	2024	63,522	87%	23%	N.A.	86%	***	***	N.A.
4.a.1.d Proporción de locales escolares públicos con los tres servicios básicos	MINEDU	2024	63,859	39%	4%	N.A.	52%	***	***	N.A.

Notas:

- Por cuestión de espacio en las tablas, “afro” se refiere a la población afroperuana, y “resto” para el grupo de referencia: no indígenas ni afroperuanos.
- Cifras en **Rojo**: indicadores con coeficiente de variación >15%, cuya precisión no pudo mejorarse mediante la estrategia de agregación, los resultados deben ser tomados únicamente de manera referencial.. **Amarillo**: estimaciones con precisión estadística adecuada, pero con menos de 200 observaciones válidas, lo que puede afectar su representatividad y comparabilidad.
- Test de diferencias de medias: * diferencia significativa ($p < 0.10$), ** diferencia altamente significativa ($p < 0.05$), *** diferencia muy altamente significativa ($p < 0.01$).
- Solo se muestran los resultados del test de diferencias de medias en indicadores con precisión estadística. Para el resto de los casos, se muestra “N.A.” en referencia a que “No Aplica”.
- En el caso de los estadísticos del pueblo afroperuano, se muestra **“N.A.”** en rojo cuando no se estimaron resultados para este grupo, debido a las limitaciones de la aproximación geográfica.
- (*) Por falta de información, se incluye este indicador como aproximación al ODS correspondiente; aunque no es equivalente, se incorpora por su relevancia para el país y el estudio.

3.6. Objetivo 5: Igualdad de género

El ODS 5 busca lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas. Para ello, mide indicadores clave relacionados con la violencia de género, el matrimonio infantil y la toma de decisiones informadas sobre salud sexual y reproductiva. Los resultados se muestran en la Tabla 5.

Sobre la **Violencia de género**, cerca de la mitad de las adolescentes mujeres de 15 a 19 años ha experimentado algún tipo de violencia por parte de su pareja en los últimos 12 meses, sin diferencias significativas entre grupos. Las proporciones alcanzan el 47% en indígenas andinas, 43% en afroperuanas, 41% en indígenas amazónicas y 47% en el grupo de referencia, las adolescentes no indígenas ni afroperuanas.

Respecto al **matrimonio infantil**, la proporción de mujeres de 20 a 24 años que estuvieron casadas o en unión antes de los 18 años es significativamente más alta en indígenas amazónicas (46%) y afroperuanas (28%), frente al grupo de referencia, mujeres no indígenas ni afroperuanas (15%). Las mujeres indígenas andinas presentan una proporción más cercana (19%), aunque también la diferencia es significativa. En cuanto a uniones antes de los 15 años, las cifras son más altas en mujeres amazónicas y afroperuanas que en el grupo de referencia (2%), pero estas estimaciones carecen de precisión estadística, por lo que son referenciales.

La proporción de mujeres adolescentes de 15 a 19 años que toman **decisiones informadas sobre relaciones sexuales, uso de anticonceptivos y atención en salud** es baja en todos los grupos. Se observa una proporción ligeramente mayor en afroperuanas (6%) frente a las adolescentes indígenas andinas y al grupo de referencia, las adolescentes no indígenas ni afroperuanas (ambas con 4%), siendo esta diferencia estadísticamente significativa. En el caso de las adolescentes indígenas amazónicas, las estimaciones disponibles no cuentan con precisión estadística (8%), por lo que deben considerarse referenciales.

Gráfico 14: Indicadores de género en adolescentes mujeres según grupos de análisis

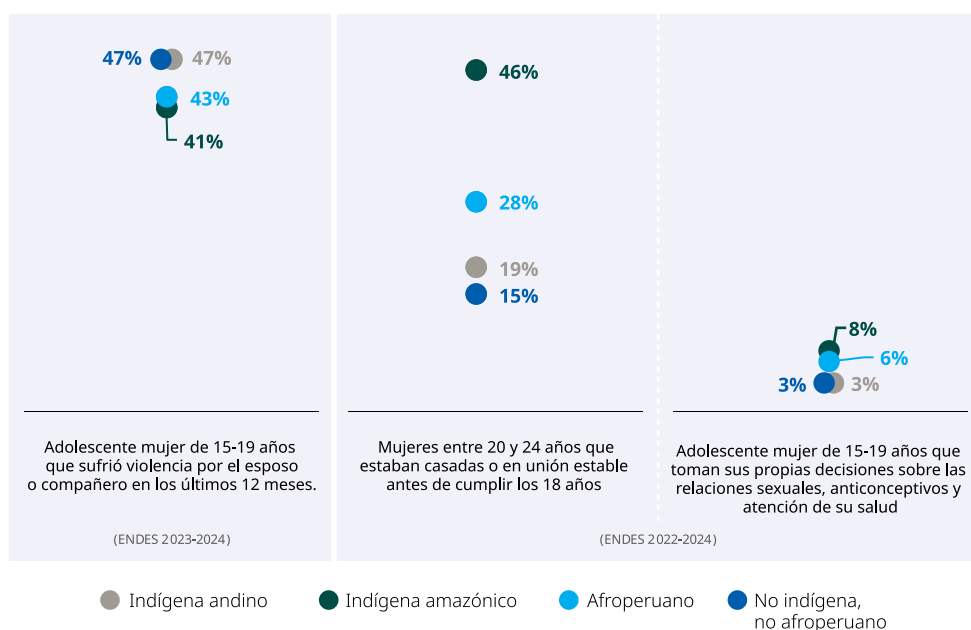


Tabla 5: Resultados de la comparación estadística en los indicadores priorizados del ODS 5

Indicador	Fuente	Periodo	Obs.	Estadísticos				Diferencia estadística (p-value)		
				Indígenas Andinos	Indígenas Amazónicos	Afro	Resto	Andinos vs Resto	Amazónicos vs Resto	Afro vs Resto
ODS 5: Igualdad de Género										
5.2.1d Proporción de mujeres adolescentes de 15 a 19 años que ha sufrido algún tipo de violencia ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses.	ENDES	2023-2024	1,302	47%	41%	43%	47%			
5.3.1a Proporción de mujeres entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 15 años	ENDES	2022-2024	13,482	2%	12%	7%	2%	N.A.	N.A.	N.A.
5.3.1b Proporción de mujeres entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 18 años	ENDES	2022-2024	13,482	19%	46%	28%	15%	***	***	***
5.6.1 Proporción de mujeres de 15 a 19 años que toman sus propias decisiones sobre las relaciones sexuales, el uso de anticonceptivos y la atención de su salud	ENDES	2022-2024	24,258	3%	8%	6%	3%		N.A.	***

Notas:

- Por cuestión de espacio en las tablas, “afro” se refiere a la población afroperuana, y “resto” para el grupo de referencia: no indígenas ni afroperuanos.
- Cifras en **Rojo**: indicadores con coeficiente de variación >15%, cuya precisión no pudo mejorarse mediante la estrategia de agregación, los resultados deben ser tomados únicamente de manera referencial. **Amarillo**: estimaciones con precisión estadística adecuada, pero con menos de 200 observaciones válidas, lo que puede afectar su representatividad y comparabilidad.
- Test de diferencias de medias: * diferencia significativa ($p < 0.10$), ** diferencia altamente significativa ($p < 0.05$), *** diferencia muy altamente significativa ($p < 0.01$).
- Solo se muestran los resultados del test de diferencias de medias en indicadores con precisión estadística. Para el resto de los casos, se muestra “N.A.” en referencia a que “No Aplica”.
- En el caso de los estadísticos del pueblo afroperuano, se muestra “N.A.” en rojo cuando no se estimaron resultados para este grupo, debido a las limitaciones de la aproximación geográfica.
- (*) Por falta de información, se incluye este indicador como aproximación al ODS correspondiente; aunque no es equivalente, se incorpora por su relevancia para el país y el estudio.

3.7 Objetivo 6: Agua Limpia y Saneamiento

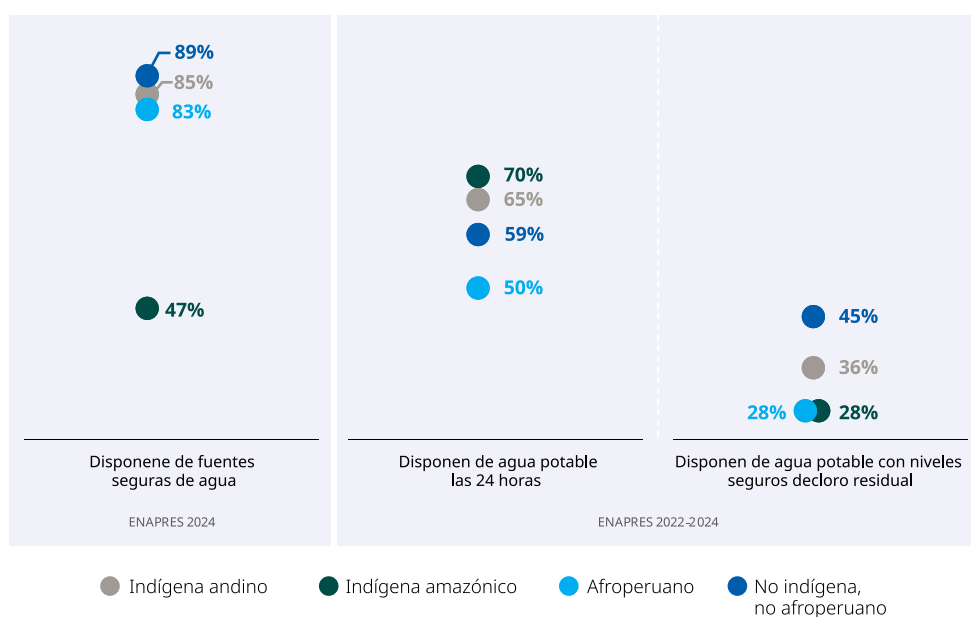
El ODS 6 busca garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible, así como el acceso a servicios de saneamiento. Para avanzar hacia este objetivo, se monitorean indicadores relacionados con el acceso continuo a fuentes seguras de abastecimiento de agua, la calidad del agua potable y las prácticas de higiene dentro del hogar donde reside una niña, niño o adolescente. Los resultados se presentan en la Tabla 6.

En el apartado sobre pobreza, se menciona las coberturas de servicios básicos en las viviendas de las niñas, niños ya adolescentes, destacando que la población indígena amazónica presenta la cobertura más baja en cuanto al acceso a agua potable, con solo un 47 %, mientras el resto se encuentra en alrededor del 85%.

Dentro de este grupo de hogares con agua potable, también se examinó el **acceso continuo de agua**, definido como el abastecimiento disponible las 24 horas del día a través de red pública o pilón de uso público. Los resultados muestran que el 65 % de los hogares con niñas, niños o adolescentes indígenas andinos y el 70 % de los hogares indígenas amazónicos cuentan con acceso continuo a agua. Sin embargo, este porcentaje se reduce al 50 % entre los hogares con niñas, niños y adolescentes afroperuanos, siendo una brecha significativa en el acceso continuo a agua potable para los hogares afroperuanos respecto a los otros grupos.

En cuanto a la **calidad del agua**, la proporción de hogares que acceden a agua potable con niveles seguro de cloro residual es menor en los hogares con niñas, niños y adolescentes afroperuanos (28%) así como a indígenas andinos (36%) respecto a lo hallado en el grupo de referencia, hogares no indígenas ni afroperuanos, (45%). Estas diferencias son significativas y resaltan brechas en la calidad del abastecimiento de agua, lo que podría tener implicaciones en la salud pública. En el caso de los hogares con niñas, niños y adolescentes indígenas amazónicos, si bien también revelan un menor acceso (28%), esta cifra solo puede interpretarse de manera referencial.

Gráfico 15: Indicadores de acceso a agua segura en viviendas de niñas, niños y adolescentes según grupos de análisis



Respecto a las prácticas de higiene, las adolescentes mujeres de 15 a 19 años que se **lavan las manos en momentos clave y correctamente** son pocas en todos los grupos. Entre 3% y 6%, sin diferencias estadísticamente significativas y con cifras referenciales en el grupo de indígenas amazónicos y afroperuanos.

Tabla 6: Resultados de la comparación estadística en los indicadores priorizados del ODS 6

Indicador	Fuente	Periodo	Obs.	Estadísticos				Diferencia estadística (p-value)		
				Indígenas Andinos	Indígenas Amazónicos	Afro	Resto	Andinos vs Resto	Amazónicos vs Resto	Afro vs Resto
ODS 6: Agua Limpia y Saneamiento										
6.1.1a Proporción de hogares con al menos una niña, niño o adolescente que disponen de abastecimiento continuo de agua potable (*)	ENAPRES	2021-2024	57,135	65%	70%	50%	59%	***	**	***
6.1.1b Proporción de hogares con al menos una niña, niño o adolescente que disponen de abastecimiento de agua potable con niveles seguros de cloro residual (*)	ENAPRES	2021-2024	57,567	36%	28%	28%	45%	***	N.A.	***
6.2.1 Proporción de mujeres de 15 a 19 años que se lava las manos en momentos clave y de forma correcta (*)	ENDES	2022-2024	24,253	6%	3%	4%	5%		N.A.	N.A.

Notas:

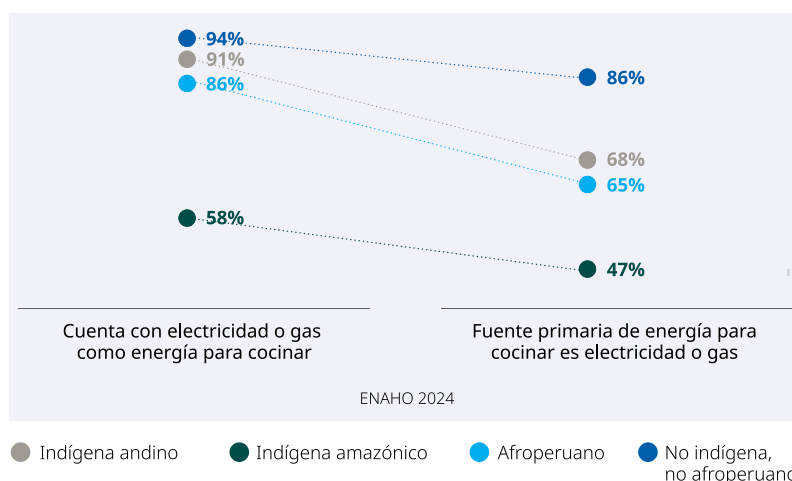
- Por cuestión de espacio en las tablas, “afro” se refiere a la población afroperuana, y “resto” para el grupo de referencia: no indígenas ni afroperuanos.
- Cifras en **Rojo**: indicadores con coeficiente de variación >15%, cuya precisión no pudo mejorarse mediante la estrategia de agregación, los resultados deben ser tomados únicamente de manera referencial. **Amarillo**: estimaciones con precisión estadística adecuada, pero con menos de 200 observaciones válidas, lo que puede afectar su representatividad y comparabilidad.
- Test de diferencias de medias: * diferencia significativa ($p < 0.10$), ** diferencia altamente significativa ($p < 0.05$), *** diferencia muy altamente significativa ($p < 0.01$).
- Solo se muestran los resultados del test de diferencias de medias en indicadores con precisión estadística. Para el resto de los casos, se muestra “N.A.” en referencia a que “No Aplica”.
- En el caso de los estadísticos del pueblo afroperuano, se muestra **“N.A.”** en rojo cuando no se estimaron resultados para este grupo, debido a las limitaciones de la aproximación geográfica.
- (*) Por falta de información, se incluye este indicador como aproximación al ODS correspondiente; aunque no es equivalente, se incorpora por su relevancia para el país y el estudio.

3.8 Objetivo 7: Energía Asequible y no Contaminante

El ODS 7 busca garantizar el acceso a una energía asequible, confiable, sostenible y moderna para todas las personas. Para ello, se analizan indicadores relacionados con el acceso a fuentes de energía limpia para la cocina, un aspecto clave en la reducción de la contaminación del aire en los hogares y la mejora de la calidad de vida. Los datos son presentados en la Tabla 7.

En términos de **acceso a energías no contaminantes para cocinar**, los datos revelan amplias brechas entre los distintos grupos. Mientras que el 94 % de los hogares con niñas, niños y adolescentes del grupo de referencia, hogares no indígenas ni afroperuanos, utiliza electricidad o gas (natural o GLP) como fuente de energía para cocinar, este porcentaje disminuye al 91 % en los hogares indígenas andinos y al 86 % en los hogares afroperuanos. La situación es considerablemente más crítica en los hogares indígenas amazónicos, donde el 58 % accede a estas fuentes de energía no contaminantes. Estas diferencias son estadísticamente significativas en todos los casos, lo que evidencia una brecha estructural en el acceso a energías modernas para cocinar, particularmente en los pueblos de la Amazonía.

Gráfico 16: Indicadores de acceso a energías limpias para cocinar en viviendas de niñas, niños y adolescentes según grupos de análisis



En cuanto al uso de estas dos **energías no contaminantes como fuente primaria para cocinar**, se encuentran similares tendencias y con diferencias significativas en todos los casos. Sin embargo, a pesar de contar con cierto acceso a energías no contaminantes, muchos hogares no las usan de manera principal, optando por combustibles más contaminantes como la leña o el carbón, la caída es de aproximadamente 20 puntos porcentuales en los hogares indígena andino y afroperuanos. Esta situación tiene implicancias negativas tanto para la salud de las personas —especialmente de niñas, niños y adolescentes— como para el medio ambiente.

Tabla 7: Resultados de la comparación estadística en los indicadores priorizados del ODS 7

Indicador	Fuente	Periodo	Obs.	Estadísticos				Diferencia estadística (p-value)		
				Indígenas Andinos	Indígenas Amazónicos	Afro	Resto	Andinos vs Resto	Amazónicos vs Resto	Afro vs Resto
ODS 7: Energía Asequible y no Contaminante										
7.1.2a Proporción de los hogares con al menos una niña, niño o adolescente que cuenta con electricidad o gas como energía para cocinar (*)	ENAH0	2024	8,202	90%	57%	86%	92%	**	***	***
7.1.2b Proporción de los hogares con al menos una niña, niño o adolescente cuya fuente primaria de energía para cocinar es electricidad o gas (*)	ENAH0	2024	8,145	63%	46%	66%	82%	***	***	***

Notas:

- Por cuestión de espacio en las tablas, “afro” se refiere a la población afroperuana, y “resto” para el grupo de referencia: no indígenas ni afroperuanos.
- Cifras en **Rojo**: indicadores con coeficiente de variación >15%, cuya precisión no pudo mejorarse mediante la estrategia de agregación, los resultados deben ser tomados únicamente de manera referencial.. **Amarillo**: estimaciones con precisión estadística adecuada, pero con menos de 200 observaciones válidas, lo que puede afectar su representatividad y comparabilidad.
- Test de diferencias de medias: * diferencia significativa ($p < 0.10$), ** diferencia altamente significativa ($p < 0.05$), *** diferencia muy altamente significativa ($p < 0.01$).
- Solo se muestran los resultados del test de diferencias de medias en indicadores con precisión estadística. Para el resto de los casos, se muestra “N.A.” en referencia a que “No Aplica”.
- En el caso de los estadísticos del pueblo afroperuano, se muestra **“N.A.”** en rojo cuando no se estimaron resultados para este grupo, debido a las limitaciones de la aproximación geográfica.
- (*) Por falta de información, se incluye este indicador como aproximación al ODS correspondiente; aunque no es equivalente, se incorpora por su relevancia para el país y el estudio.



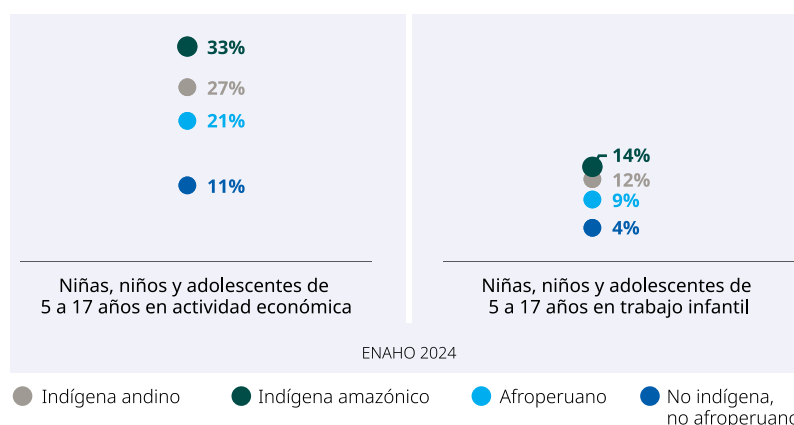
3.9 Objetivo 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

El ODS 8 busca promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todas las personas. Dentro de este objetivo, un aspecto clave es la reducción del trabajo infantil y la protección de los derechos laborales de niños, niñas y adolescentes. Los resultados se presentan en la Tabla 8.

Los resultados muestran que la proporción de **niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años que realizan actividades económicas**⁷, como una aproximación más amplia del trabajo infantil, es consistentemente mayor en las poblaciones de estudio respecto al grupo de referencia, los no indígenas ni afroperuanos (11%). Esta situación es particularmente crítica entre la población indígena amazónica, donde el 33 % de los menores de edad participa en actividades económicas, seguida por la población indígena andina (27 %) y la afroperuana (21 %).

Al emplear una medición más estricta del trabajo infantil, basada en un umbral de intensidad de horas trabajadas según la edad, se mantienen las mismas tendencias observadas previamente. Mientras que en el grupo de referencia el 4 % de niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años se encuentra **en situación de trabajo infantil**⁸, esta proporción se eleva significativamente en los otros grupos de estudio: 14 % en la población indígena amazónica, 12 % en la indígena andina y 9 % en la afroperuana, quienes tienen una mayor exposición al trabajo infantil.

Gráfico 17: Indicadores de trabajo en población de 5 a 17 años según grupos de análisis



En todos los casos las diferencias son estadísticamente significativas y reflejan la persistencia del trabajo infantil como una realidad más frecuente en el pueblo afroperuano y en los pueblos indígenas u originarios, especialmente de la Amazonía.

7 Si la semana pasada el niño, niña o adolescente reporta que: (i) estuvo trabajando o realizando alguna tarea del hogar o fuera del hogar para obtener algún ingreso; o (ii) ayudó en el negocio familiar, ayudó en labores domésticas en otra vivienda, ayudó a elaborar productos para la venta, ayudó en la chacra o pastoreo, vendió productos como caramelos, dulces, etc., prestó servicios de lavado de carros, lustrando calzado, etc., elaboró productos como chompas, etc.

8 A las condiciones anteriores se consideró los siguientes umbrales de trabajo intensivo en horas semanales: (i) 5 a 11 años, al menos una hora; (ii) 12 a 13 años, 24 a más horas; y (iii) 14 a 17 años, 36 a más horas.

Tabla 8: Resultados de la comparación estadística en los indicadores priorizados del ODS 8

Indicador	Fuente	Periodo	Obs.	Estadísticos				Diferencia estadística (p-value)		
				Indígenas Andinos	Indígenas Amazónicos	Afro	Resto	Andinos vs Resto	Amazónicos vs Resto	Afro vs Resto
ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico										
8.7.1a Proporción de niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años en actividad económica	ENAH0	2024	26,294	27%	33%	21%	11%	***	***	***
8.7.1b Proporción de niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años en trabajo infantil	ENAH0	2024	26,294	12%	14%	9%	4%	***	***	***

Notas:

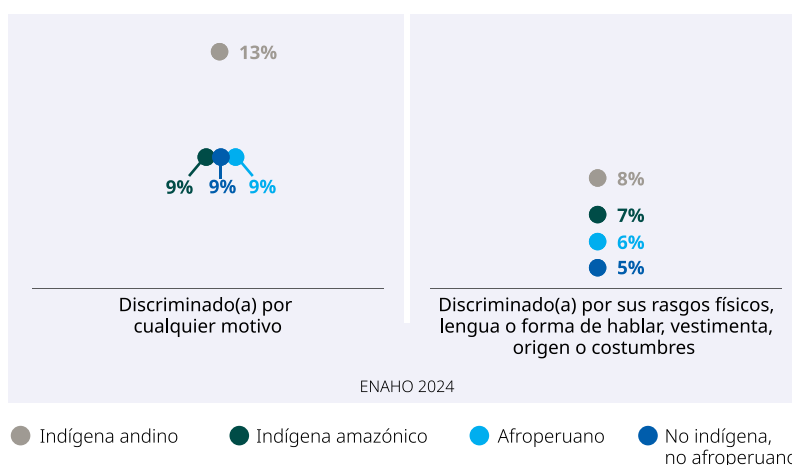
- Por cuestión de espacio en las tablas, “afro” se refiere a la población afroperuana, y “resto” para el grupo de referencia: no indígenas ni afroperuanos.
- Cifras en **Rojo**: indicadores con coeficiente de variación >15%, cuya precisión no pudo mejorarse mediante la estrategia de agregación, los resultados deben ser tomados únicamente de manera referencial. **Amarillo**: estimaciones con precisión estadística adecuada, pero con menos de 200 observaciones válidas, lo que puede afectar su representatividad y comparabilidad.
- Test de diferencias de medias: * diferencia significativa ($p < 0.10$), ** diferencia altamente significativa ($p < 0.05$), *** diferencia muy altamente significativa ($p < 0.01$).
- Solo se muestran los resultados del test de diferencias de medias en indicadores con precisión estadística. Para el resto de los casos, se muestra “N.A.” en referencia a que “No Aplica”.
- En el caso de los estadísticos del pueblo afroperuano, se muestra “N.A.” en rojo cuando no se estimaron resultados para este grupo, debido a las limitaciones de la aproximación geográfica.
- (*) Por falta de información, se incluye este indicador como aproximación al ODS correspondiente; aunque no es equivalente, se incorpora por su relevancia para el país y el estudio.

3.10. Objetivo 10: Reducción de las desigualdades

El ODS 10 busca reducir la desigualdad dentro y entre los países mediante la promoción de la inclusión social, económica y política de todas las personas, especialmente de los grupos vulnerables. Esto implica combatir la discriminación en todas sus formas, asegurando igualdad de oportunidades y trato. Los resultados se muestran en la Tabla 9.

En cuanto a la proporción de hogares con algún miembro de 18 años a más que declara haberse sentido **discriminado o discriminada por cualquier motivo**, se encuentra que esta es de 13% en los hogares indígenas andinos, significativamente por encima de lo hallado en los hogares del grupo de referencia, los hogares no indígenas ni afroperuanos (9%). En el caso de los hogares indígenas amazónicos, los resultados también se aproximan al 9%; sin embargo, este dato debe interpretarse con cautela, ya que carecen de precisión estadística suficiente para establecer conclusiones firmes.

Gráfico 18: Hogares con al menos una niña, niño o adolescente cuyo miembro de 18 años o más de edad declara haberse sentido discriminado(a) según grupos de análisis



Al acotar el análisis a experiencias de **discriminación por motivos étnico-culturales** —como raza, lengua o forma de hablar, vestimenta, origen y/o costumbres—, se observan una tendencia similar a la anterior. La proporción de hogares indígenas andinos con al menos una persona de 18 años o más que reporta haber sido discriminada por estos motivos alcanza el 8%, cifra ligeramente, pero significativamente superior a la del grupo de referencia, los no indígenas ni afroperuanos (5%). En los hogares afroperuanos la proporción es similar a la del grupo de referencia (6%), mientras que en los hogares indígenas amazónicos se registra una cifra levemente mayor (7%); sin embargo, este dato nuevamente debe considerarse referencial dada su limitada precisión estadística.



Tabla 9: Resultados de la comparación estadística en los indicadores priorizados del ODS 10

Indicador	Fuente	Periodo	Obs.	Estadísticos				Diferencia estadística (p-value)		
				Indígenas Andinos	Indígenas Amazónicos	Afro	Resto	Andinos vs Resto	Amazónicos vs Resto	Afro vs Resto
ODS 10: Reducción de las desigualdades										
10.3.1a Proporción de hogares con al menos una niña, niño o adolescente cuyo miembro de 18 años o más de edad declara haberse sentido discriminado(a) por cualquier motivo	ENAH0	2022-2024	26,017	13%	9%	9%	9%	***	N.A.	
10.3.1b Proporción de hogares con al menos una niña, niño o adolescente cuyo miembro de 18 años o más de edad declara haberse sentido discriminado(a) por sus rasgos físicos, lengua o forma de hablar, vestimenta, origen o costumbres (*)	ENAH0	2022-2024	26,017	8%	7%		5%	***	N.A.	

Notas:

- Por cuestión de espacio en las tablas, “afro” se refiere a la población afroperuana, y “resto” para el grupo de referencia: no indígenas ni afroperuanos.
- Cifras en **Rojo**: indicadores con coeficiente de variación >15%, cuya precisión no pudo mejorarse mediante la estrategia de agregación, los resultados deben ser tomados únicamente de manera referencial. **Amarillo**: estimaciones con precisión estadística adecuada, pero con menos de 200 observaciones válidas, lo que puede afectar su representatividad y comparabilidad.
- Test de diferencias de medias: * diferencia significativa ($p < 0.10$), ** diferencia altamente significativa ($p < 0.05$), *** diferencia muy altamente significativa ($p < 0.01$).
- Solo se muestran los resultados del test de diferencias de medias en indicadores con precisión estadística. Para el resto de los casos, se muestra “N.A.” en referencia a que “No Aplica”.
- En el caso de los estadísticos del pueblo afroperuano, se muestra “N.A.” en rojo cuando no se estimaron resultados para este grupo, debido a las limitaciones de la aproximación geográfica.
- (*) Por falta de información, se incluye este indicador como aproximación al ODS correspondiente; aunque no es equivalente, se incorpora por su relevancia para el país y el estudio.

3.11. Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

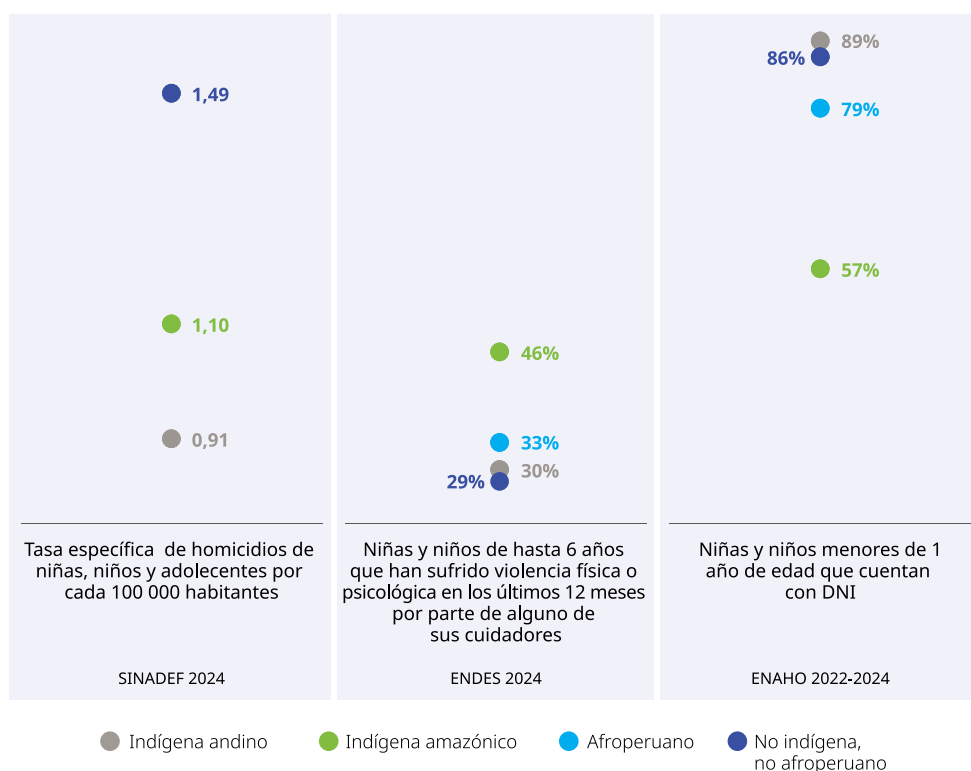
El ODS 16 busca promover sociedades pacíficas e inclusivas, garantizar el acceso a la justicia para todas las personas y fortalecer las instituciones eficaces, responsables e inclusivas. Para ello, se analizan indicadores relacionados con los niveles de violencia y homicidio infantil y adolescente, así como el ejercicio del derecho a la identidad. Los resultados se presentan en la Tabla 10.

En relación con la **tasa específica de homicidios de niñas, niños y adolescentes** por cada 100 mil, los datos muestran que los distritos del grupo de referencia, distritos no indígenas ni afroperuanos, presentan la tasa más alta, con 1.49 homicidios. En contraste, los distritos indígenas registran tasas más bajas, que oscilan entre 0.91 y 1.10. No obstante, las diferencias observadas entre los grupos no son estadísticamente significativas, por lo que deben interpretarse con cautela.

Respecto a **la violencia física o psicológica ejercida por los cuidadores** de las niñas y niños de hasta 6 años, se encuentra que la proporción más alta se registra en la población indígena amazónica, donde el 46 % de niñas y niños ha sido expuesto a este tipo de violencia en su hogar. Le sigue la población afroperuana, con un 33 %, ambas cifras significativamente por encima del grupo de referencia, niñas y niños no indígenas ni afroperuanos, que alcanza un 29 %. En el caso de los hogares indígenas andinos, la proporción es similar a la del grupo de referencia (30 %). Estos resultados evidencian una mayor exposición a prácticas violentas de crianza en los hogares afroperuanos y, especialmente, en los pueblos indígenas u originarios de la Amazonía.

Sobre el acceso a la identidad, los datos muestran que la proporción de niñas y niños **menores de 1 año que cuentan con Documento Nacional de Identidad (DNI)** es menor en la población indígena amazónica (57%) y afroperuana (79%) respecto al grupo de referencia, los no indígenas ni afroperuanos (86%), siendo estas diferencias significativas, mientras que en los indígenas andinos la proporción es relativamente más alta (89%). Estos resultados evidencian una brecha en el ejercicio del derecho a la identidad de los infantes, particularmente en el pueblo afroperuano y, de manera más marcada, en los pueblos indígenas de la Amazonía.

Gráfico 19: Indicadores sobre niveles de violencia y ejercicio del derecho a la identidad en niñas, niños y adolescentes según grupos de análisis



En cuanto a la **violencia sexual en adolescentes**, las estimaciones disponibles sobre la proporción de mujeres de 15 a 19 años que alguna vez han sido víctimas de este tipo de violencia sugieren niveles relativamente bajos, de hasta 3%, Sin embargo, en todos los grupos de análisis estas cifras solo son referenciales, pues carecen de precisión estadística para establecer conclusiones sólidas.

**Tabla 10: Resultados de la comparación estadística
en los indicadores priorizados del ODS 16**

Indicador	Fuente	Periodo	Obs.	Estadísticos				Diferencia estadística (p-value)		
				Indígenas Andinos	Indígenas Amazónicos	Afro	Resto	Andinos vs Resto	Amazónicos vs Resto	Afro vs Resto
ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas										
16.1.1 Tasa de homicidios de niñas, niños y adolescentes por cada 100 000 habitantes	SINADEF	2024	1,874	0.91	1.10	N.A.	1.49			N.A.
16.2.1 Proporción de niñas y niños de hasta 6 años que han sufrido violencia física o psicológica en los últimos 12 meses por parte de alguno de sus cuidadores (*)	ENDES	2024	15,121	30%	46%	33%	29%		***	**
16.2.3 Proporción de mujeres adolescentes de 15 a 19 años que alguna vez han sido víctimas de violencia sexual (*)	ENDES	2022-2024	1,973	2%	2%	3%	2%	N.A.	N.A.	N.A.
16.9.1 Proporción de niñas y niños menores de 1 año que cuentan con DNI (*)	ENAO	2022-2024	3,885	89%	57%	79%	86%		***	**

Notas:

- Por cuestión de espacio en las tablas, “afro” se refiere a la población afroperuana, y “resto” para el grupo de referencia: no indígenas ni afroperuanos.
- Cifras en **Rojo**: indicadores con coeficiente de variación >15%, cuya precisión no pudo mejorarse mediante la estrategia de agregación, los resultados deben ser tomados únicamente de manera referencial. **Amarillo**: estimaciones con precisión estadística adecuada, pero con menos de 200 observaciones válidas, lo que puede afectar su representatividad y comparabilidad.
- Test de diferencias de medias: * diferencia significativa ($p < 0.10$), ** diferencia altamente significativa ($p < 0.05$), *** diferencia muy altamente significativa ($p < 0.01$).
- Solo se muestran los resultados del test de diferencias de medias en indicadores con precisión estadística. Para el resto de los casos, se muestra “N.A.” en referencia a que “No Aplica”.
- En el caso de los estadísticos del pueblo afroperuano, se muestra **“N.A.”** en rojo cuando no se estimaron resultados para este grupo, debido a las limitaciones de la aproximación geográfica.
- (*) Por falta de información, se incluye este indicador como aproximación al ODS correspondiente; aunque no es equivalente, se incorpora por su relevancia para el país y el estudio.

3.12. Objetivo 17: Alianzas para Lograr los Objetivos

El ODS 17 busca fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Global para el Desarrollo Sostenible. Un componente clave de este objetivo es la conectividad digital, dado su impacto en el acceso a la educación, el empleo y la inclusión social. Este análisis se basa en datos de la ENAHO y el resultado se muestra en la Tabla 11.

Los datos evidencian una brecha significativa en el acceso a internet en los hogares con niñas, niños y adolescentes, especialmente entre poblaciones históricamente vulnerables. Mientras que el grupo de referencia, los hogares no indígenas ni afroperuanos, alcanza una conectividad del 83%, esta proporción disminuye en los hogares afroperuanos (80%), indígenas andinos (78%) y, de manera más marcada, en los indígenas amazónicos (65%) donde vive una niña, niño o adolescente.

Estas diferencias son estadísticamente significativas, lo que indica que no se deben al azar, sino que reflejan desigualdades estructurales en el acceso a servicios digitales. La menor conectividad en los hogares indígenas amazónicos podría estar asociada a factores como la limitada infraestructura, barreras geográficas y económicas, así como a una menor inversión en telecomunicaciones en estas regiones.

Gráfico 20: Proporción de hogares con al menos una niña, niño o adolescente con acceso a internet según grupos de análisis

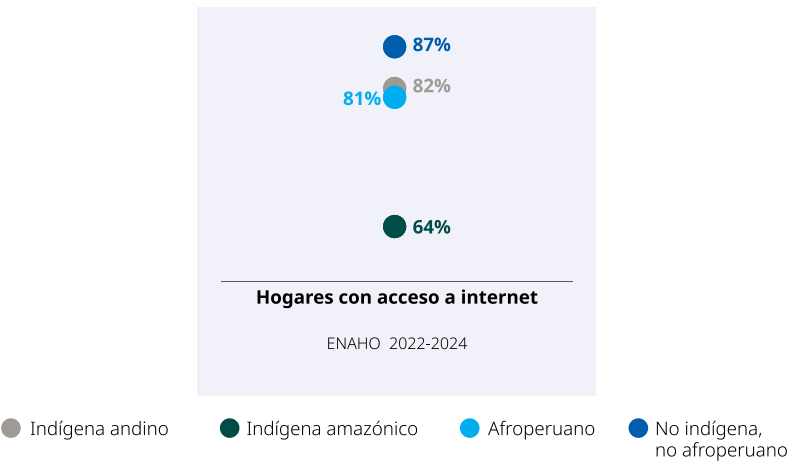


Tabla 11: Resultados de la comparación estadística en los indicadores priorizados del ODS 17

Indicador	Fuente	Periodo	Obs.	Estadísticos				Diferencia estadística (p-value)		
				Indígenas Andinos	Indígenas Amazónicos	Afro	Resto	Andinos vs Resto	Amazónicos vs Resto	Afro vs Resto
Objetivo 17: Alianzas para Lograr los Objetivos										
17.8.1 Proporción de hogares con al menos una niña, niño o adolescente con acceso a internet (*)	ENAH0	2022-2024	27,512	78%	65%	80%	83%	***	***	***

Notas:

- Por cuestión de espacio en las tablas, “afro” se refiere a la población afroperuana, y “resto” para el grupo de referencia: no indígenas ni afroperuanos.
- Cifras en **Rojo**: indicadores con coeficiente de variación >15%, cuya precisión no pudo mejorarse mediante la estrategia de agregación, los resultados deben ser tomados únicamente de manera referencial.. **Amarillo**: estimaciones con precisión estadística adecuada, pero con menos de 200 observaciones válidas, lo que puede afectar su representatividad y comparabilidad.
- Test de diferencias de medias: * diferencia significativa ($p < 0.10$), ** diferencia altamente significativa ($p < 0.05$), *** diferencia muy altamente significativa ($p < 0.01$).
- Solo se muestran los resultados del test de diferencias de medias en indicadores con precisión estadística. Para el resto de los casos, se muestra “N.A.” en referencia a que “No Aplica”.
- En el caso de los estadísticos del pueblo afroperuano, se muestra **“N.A.”** en rojo cuando no se estimaron resultados para este grupo, debido a las limitaciones de la aproximación geográfica.
- (*) Por falta de información, se incluye este indicador como aproximación al ODS correspondiente; aunque no es equivalente, se incorpora por su relevancia para el país y el estudio.



4. Conclusiones

En conjunto, los resultados confirman que existen desigualdades que afectan a la niñez y adolescencia indígena y afroperuana frente a sus pares de comparación, pero que estas desigualdades no son homogéneas, sino que responden a combinaciones diferenciadas de factores territoriales, étnicos, sociales, culturales y económicos.

Ello subraya la necesidad de respuestas de política pública diferenciadas, que combinen un enfoque intercultural con intervenciones territoriales y de ciclo de vida, evitando soluciones uniformes frente a realidades profundamente diversas.

A continuación, se presenta las conclusiones por cada grupo de análisis:

Niñas, niños y adolescentes indígenas andinos

Presentan brechas persistentes en el ejercicio de derechos, aunque de menor magnitud que las observadas en la Amazonía.

- Este grupo enfrenta **niveles de pobreza monetaria superiores al grupo de referencia, los no indígenas ni afroperuanos**, y una incidencia relevante de necesidades básicas insatisfechas, lo que refleja limitaciones estructurales.
- La **anemia infantil continúa siendo significativamente** más alta que en la población no indígena ni afroperuana, comprometiendo su desarrollo infantil temprano y reforzando ciclos intergeneracionales de desigualdad.
- En salud y bienestar, aunque el acceso a partos institucionales y servicios de salud preventiva es relativamente alto, **persisten brechas en mortalidad infantil** en comparación con el grupo de referencia, los no indígenas ni afroperuanos, marcando desigualdades en la calidad y oportunidad de atención.
- En educación, los niños y adolescentes indígenas andinos muestran tasas de conclusión oportuna de primaria y secundaria comparables —e incluso ligeramente superiores— al grupo de referencia, los no indígenas ni afroperuanos; sin embargo, enfrentan **amplias brechas en logros de aprendizaje en lectura y matemática**, la permanencia en el sistema educativo no se traduce necesariamente en aprendizajes efectivos. Estas brechas se ven reforzadas por carencias en infraestructura escolar, especialmente en acceso a servicios básicos.
- Adicionalmente, este grupo presenta **mayor exposición al trabajo infantil** y reporta **mayores experiencias de discriminación**, particularmente por motivos étnico-culturales, lo que sigue constituyendo una barrera para la igualdad de oportunidades y la inclusión social plena.

Niñas, niños y adolescentes indígenas amazónicos

Las niñas, niños y adolescentes indígenas amazónicos enfrentan las **brechas más profundas y persistentes** en casi todas las dimensiones analizadas, evidenciando una situación de **exclusión estructural multidimensional**.

- Este grupo **concentra las mayores tasas de pobreza monetaria extrema y de necesidades básicas insatisfechas**, con privaciones severas en vivienda, saneamiento, acceso a agua segura y electricidad. Aunque muestran mayor acceso relativo a programas sociales, ello no resulta suficiente para compensar la magnitud de las carencias estructurales.
- La alta prevalencia de **desnutrición crónica, anemia infantil y pobreza alimentaria en la primera infancia** revela una situación crítica que compromete seriamente el desarrollo físico y cognitivo desde edades tempranas.
- Los niños indígenas amazónicos presentan las **menores coberturas de parto institucional y vacunación infantil**, así como las **mayores tasas de mortalidad infantil**. Se encuentran, además, riesgos sanitarios diferenciados como la **elevada incidencia de enfermedades transmisibles** (malaria y VIH) y la **alta prevalencia de embarazo adolescente**.
- En **educación**, los resultados muestran las brechas más severas del estudio: los **niveles de logro en lectura y matemática son extremadamente bajos** en todos los grados evaluados y las tasas de conclusión oportuna, especialmente en secundaria, son significativamente menores. Estas desventajas se ven agravadas por una **infraestructura escolar altamente deficitaria**, donde la mayoría de las escuelas carece de servicios básicos como agua, saneamiento y electricidad.
- Los hogares amazónicos enfrentan los mayores déficits en **acceso a energías limpias**, mayor prevalencia de **trabajo infantil**, mayor exposición a **violencia en la crianza** y serias brechas en el **derecho a la identidad**.

Niñas, niños y adolescentes afroperuanos

Las niñas, niños y adolescentes afroperuanos enfrentan **brechas relevantes pero heterogéneas**, cuya lectura debe considerar las limitaciones metodológicas del análisis.

- En la dimensión de pobreza, este grupo presenta **una de las mayores incidencias de pobreza monetaria total**, junto con amplias brechas en el acceso adecuado a servicios básicos en la vivienda, especialmente saneamiento, agua segura y continuidad del servicio.
- Aunque la desnutrición crónica infantil es menor que en la Amazonía, **la anemia infantil continúa siendo elevada** en comparación con el grupo de referencia, compuesto por niñas y niños no indígenas ni afroperuanos. En la adolescencia, emerge además una **mayor prevalencia de sobrepeso y obesidad**, evidenciando una doble carga nutricional que requiere respuestas diferenciadas.
- Los niños afroperuanos muestran **menor acceso a partos institucionales y mayores niveles de embarazo adolescente** en comparación con la población no indígena ni afroperuana, lo que indica brechas tanto en salud materna como en salud sexual y reproductiva adolescente.
- En educación, hay **brechas en la conclusión oportuna de la secundaria**. No obstante, destacan resultados relativamente favorables en comunicación verbal efectiva, lo que sugiere oportunidades para intervenciones tempranas que fortalezcan trayectorias educativas.
- Los hogares afroperuanos presentan brechas importantes en **acceso a energías no contaminantes, continuidad del abastecimiento de agua, exposición a violencia en la crianza y acceso al documento de identidad en la primera infancia**.

5. Referencias bibliográficas

- Banco Mundial. (2022, 2 de mayo). *Reseña: Ajuste en las líneas mundiales de pobreza*. <https://www.bancomundial.org/es/news/factsheet/2022/05/02/fact-sheet-an-adjustment-to-global-poverty-lines>
- CEDET, Plan Internacional y UNICEF (2013). ¡Aquí estamos! Niñas, niños y adolescentes afroperuanos.
- Gómez, M. (2007). El desarrollo de la identidad étnica en niños inmigrantes de origen latinoamericano que residen en Estados Unidos.
- INEI y UNICEF (2010). Estado de la Niñez Indígena en el Perú.
- INEI (2016). Perú: Condiciones de vida de la población según origen étnico.
- INEI y MINCUL (2018). La Autoidentificación Étnica: Población Indígena y Afroperuana. Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.
- INEI (2023). Perú: Evolución de los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2023.
- INEI (2024). Desarrollo Infantil Temprano en niñas y niños menores de 6 años. ENDES 2023.
- INEI (2025). Desarrollo Infantil Temprano en niñas y niños menores de 6 años. ENDES 2024.
- INEI (2025). Perú: Evolución de la Pobreza Monetaria 2015-2023. Informe Técnico.
- Ministerio de Cultura (2020). Política Nacional de Cultura al 2030. Aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2020-MC (21 de julio de 2020).
- Ministerio de Cultura (2022). Política Nacional del Pueblo Afroperuano al 2030. Aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-2022-MC (2 de junio de 2022).
- Ministerio de Cultura (2023). Glosario: ABC de la interculturalidad.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (s. f.). ¿Qué es la pobreza según Necesidades Básicas Insatisfechas? https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100694&view=article&catid=750&id=4856&lang=es-ES
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2021). Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030 – PNM. Aprobado mediante Decreto Supremo N° 008-2021-MIMP (25 de junio de 2021).
- Moreno, M. (2015). Patrones de autoidentificación etnoracial de la población indígena en las encuestas de hogares en el Perú. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Naciones Unidas. (s.f.). Marco de indicadores mundiales para los ODS. Agenda 2030 en América Latina y el Caribe. <https://agenda2030lac.org/estadisticas/marco-indicadores-mundiales-ods.html>
- UNICEF (s.f.). ¿Qué es la adolescencia? UNICEF Uruguay. <https://www.unicef.org/uruguay/crianza/adolescencia/que-es-la-adolescencia>
- UNICEF (2025, 22 de abril). *Adolescencia: qué es y a qué edad empieza*. UNICEF Comité Español. <https://www.unicef.es/blog/infancia/adolescencia-que-es-y-que-edad-empieza>

- Organización Mundial de la Salud (s.f.). *Salud del adolescente*. https://www.who.int/es/health-topics/adolescent-health#tab=tab_1
- Schkolnik, S. y Del Popolo, F. (2006). "Los censos y los pueblos indígenas en América Latina: una metodología regional", en el documento "Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: información sociodemográfica para políticas y programas", CEPAL/CELADE/ Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Documento de proyecto, Santiago.
- Smith, V. (2002). Aportes a la comprensión de la identidad étnica en niños, niñas y adolescentes de grupos étnicos minoritarios. *Actualidades en Psicología*, 14(110), 11-30.
- Roth, W. D. (2016). The multiple dimensions of race. *Ethnic and Racial Studies*, 39(8), pp. 1310-1338.
- Valdivia, N. (2011). El uso de categorías étnico/raciales en censos y encuestas en el Perú: balance y aportes para una discusión Documento de Trabajo No. 60. Lima: Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE).

6. Anexos

Anexo 1:

Detalle de la metodología

Para alcanzar los objetivos del estudio, se implementó una metodología que consta de tres etapas secuenciales, tal como se muestra en el siguiente gráfico y explicadas a continuación:

Gráfico 1. Esquema de la metodología propuesta



Elaboración: Macroconsult S.A.

Estrategia de identificación

La primera etapa de la metodología consistió en definir la estrategia de identificación utilizada en el estudio, que permita garantizar la rigurosidad y consistencia en la identificación de las poblaciones de interés. Así, se requirió abordar la estrategia de identificación, primero, del grupo etario de niñas, niños y adolescentes y, luego, de las poblaciones pertenecientes a los pueblos indígenas u originarios y pueblo afroperuano. Para ello, la estrategia abarcó tres componentes: la definición, la identificación y la operacionalización.

El primer componente de la estrategia se centró en la **definición conceptual** de los tres grupos de interés en el estudio, a fin de establecer un marco conceptual claro y coherente que guíe las siguientes etapas de identificación y operacionalización. Para ello, se adoptó el marco conceptual utilizado por el Estado peruano en la legislación y políticas nacionales y el marco de referencia internacional, tal como se presentó en el capítulo 2. Con ello, y en acuerdo con la contraparte técnica del estudio, se definieron cuatro grupos de interés:

- Niñas, niños y adolescentes de 0 a 19 años
- Población perteneciente a los pueblos indígenas u originarios de los Andes
- Población perteneciente a los pueblos indígenas u originarios de la Amazonía
- Población perteneciente al pueblo afroperuano

El segundo componente asociado a la **identificación de las poblaciones** de interés en el estudio requirió asumir una definición estadística con base en la información disponible en las encuestas, censos y bases administrativas nacionales, que permita llevar a cabo un análisis estadístico comparable transversal y temporalmente. En el caso de la identificación del grupo etario de interés, es decir niñas, niños y adolescentes de 0 a 19 años, su identificación no conlleva mayor complejidad, siendo la única consideración estadística que la edad observada de la persona corresponderá a la edad cumplida en la fecha de medición de la fuente de información.

Por su parte, la identificación de los pueblos indígenas u originarios y pueblo afroperuano, dada la complejidad de su definición conceptual de naturaleza multidimensional, requiere establecer ciertas consideraciones metodológicas. **Para fines del estudio, las dos variables esenciales para la identificación corresponden a la autoidentificación étnica y la lengua materna.**

La población perteneciente a pueblos indígenas u originarios, tanto de los Andes como de la Amazonía, se identificó mediante dos componentes: (i) aquellas personas que tienen como lengua materna (entendida como la lengua con la que aprendieron a hablar en su niñez) alguna lengua nativa u originaria y (ii) aquellas personas que, por sus costumbres y antepasados, se sienten o se consideran (autoidentificación étnica) parte de un pueblo indígena u originario. Para el pueblo afroperuano se definió únicamente a partir de la autoidentificación étnica, de modo que comprende a aquellas personas que, por sus costumbres y antepasados, se sienten o se consideran afroperuanos. Estas dos variables y sus categorías se utilizan actualmente de manera homogénea por el INEI en sus encuestas nacionales (como la ENAHO, ENDES y ENAPRES)⁹, así como en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2017. No obstante, se identificó que existen ciertas diferencias en el recojo de información de estas variables para periodos más antiguos, lo cual se detalla como nota al pie de tabla 12. Sobre la identificación estadística de los grupos indígenas y afroperuanos se describen en el segundo anexo.

Tabla 12. Identificación estadística de los grupos de interés

Grupo de interés	Definición estadística
Niñas, niños y adolescentes	• Población de 0 a 19 años en la fecha de medición de la encuesta.
Pueblo indígena u originario de los Andes	• Persona que tiene como lengua materna: Quechua o Aimara.¹ • Persona que, por sus costumbres y sus antepasados, se siente o se considera (autoidentificación étnica): Quechua o Aimara.
Pueblo indígena u originario de la Amazonía	• Persona que tiene como lengua materna: Ashaninka, Awajún/Aguaruna, Shipibo-Konibo, Shawi/Chayahuita, Matsigenka/Machiguenga, Achuar u otra lengua nativa u originaria.^{1 2} • Persona que, por sus costumbres y sus antepasados, se siente o se considera (autoidentificación étnica): nativo o indígena de la Amazonía, perteneciente o parte de otro Pueblo indígena u originario.
Pueblo afroperuano	• Persona que, por sus costumbres y sus antepasados, se siente o se considera (autoidentificación étnica): Negro / Moreno / Zambo / Mulato / Pueblo Afroperuano o Afrodescendiente.

Notas:

1/ La variable de lengua materna utilizada en el estudio responde a la pregunta de qué idioma o lengua materna aprendió en su niñez el informante, indagada de esa manera en la ENAHO, ENDES, ENAPRES y Censo Nacional. Si bien en la ENDES se encontraron otras variables similares (por ejemplo, que indagaban sobre el idioma o dialecto habitualmente usado en el hogar), estas no fueron consideradas para homogenizar su medición entre las diferentes encuestas.

2/ Hasta el 2019 (en el caso de la ENAHO) y 2016 (en la ENDES y ENAPRES), la pregunta sobre la lengua materna de la persona no desagregaba por las múltiples lenguas nativas mencionadas. Solamente hacen referencia a las lenguas quechua, aimara y otra lengua nativa o aborígen. Fuente: INEI. Elaboración: Macroconsult S.A.

9 ENAHO: Encuesta Nacional de Hogares. ENDES: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. ENAPRES: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales.

La estrategia de identificación requirió establecer **la operacionalización** de las estadísticas de las niñas, niños y adolescentes indígenas y afroperuanos según la naturaleza de los indicadores que se van a medir, así como por la disponibilidad de variables en las fuentes de información. Para ello, **la operacionalización consta de cuatro unidades de análisis: individual, hogar, geográfico-distrital y geográfico-individual**, de modo que para cada una de estas se propuso una aproximación operativa específica (ver Tabla 13). Sin embargo, en el estudio se implementó una estrategia de operacionalización que impone un orden de prioridad de ciertas unidades de análisis sobre otras, de modo que se cuenta con un caso general y excepciones a este.

Tabla 13: Aproximación operativa según unidad de análisis del indicador

Unidad de análisis	Aproximación operativa
Individual	• Cuando la persona responde directamente las preguntas de lengua materna y/o autoidentificación étnica, su identificación como indígena o afroperuano recaerá directamente sobre su respuesta. <i>[Esto no aplica necesariamente en todos los casos. Ver resultados de la identificación en el capítulo 3].</i> • Cuando la persona no responde las preguntas de lengua materna y/o autoidentificación étnica directamente, su identificación como indígena o afroperuano será imputado a partir de la respuesta del jefe/a de hogar, cónyuge del jefe/a de hogar o la madre según corresponda.
Hogar	• Un hogar será identificado dentro del análisis si cuenta con al menos una niña, niño y/o adolescente identificado como indígena o afroperuano.
Geográfico – Distrital	• Cuando los datos se estiman a nivel distrital, se identifican aquellos distritos con una proporción de 70% o más de población indígena o afroperuana (independientemente) respecto al total de niñas, niños y adolescentes en el distrito según información del Censo Nacional 2017.
Geográfico - Individual	• Cuando los datos se estiman a nivel individual, se identifican aquellos individuos (o la unidad de observación que corresponda) que pertenecen a distritos con una proporción de 70% o más de población indígena o afroperuana (independientemente) respecto al total de niñas, niños y adolescentes en el distrito según información del Censo Nacional 2017. Por ejemplo, esto ocurre en los datos de los locales escolares.

Elaboración: Macroconsult S.A.

A nivel individual, se refiere cuando el indicador se mide directamente sobre la niña, niño o adolescente. Por ejemplo, la prevalencia de anemia, la tasa de conclusión escolar, etc. En este caso, la aproximación operativa contempló dos escenarios para la identificación étnica: (i) cuando la persona responde directamente las preguntas de lengua materna y/o autoidentificación étnica, su identificación como indígena o afroperuano recayó directamente sobre su respuesta y (ii) cuando la persona no responde las preguntas de lengua materna y/o autoidentificación étnica, su identificación como indígena o afroperuano fue imputado a partir de la respuesta del jefe/a de hogar o de su cónyuge (de existir) en la ENAHO/ENAPRES y a partir de la respuesta de la madre en el caso de la ENDES. Estos dos escenarios se plantean debido a que no todos los informantes responden todas las preguntas en las diferentes encuestas y censos nacionales.

Por ejemplo, en la ENAHO y la ENAPRES la pregunta de lengua materna se aplica solo a personas de 3 años

a más y la pregunta de autoidentificación étnica, solo a personas de 14 años a más desde el 2012, mientras que para años anteriores esta pregunta solo aplicaba al jefe/a de hogar y su cónyuge. En el caso de la ENDES, ambas preguntas solo se le aplica a la madre. Para la pregunta de lengua materna en la ENDES, existen también variables que registran la lengua materna del padre o de la madre de la entrevistada, así como de la lengua que habitualmente hablada en el hogar; sin embargo, se opta por utilizar la variable denominada como etnicidad en la ENDES, que permite conocer que idioma o dialecto aprendió la informante en su niñez. En el Censo Nacional 2017, la pregunta de lengua materna se aplica también solo a personas de 3 años a más, mientras que la pregunta de autoidentificación étnica, solo a personas de 12 años a más. La segunda unidad de análisis es el hogar que ocurre cuando el indicador está medido a este nivel, como por ejemplo el acceso a servicios básicos en la vivienda. En este caso, la aproximación operativa recae sobre la identificación inicial de los miembros del hogar bajo la aproximación individual descrita previamente, de modo que un hogar fue identificado dentro del análisis si cuenta con al menos un niño, niña o adolescente identificado como indígena o afroperuano.

Cuando la fuente de información no incluye las variables operativas necesarias para implementar una identificación individual o bien el indicador se mide territorialmente, se propone una tercera y cuarta unidad de análisis bajo una aproximación operativa geográfica que se diferencia según el tipo de estimación. La unidad de análisis geográfica – distrital aplica cuando los datos se encuentran agregados a nivel distrital y, por tanto, requiere una estimación a este nivel. Por ejemplo, el presupuesto público de los gobiernos locales, el número de casos de dengue en el distrito, etc. En esta situación, se identifican distritos que tienen una proporción de 70% o más de población indígena/afroperuana respecto al total de niñas, niños y adolescentes en el distrito (se calcula de forma independiente para cada grupo de interés) según información del Censo Nacional 2017.

Por su parte, la *unidad geográfica – individual* aplica cuando los datos permiten una estimación individual, como el censo escolar con datos de locales escolares, el rendimiento educativo de estudiantes de primaria, etc. En este caso, se identifican individuos (o la unidad de observación que corresponda) que pertenecen a distritos que tienen una proporción del 70% o más de población indígena/afroperuana respecto al total de niñas, niños y adolescentes en el distrito (calculado independientemente para cada grupo de interés) según información del Censo Nacional 2017. El supuesto detrás de la aproximación geográfica, bajo ambas estimaciones, es que la composición de las poblaciones de estudio en los distritos en 2017 se mantiene constante en el tiempo¹⁰.

Fuentes de información

Se utilizaron tres tipos de fuentes de información: las encuestas nacionales, el censo nacional y los datos administrativos sectoriales, ver Tabla 14. En las encuestas nacionales, se realizó tanto la identificación de las poblaciones del estudio como la construcción de los indicadores, siendo las unidades de análisis a nivel individual y del hogar.

¹⁰ El Censo Nacional de 2017 cubrió 1 874 distritos; sin embargo, los distritos creados posteriormente fueron excluidos del análisis debido a la ausencia de información censal, lo que representó una pérdida marginal cercana al 1 % del total.

Tabla 14: Fuentes de información según unidad de análisis

Tipo de fuente	Fuente de información	Unidad de análisis
Encuestas nacionales	ENAHO	Individual Hogar
	ENDES	
	ENAPRES	
Censo nacional	Población y Vivienda 2017	Geográfico – distrital Geográfico - individual (solo se utiliza para la identificación)
Datos administrativos sectoriales	MINSA - SINADEF	Geográfico – distrital
	MINSA – CDC	
	MINSA – HISMINSA	
	MEF – SIAF	
	RENIEC	
	MINEDU – Censo Escolar	Geográfico - individual
	MINEDU – SIAGIE	Individual
	MINEDU – UMC*	Individual Geográfico - individual

Notas:

*/ Las bases de datos del MINEDU - UMC solo cuentan con la variable operativa de lengua materna para el 2022, por lo que solo en este año se utiliza una aproximación individual. Para el resto de los años, solo fue posible utilizar una aproximación geográfica-individual. Elaboración: Macroconsult S.A.

Por su parte, la aproximación geográfica, bajo las estimaciones distrital e individual, utiliza la información del Censo Nacional 2017 para la identificación de las poblaciones del estudio y los datos administrativos sectoriales para el cálculo de los indicadores.

Primero, las encuestas nacionales procesadas para el estudio fueron tres siendo el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) responsable de todas ellas: la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) y la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES). Segundo, se procesó el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2017, con el fin de identificar a las poblaciones pertenecientes a los pueblos indígenas u originarios y al pueblo afroperuano en los distritos del Perú. Tercero, se procesaron las siguientes fuentes de información correspondientes a los datos administrativos sectoriales:

- **MINSA:** El Sistema de Información de Defunciones (SINADEF), Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) y HIS-MINSA del Ministerio de Salud;
- **MINEDU:** el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE) y Censo Escolar del Ministerio de Educación (MINEDU); la Evaluación Censal de Estudiantes 2018 y 2019, la Evaluación Muestral 2022 y la Evaluación Nacional de Logros de Aprendizajes (ENLA) 2023 de la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes (UMC);
- **MEF:** el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) del Ministerio de Economía y Finanzas; y
- **RENIEC:** el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

En el caso de las bases del SIAGIE y UMC, estas supusieron ciertas consideraciones adicionales. En ambos casos se priorizó la aproximación individual porque otorga un mayor grado de confiabilidad en la identificación de las poblaciones del estudio y, por tanto, mayor precisión en los resultados¹¹. Sin embargo, la principal limitación estuvo en la disponibilidad de información. Primero, en ambas bases solo se contaba con la variable de lengua materna del estudiante, lo cual tuvo dos implicancias: (i) se excluyó la dimensión de autoidentificación étnica como parte de la identificación de los pueblos indígenas u originarios y (ii) se excluyó del análisis al pueblo afroperuano en su totalidad. Segundo, en el caso de la base del UMC, la variable de lengua materna solo estuvo disponible en el 2022, por lo que en el resto de los años se implementó una aproximación geográfica – individual. Pese a las limitaciones señaladas, los resultados de la aproximación a nivel individual se consideran más confiables, por lo que predominan en este estudio.

Los datos de la RENIEC, sobre la población identificada con DNI, permitieron estimar la población distrital por grupos etarios 0 a 5 años, 0 a 17 años y 18 años a más para el cálculo de indicadores per cápita en el periodo 2017–2023. En el Anexo 4 se aborda la discusión sobre la pertinencia de esta fuente de información para la construcción de los indicadores operativos.

Definición de indicadores

La etapa de definición de los indicadores contempló, inicialmente, la priorización de las dimensiones de análisis que reflejen adecuadamente los derechos de niñas, niños y adolescentes indígenas y afroperuanos. Este proceso se basó en la identificación de dimensiones clave que reflejen tanto las condiciones de vida como las brechas existentes en el ejercicio de sus derechos, considerando su diversidad cultural y étnica.

Para ello, se utilizó como marco de referencia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), un conjunto de 17 objetivos globales adoptados en 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas¹². Los ODS buscan erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas disfruten de paz y prosperidad hacia el año 2030. Cada objetivo incluye metas específicas que abordan áreas críticas como, la educación de calidad, igualdad de género, reducción de desigualdades, acceso a servicios básicos, entre otras. Este marco global proporciona una perspectiva integral para analizar y comparar las condiciones de vida en un contexto del desarrollo sostenible.

De esta forma, la priorización de las dimensiones del estudio se estructura en torno a 11 ODS que representan las dimensiones de análisis que guían el estudio (ver siguiente Ilustración). Estas se corresponden con los indicadores globales relevantes para el seguimiento de la situación de la niñez y adolescencia a los que, además, se incluyó el ODS 10 “Reducción de las Desigualdades” a partir de una sugerencia del Ministerio de Cultura.

¹¹ Se priorizó por encima de una aproximación geográfica – individual, la cual arrojaba resultados en su mayoría contraintuitivos explicados, potencialmente, por una imprecisa identificación de las poblaciones del estudio.

¹² Naciones Unidas, Portal web: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Ilustración 3: Dimensiones de análisis del estudio en función de los ODS 2030



Elaboración: Macroconsult S.A.

Para la definición de los indicadores, una primera actividad consistió en priorizar los indicadores factibles de ser construidos ("indicadores operativos"), a partir del listado de indicadores custodiados y relacionados a la niñez en el marco de las ODS. Seguidamente, se efectuó la operacionalización de los indicadores operativos priorizados, definiendo su cálculo operativo según las diversas fuentes de información.

Para el proceso de priorización y operacionalización de los indicadores se partió de la necesidad de construir indicadores que permitan una comparación entre población indígena, afroperuana y el resto de la población, se tomó en cuenta las siguientes consideraciones: **Primero, se descartaron aquellos indicadores de naturaleza cualitativa que no deja espacios a la desagregación entre las poblaciones estudiadas.** Es el caso de los indicadores ODS 5.1.1 "Determinar si existen o no marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por razón de sexo" y 17.19.2 "Proporción de países que a) han realizado al menos un censo de población y vivienda en los últimos diez años; y b) han registrado el 100% de los nacimientos y el 80% de las defunciones". Estos corresponden a indicadores institucionales que están definidos para la comparación entre países, pero no al interior del país.

Segundo, se descartaron aquellos indicadores que no son factibles de ser construidos con las bases de datos disponibles, puesto que no se cuenta con información sobre ellos según la revisión efectuada por el equipo consultor. Este es el caso de los indicadores ODS 3.9.1 "Tasa de mortalidad atribuida a la contaminación de los hogares y del aire ambiente"; 5.2.2 "Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses, desglosada por edad y lugar del hecho"; 5.3.2 "Proporción de niñas y mujeres de entre 15 y 49 años que han sufrido mutilación genital femenina, desglosada por edad" y 16.1.2 "Muertes relacionadas con conflictos por cada 100.000 habitantes, desglosadas por sexo, edad y causa". Mientras que el primer indicador exige un nivel de atribuibilidad que no resulta fácil de medir con la información disponible, los tres restantes no cuentan con datos disponibles. En la tabla 16 se enlista los indicadores no incluidos:

Tabla 15: Indicadores operativos no incluidos en el estudio

Dimensión de análisis / ODS	Indicador ODS	Comentario
Objetivo 1: Fin de la Pobreza	1.b.1 Gasto público social en favor de los pobres	La data de origen cuenta con limitaciones técnicas para su aproximación distrital.
Objetivo 3: Salud y Bienestar	3.1.1 Tasa de mortalidad materna.	El método de hermandad implica desafíos de desagregaciones.
	3.9.1 Tasa de mortalidad atribuida a la contaminación de los hogares y del aire ambiente.	El país no dispone de fuente de información.
Objetivo 5: Igualdad de Género	5.1.1 Determinar si existen o no marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por razón de sexo	No es posible desagregación por grupo de interés.
	5.2.2 Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses, desglosada por edad y lugar del hecho	Según la revisión de las fuentes de información disponibles, no es factible construir este indicador.
	5.3.2 Proporción de niñas y mujeres de entre 15 y 49 años que han sufrido mutilación genital femenina, desglosada por edad	Según la revisión de las fuentes de información disponibles, en ningún caso se incluye una pregunta sobre haber sufrido mutilación genital femenina.
Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	16.1.2 Muertes relacionadas con conflictos por cada 100.000 habitantes, desglosadas por sexo, edad y causa	Según la revisión de las fuentes de información disponibles, no se ha identificado datos sobre muertes relacionadas por conflictos sociales desagregados por edad y/o ámbito geográfico.
Objetivo 17: Alianzas para Lograr los Objetivos	17.19.2 Proporción de países que a) han realizado al menos un censo de población y vivienda en los últimos diez años; y b) han registrado el 100% de los nacimientos y el 80% de las defunciones.	No es posible desagregación por grupo de interés.

Sobre la base de los indicadores priorizados, se llevó a cabo su proceso de operacionalización: se identificó la fuente de información, la unidad de análisis y el cálculo operativo más adecuado para su medición. Este proceso se sustentó en la revisión exhaustiva de las múltiples fuentes de información disponibles —incluyendo encuestas nacionales y registros administrativos— realizada por el equipo consultor, así como en la incorporación de los comentarios y precisiones planteadas por la contraparte técnica.

Se definió la unidad de análisis de cada indicador —individual, de hogar, geográfico-distrital o geográfico-individual— en función de la fuente de información disponible y en concordancia con lo establecido en la estrategia de identificación. Finalmente, se especificó el cálculo operativo de cada indicador a partir de la revisión de los cuestionarios y reportes de resultados de las encuestas nacionales, informes sectoriales, publicaciones relevantes (como INEI, 2023).

La matriz final de indicadores se detalla en el **Anexo 3: Priorización y operacionalización de los indicadores ODS relacionados a niñez y adolescencia**, donde se consignan las dimensiones de análisis, los indicadores asociados a ODS, la fuente de información, la unidad de análisis, el indicador operativo y su definición.

Las bases de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) constituyeron la principal fuente de información para la operacionalización de los indicadores. No obstante, también se identificó información proveniente de registros administrativos de diversas instituciones públicas, algunas de ellas disponibles bajo políticas de datos abiertos y otras obtenidas mediante solicitudes de acceso a la información pública. Entre estas últimas destacan las realizadas ante el Ministerio de Educación (MINEDU), el Ministerio de Salud (MINSA), los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), todas las cuales fueron atendidas oportunamente para el estudio.

Estrategia de análisis

Esta última etapa de estrategia de análisis buscó garantizar la confiabilidad y robustez de los resultados. La estrategia, en general, se basó en un enfoque de análisis de brechas bajo un enfoque relativo, buscando realizar comparaciones rigurosas entre las poblaciones de interés respecto a un *benchmark* o grupo de referencia. Para fines del estudio, se definió como grupo de referencia a las poblaciones identificadas como no indígenas ni afroperuanas, es decir **se contó con cuatro grupos de análisis: indígenas andinos vs indígenas amazónicos vs afroperuanos vs no indígenas ni afroperuanos**. Este enfoque contribuiría a un análisis comparativo más preciso y riguroso respecto a una comparación: indígena vs no indígena y afroperuano vs no afroperuano. Bajo este enfoque, por ejemplo, el grupo de referencia de no afroperuanos incluiría también a las poblaciones indígenas que son objeto de estudio, lo cual podría incluir sesgos en la interpretación de las brechas existentes.

De manera complementaria al enfoque anterior, se incluyó un análisis de brechas en términos absolutos en el cual se contrastó respecto a la ausencia o cobertura total de un determinado indicador según corresponda.

Por ejemplo, la desnutrición crónica infantil se comparó respecto a la ausencia absoluta de este problema (es decir, una tasa igual a 0%), mientras que el acceso a agua potable en la vivienda se comparó con relación a la cobertura total de este servicio (una cobertura del 100%). **La importancia de incluir este tipo de análisis recae en la posibilidad de identificar con mayor claridad la magnitud real de las privaciones que enfrenta una población, independientemente de los niveles alcanzados por otros grupos.** Mientras que el enfoque de brechas relativas permite evidenciar desigualdades entre las poblaciones de estudio, el análisis absoluto visibiliza cuánto falta para alcanzar condiciones mínimas de bienestar o el cumplimiento pleno de derechos fundamentales. Esta doble perspectiva resulta especialmente útil para priorizar intervenciones en contextos donde, por ejemplo, los niveles generales de cobertura son bajos, permitiendo así una interpretación más integral y oportuna.

Operativamente, la estrategia analítica se estructuró en cuatro elementos: el procesamiento de datos, el análisis de tamaños muestrales, la comparación estadística y el análisis de subgrupos relevantes. Para **el procesamiento de las bases de datos**, se efectuó la identificación operativa de los grupos de interés junto a la construcción de los indicadores operativos, priorizando las comparaciones transversales entre las poblaciones de estudio. El procesamiento de datos se llevó a cabo utilizando el programa estadístico STATA. La disponibilidad de variables para la identificación estadísticas de las poblaciones de interés según encuestas y Censo nacionales se muestra en la tabla 16.

Tabla 16: Disponibilidad de variables para la identificación operativa según fuente de información

Fuente de información	Periodo disponible de las variables
ENAH	- Lengua materna: de 2004 en adelante - Autoidentificación étnica: de 2004 a 2011, dirigida al jefe/a de hogar y su cónyuge (de existir) - Autoidentificación étnica: de 2012 en adelante, dirigida a personas de 14 a más años
ENDES	- Lengua materna: de 2009 en adelante - Autoidentificación étnica: de 2016 en adelante
ENAPRES	- Lengua materna: de 2014 en adelante - Autoidentificación étnica: de 2014 en adelante
Censo Nacional de Población y Vivienda	- Lengua materna: censos de 2007 y 2017 - Autoidentificación étnica: solo en censo de 2017

Fuente: INEI. Elaboración: Macroconsult S.A.

Concluido el procesamiento, se realizó un **análisis estadístico del tamaño de las muestras** disponibles en las bases de datos, con el fin de identificar y abordar la potencial imprecisión en la medición de ciertos indicadores. Esta preocupación es especialmente relevante cuando se analizan subgrupos poblacionales específicos, cuya representación en los datos puede ser limitada. Por ello, resulta fundamental evaluar la adecuación de los tamaños muestrales, asegurando que los resultados obtenidos cumplan con criterios mínimos de precisión estadística. Esto se realizó a partir de la evaluación del coeficiente de variación (CV), definido como una calificación que permite relativizar el error estándar del estimador respecto a la estimación propiamente dicha, con el fin de evaluar la calidad estadística de las estimaciones (INEI, s.f.¹³). La evaluación del CV resultante de las estimaciones en cada uno de los indicadores se efectuó considerando los umbrales comúnmente utilizados por el INEI: cuando el CV es mayor a 15%, el estimador corresponde a un valor referencial pues carece de precisión estadística.

Para mitigar la falta de precisión estadística de cualquier indicador, se implementó una estrategia de agregación temporal basada en la acumulación de datos de diferentes años dentro de la misma fuente de información, permitiendo incrementar el tamaño efectivo de las muestras observadas sin comprometer la consistencia del análisis¹⁴. Dentro de cada población de interés, se observó el CV estimado de un indicador en específico durante todo el periodo de análisis en la fuente de información, de modo que se calculó el CV promedio en todo este periodo. Así, por ejemplo, si observamos el porcentaje de trabajo infantil en niñas, niños y adolescentes indígenas andinos utilizando la ENAH, se calculó el promedio del CV estimado del indicador para esta población en los años 2004 a 2024. A partir de ello, si el CV promedio del indicador era mayor a 15%, el indicador era identificado como impreciso estadísticamente dentro de la muestra bajo análisis, por lo que se requería implementar una agregación en toda la serie.

13 INEI (s.f.). Glosario de términos. Obtenido de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1261/glosario.pdf

14 Para la agregación temporal, se utilizaron los factores de expansión tal como aparecen en las bases de datos, es decir sin ningún tipo de ajuste o corrección. Esto implica que la representación de cada año en el total sigue la estructura de ponderaciones definida en la fuente original. En aquellos casos donde la población de referencia aumenta con el tiempo, los factores de expansión asignan una mayor ponderación a los datos más recientes, dado que estos expanden a poblaciones más grandes. En cambio, en contextos donde la población de referencia se ha mantenido estable o ha disminuido, este efecto no necesariamente se presenta.

La estrategia de agregación temporal se basó en acumular años progresivamente (primero 2 años, luego 3 años y así sucesivamente), iterando el proceso de análisis de la precisión estadística en las nuevas muestras agregadas hasta obtener una precisión estadística, por lo menos, aceptable (es decir, de 10% a menos de 15%). Con ello, se obtuvo muestras agregadas para n años móviles durante el periodo de referencia de la fuente de información. No obstante, el límite de acumulación de las muestras se estableció en 3 años, de forma que, si acumulando la muestra hasta esta cantidad de años no se corregía la precisión estadística en la serie del indicador en la población bajo análisis, se detenía la iteración reportando las cifras agregadas a 3 años señalando los problemas de imprecisión estadística según corresponda.

Una consideración relevante para el análisis de brechas relativas fue cuando un indicador carecía de precisión estadística en al menos una de las poblaciones de estudio (indígenas andinos, indígenas amazónicos o afroperuanos). Se aplicó la estrategia de agregación a todas ellas. Esta decisión permitió asegurar la comparabilidad de las estimaciones entre poblaciones, evitando que las diferencias observadas respondieran a sesgos derivados de la agregación aplicada únicamente a una de las poblaciones analizadas.

Además del coeficiente de variación menor al 15% como criterio de precisión estadística aceptable, se adicionó un umbral de al menos 200 observaciones por grupo de análisis para respaldar la solidez de las estimaciones, relevante en análisis de desagregación poblacional. Estimaciones con tamaño muestrales que no superen este umbral, se recomienda interpretar los resultados con cautela, reconociendo posibles limitaciones en la confiabilidad de las cifras.

Sobre la base de las muestras agregadas según corresponda, se implementó **la comparación estadística** de los cuatro grupos: indígenas andinos vs indígenas amazónicos vs afroperuanos vs no indígenas ni afroperuanos. Así, según las diferentes unidades de análisis, los grupos de comparación fueron los siguientes: (i) a nivel individual, las niñas, niños y adolescentes no indígenas ni afroperuanas; (ii) a nivel del hogar, los hogares con ningún niñas, niños y adolescentes indígena ni afroperuano; y (iii) a nivel geográfico-distrital y geográfico-individual, aquellos distritos con una proporción de 70% o más de población no indígena ni afroperuana respecto al total de niñas, niños y adolescentes en el distrito según información del Censo Nacional 2017. Para cada indicador, el ejercicio comparativo consistió en analizar si las diferencias de medias eran estadísticamente significativas respecto al grupo de referencia.

La comparación estadística se realizó para el último año disponible en la fuente de información, que mayoritariamente corresponde al 2024. En el caso de los indicadores con muestras agregadas, el periodo de análisis corresponde a los últimos n años acumulados bajo la estrategia de corrección. Por ejemplo, si para trabajo infantil se requirió agregar 3 años, entonces la comparación estadística toma como referencia periodo de 2022-2024.

Anexo 2:

Identificación de las poblaciones

La identificación de las niñas, niños y adolescentes indígenas y afroperuanos es una etapa crítica para el análisis de brechas propuesto en el estudio. Debido a que las fuentes de información presentan diferencias metodológicas y de disponibilidad de información, es oportuno revisar el proceso de identificación operativa de estas poblaciones en las bases.

Como se describió en el anexo anterior, las fuentes de información consideradas en esta etapa de identificación corresponden a la ENAHO, ENDES, ENAPRES y Censo Nacional, siendo este último la base para realizar aproximaciones geográficas que permitieron vincular registros administrativos en etapas posteriores del análisis.

En cada una de estas, se analizan los tamaños de muestra disponibles a partir de las variables de identificación disponibles en las bases, las definiciones según la disponibilidad de variables y la identificación final propuestas de las poblaciones de interés.

ENAHO

Con los datos de la ENAHO, es posible analizar la información tanto de las niñas, niños y adolescentes como del jefe/a de hogar y su cónyuge (en caso exista). Para estos tres tipos de informantes, es posible indagar sobre su lengua materna y autoidentificación étnica, aunque esto no ocurre de manera homogénea a lo largo del periodo de referencia ni entre toda la población. Por un lado, la encuesta incluye una pregunta sobre la lengua materna desde 2004 que va dirigida a integrantes del hogar de 3 a más años. Esto implica que no es posible observar esta variable en las niñas y niños de 0 a 2 años. Por otro lado, la encuesta indaga sobre la autoidentificación étnica de los miembros del hogar, pero bajo un enfoque diferente a lo largo de los años. Hasta el 2011, el módulo de Gobernabilidad, Democracia y Transparencia (módulo subjetivo) incluía esta pregunta dirigida solamente al jefe de hogar y su cónyuge. A partir de 2012, en cambio, esta pregunta se incluyó en el módulo de Empleo e Ingresos (módulo 500), estando dirigida a personas de 14 a más años. Por tal motivo, no es posible observar la autoidentificación étnica de ningún niño, niña o adolescentes hasta 2011 y, en adelante, esta solo se observa en adolescentes de 14 a 19 años.

El balance de esta información se muestra en la Tabla 19 que reporta el número de niñas, niños y adolescentes miembros del hogar por año (en miles de personas) junto al número de valores perdidos (*missing*) que contiene la variable dentro de la población sobre la cual se mide. Con ello, se busca realizar una primera inspección sobre la disponibilidad de observaciones de niñas, niños y adolescentes en la encuesta, organizado según las diferentes variables y tipos de informantes.

En promedio, cada año la ENAHO recoge información de alrededor de 41 mil niñas, niños y adolescentes en los hogares encuestados (esto es, sin ponderar). Si observamos los datos personales de la niña, niño o adolescente y el jefe de hogar, hallamos en general que las variables cuentan con un número bastante reducido de *missing* en todo el periodo de referencia, a excepción del 2004 donde sí existe una pérdida de información considerable dentro de la población sobre la cual se miden las variables. En cuanto a los datos de la cónyuge del jefe de hogar de las niñas, niños y adolescentes, los *missing* reflejan, además, aquellos casos cuando el hogar no ocupa a una cónyuge.

A partir de estas variables de identificación disponibles, se construyeron múltiples definiciones operativas para identificar a niñas, niños y adolescentes indígenas y niñas, niños y adolescentes afroperuanos en la encuesta. El enfoque en general consistió en comparar una identificación a partir de la información reportada directamente por el niñas, niños y adolescentes y una identificación mediante los datos del jefe de hogar o de su cónyuge (de existir). En los casos donde no se observa la información para la niñas, niños y adolescentes, se le imputó necesariamente la información del jefe o de su cónyuge para completar la identificación. En particular, considerar la información del jefe de hogar o de su cónyuge implica que no es necesario que ambos compartan la misma identificación, sino tan solo uno de ellos, para que la niñas, niños y adolescentes pueda recibir la misma identificación.

En el caso de las niñas, niños y adolescentes indígenas, se construyeron cuatro definiciones:

- a.** Según la lengua materna reportada por la niña, niño o adolescentes. En el caso de niñas y niños de 0 a 2 años, se les imputó la identificación del jefe de hogar o de su cónyuge a partir de su lengua materna. [Bajo esta definición, el porcentaje de niñas, niños y adolescentes indígenas andinos representa un 13% en promedio, el de niñas, niños y adolescentes amazónicos, un 3%]
- b.** Según la lengua materna únicamente del jefe de hogar o de su cónyuge. [El porcentaje de niñas, niños y adolescentes indígenas andinos representa un 31% en promedio y un 4% en promedio para los indígenas amazónicos]
- c.** Según la autoidentificación étnica reportada por los adolescentes de 14 a 19 años desde 2012. En cuanto a aquellos hasta los 13 años en este periodo, se les imputó la identificación del jefe de hogar o de su cónyuge a partir de su autoidentificación étnica. Hasta 2011, para la totalidad de niñas, niños y adolescentes se imputó la identificación del jefe de hogar o de su cónyuge. [El porcentaje de niñas, niños y adolescentes indígenas representa un 34% en andinos y 5% en amazónicos en promedio]
- d.** Según la autoidentificación étnica únicamente del jefe de hogar o de su cónyuge. [El porcentaje de niñas, niños y adolescentes indígenas representa un 37% en promedio para los andinos y 6% promedio en amazónicos]

En cuanto a las niñas, niños y adolescentes afroperuanos, se construyeron dos definiciones:

- a.** Según la autoidentificación étnica reportada por los adolescentes de 14 a 19 años desde 2012. En cuanto a aquellos hasta los 13 años en este periodo, se les imputó la identificación del jefe de hogar o de su cónyuge a partir de su autoidentificación étnica. Hasta 2011, para la totalidad de niñas, niños y adolescentes se imputó la identificación del jefe de hogar o de su cónyuge. [El porcentaje de niñas, niños y adolescentes afroperuanos representa un 4.7% en promedio]
- b.** Según la autoidentificación étnica únicamente del jefe de hogar o de su cónyuge. [El porcentaje de niñas, niños y adolescentes afroperuanos representa un 5.1% en promedio]

Sobre esta última población, cabe destacar que, a partir de 2017, se observa un aumento considerable en el número de niñas, niños y adolescentes identificados como afroperuanos en la encuesta. Este incremento podría estar asociado a un ajuste en el diseño muestral, realizado en concordancia con los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2017, que incluyó una pregunta de autoidentificación étnica de la población.

Al observar todo el periodo de referencia, encontramos que existe una correlación positiva entre las múltiples definiciones tanto en indígenas como afroperuanos. En el caso de la población indígena, las correlaciones más altas se encuentran en torno a la definición a partir de la autoidentificación étnica del jefe de hogar o su cónyuge.

Indígenas Andinos	Definición a	Definición b	Definición c	Definición d
Definición a	1			
Definición b	0.5642	1		
Definición c	0.4609	0.6924	1	
Definición d	0.4473	0.7290	0.9216	1

Indígenas Amazónicos	Definición a	Definición b	Definición c	Definición d
Definición a	1			
Definición b	0.8808	1		
Definición c	0.6663	0.7243	1	
Definición d	0.6639	0.7337	0.9583	1

Afroperuanos	Definición a	Definición b
Definición a	1	
Definición b	0.8606	1

Por último, la Tabla 21 muestra la identificación final propuesta de las poblaciones indígenas y afroperuanas a partir de las definiciones operativas en la ENAHO, tanto a nivel de niñas, niños y adolescentes como de hogares. En general, la identificación propuesta prioriza la información del jefe de hogar o de su cónyuge, ya que permite identificar a estas poblaciones de forma más consistente a lo largo del tiempo y entre todos los grupos etarios en las niñas, niños y adolescentes. Así, por ejemplo, se evita observar diferenciadamente la autoidentificación étnica según el umbral de 14 años o entre un periodo anterior o posterior al 2012. Además, se optó por esta identificación porque permitía ampliar el tamaño muestral de las poblaciones del estudio.

Así, las niñas, niños y adolescentes se identifican como indígenas si el jefe de hogar o su cónyuge fueron identificados como indígenas ya sea por su lengua materna (definición b) o por su autoidentificación étnica (definición d). Con ello, el porcentaje de niñas, niños y adolescentes indígenas representa, en promedio, un 46% del total de niñas, niños y adolescentes encuestados, de los cuales 40% corresponden a indígenas andinos y el resto (6%) amazónicos, en todo el periodo de análisis. Por su parte, las niñas, niños y adolescentes se identifican afroperuanos si el jefe de hogar o su cónyuge fueron identificados como afroperuanos según su autoidentificación étnica (definición b). En este caso, el porcentaje de niñas, niños y adolescentes afroperuanos representa un 5% en promedio.

Luego, según lo detallado en la sección metodológica, la identificación a nivel de hogares ocurre a partir de la identificación de las niñas, niños y adolescentes. Así, un hogar se identifica como indígena si cuenta con al menos un niñas, niños y adolescentes identificado como indígena. Bajo este enfoque, el porcentaje de hogares indígenas representa, en promedio, un 39% del total de hogares encuestados en todo el periodo de análisis para andinos y 4% en amazónicos. De igual forma, un hogar se identifica como afroperuano si cuenta con al menos un niñas, niños y adolescentes identificado como afroperuano. En este caso, el porcentaje alcanza, en promedio, a un 5% del total de hogares encuestados.

Para la identificación de los grupos analizados resultantes por dominio, tenemos que en la costa norte se evidencia una mayor presencia de niñas, niños y adolescentes afroperuanos, así como del resto de niñas, niños y adolescentes no indígena ni afroperuanos. La costa centro es mayoritariamente identificados como del resto poblacional, mientras que la costa sur es en su mayoría indígena andina. La sierra norte refleja mayor presencia de niñas, niños y adolescentes afroperuanos mientras que el centro y sur es casi en su totalidad andino. En la selva tenemos mayor porcentaje de amazónicos en comparación a los otros dominios, pero aun así es mayoritariamente del resto de la población niñas, niños y adolescentes.

Tabla 17. Niñas, niños y adolescentes según identificación propuesta en la ENAHO 2024 y dominio geográfico (%)

Dominio	Niñas, niños y adolescentes indígenas andinos	Niñas, niños y adolescentes indígenas Amazónicos	Niñas, niños y adolescentes afroperuanos	Resto niñas, niños y adolescentes
Costa norte	1%	0%	33%	66%
Costa centro	28%	1%	10%	63%
Costa sur	60%	0%	2%	38%
Sierra norte	4%	0%	44%	53%
Sierra centro	78%	0%	1%	21%
Sierra sur	89%	0%	1%	11%
Selva	18%	14%	6%	63%
Lima Metropolitana (*)	26%	1%	6%	68%

(*) Incluye la provincia constitucional del Callao. Elaboración: Macroconsult S.A.

Las cantidades absolutas, por su parte, reflejan esta particularidad evidenciando que niñas, niños y adolescentes andinos se concentran mayoritariamente en la sierra y Lima Metropolitana; las niñas, niños y adolescentes indígenas amazónicos en la selva; las niñas, niños y adolescentes afroperuanos en la costa urbana y sierra rural; y el resto de niñas, niños y adolescentes no indígenas ni afroperuanos tiene una mayor concentración en Lima Metropolitana y en la zona urbana de la costa y selva del país.

Tabla 18. Niñas, niños y adolescentes según identificación propuesta en la ENAHO 2024 y dominio geográfico (miles de unidades)

Dominio geográfico	Niñas, niños y adolescentes indígenas andinos	Niñas, niños y adolescentes indígenas Amazónicos	Niñas, niños y adolescentes afroperuanos	Resto niñas, niños y adolescentes
Costa urbana	332.76	9.92	617.17	1,589.18
Costa rural	38.13	1.85	91.08	128.01
Sierra urbana	1,366.40	6.20	97.58	504.15
Sierra rural	1,026.75	5.23	227.53	328.93
Selva urbana	177.26	86.43	59.56	821.12
Selva rural	132.65	163.04	52.92	313.25
Lima Metropolitana (*)	907.09	40.49	178.67	2,109.04

(*) Incluye la provincia constitucional del Callao. Elaboración: Macroconsult S.A.

Tabla 19. Inspección de las variables de identificación en la ENAHO, 2004-2024
(miles de niñas, niños y adolescentes miembros del hogar)

Variables	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Datos personales																					
Lengua materna: 3 a más años	17.03	32.88	33.42	34.52	32.71	32.46	31.32	34.73	33.63	39.15	38.11	39.04	42.12	39.54	41.51	37.84	38.24	35.79	35.71	34.42	32.97
missing	16.38	0.00	0.00	0.04	0.03	0.02	0.04	0.04	0.03	0.04	0.04	0.06	0.08	0.02	0.02	0.03	0.03	0.03	0.04	0.05	0.05
Autoidentificación étnica (módulo 500): 14 a más años									12.85	14.84	14.25	13.54	14.44	13.54	14.39	13.35	13.79	12.74	13.13	12.75	12.35
missing									0.03	0.02	0.03	0.05	0.04	0.01	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.03	0.04
Jefe/a de hogar																					
Lengua materna	17.06	32.88	33.42	34.55	32.74	32.48	31.35	34.75	33.65	39.17	38.14	39.09	42.17	39.55	41.52	37.86	38.26	35.82	35.74	34.44	33.01
missing	18.59	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	0.01	0.02	0.00	0.01	0.01	0.02	0.03	0.01	0.01	0.01	0.02	0.01	0.01	0.03	0.01
Autoidentificación étnica (módulo 500)									12.86	14.85	14.27	13.58	14.47	13.55	14.40	13.36	13.80	12.76	13.14	12.77	12.38
missing									0.01	0.03	0.02	0.03	0.04	0.01	0.05	0.02	0.02	0.01	0.03	0.02	0.04
Autoidentificación étnica (módulo subjetivo)	18.63	32.70	32.89	35.80	33.99	33.99	33.04	37.17													
missing	19.50	5.31	5.64	4.18	3.70	3.33	3.00	2.67													
Cónyuge del jefe/a del hogar																					
Lengua materna	14.04	26.71	27.24	28.00	26.43	26.41	25.44	28.16	27.33	31.78	30.64	31.73	33.85	31.73	33.09	29.82	29.45	26.88	26.57	25.26	24.12
missing	21.95	6.88	6.95	7.37	7.03	6.82	6.69	7.44	7.07	8.35	8.42	8.31	9.36	8.86	9.47	9.03	9.66	9.83	10.11	10.08	9.71
Autoidentificación étnica (módulo 500)									10.12	11.65	11.12	10.63	11.15	10.45	11.03	10.17	10.21	9.17	9.37	8.94	8.73
missing									7.07	8.37	8.42	8.31	9.36	8.86	9.50	9.05	9.68	9.84	10.10	10.10	9.74
Autoidentificación étnica (módulo subjetivo)	15.57	28.62	28.61	30.82	29.17	28.93	27.92	30.76													
missing	22.55	9.39	9.92	9.16	8.52	8.39	8.12	9.09													
Total, niñas, niños y adolescentes	38.13	38.01	38.53	39.98	37.69	37.32	36.04	39.84	38.37	44.60	43.31	45.02	48.34	45.23	47.12	42.90	42.84	40.19	40.20	38.65	36.85

Elaboración: Macroconsult S.A.

Tabla 20: Definiciones operativas según las variables de identificación en la ENAHO, 2004-2024

(miles de niñas, niños y adolescentes; % del total de niñas, niños y adolescentes)

Definiciones Operativas: Niñas, niños y adolescentes	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Indígenas Andinos																					
Según lengua materna de la niña, niño o adolescente	2.94	5.95	6.27	6.76	5.88	5.64	5.37	5.69	5.34	5.82	5.52	5.26	5.22	4.89	5.39	4.19	4.54	3.53	3.50	3.27	2.85
Proporción*	15%	16%	16%	17%	16%	15%	15%	14%	14%	13%	13%	12%	11%	11%	11%	10%	11%	9%	9%	8%	8%
Según lengua materna del jefe de hogar o cónyuge	6.81	12.86	13.16	13.69	12.64	12.57	12.03	13.05	12.27	13.95	13.22	13.07	13.55	12.75	14.04	11.48	12.08	10.76	10.54	10.08	9.63
Proporción*	35%	34%	34%	34%	34%	34%	33%	33%	32%	31%	31%	29%	28%	28%	30%	27%	28%	27%	26%	26%	26%
Según autoidentificación étnica de la niña, niño o adolescente	8.03	14.82	15.09	16.94	15.76	15.70	15.01	16.07	13.51	14.47	13.50	13.85	14.60	13.60	15.18	12.72	12.80	12.22	12.02	11.49	10.79
Proporción*	21%	39%	39%	42%	42%	42%	42%	40%	35%	32%	31%	31%	30%	30%	32%	30%	30%	30%	30%	30%	29%
Según autoidentificación étnica del jefe de hogar o cónyuge	8.03	14.82	15.09	16.94	15.76	15.70	15.01	16.07	15.29	16.72	15.56	15.83	16.85	15.47	17.21	14.43	14.59	13.82	13.64	13.09	12.53
Proporción*	21%	39%	39%	42%	42%	42%	42%	40%	40%	38%	36%	35%	35%	34%	37%	34%	34%	34%	34%	34%	34%
Indígenas Amazónicos																					
Según lengua materna de la niña, niño o adolescente	0.63	1.10	1.06	0.83	0.88	0.93	0.83	1.02	0.95	1.13	1.28	1.68	1.69	1.84	1.83	1.78	1.46	1.25	1.20	1.15	1.15
Proporción*	3%	3%	3%	2%	2%	3%	2%	3%	2%	3%	3%	4%	4%	4%	4%	4%	3%	3%	3%	3%	3%
Según lengua materna del jefe de hogar o cónyuge	0.77	1.38	1.26	1.04	1.09	1.13	1.02	1.26	1.20	1.40	1.59	2.15	2.12	2.35	2.24	2.12	1.82	1.59	1.59	1.54	1.55
Proporción*	4%	4%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	4%	5%	4%	5%	5%	5%	4%	4%	4%	4%	4%
Según autoidentificación étnica de la niña, niño o adolescente	1.16	2.28	2.35	1.97	2.22	2.22	1.99	2.09	2.01	2.25	2.33	2.87	2.93	2.89	2.65	2.55	2.14	1.90	2.03	1.91	1.86
Proporción*	3%	6%	6%	5%	6%	6%	6%	5%	5%	5%	5%	6%	6%	6%	6%	6%	5%	5%	5%	5%	5%
Según autoidentificación étnica del jefe de hogar o cónyuge	1.16	2.28	2.35	1.97	2.22	2.22	1.99	2.09	2.03	2.28	2.39	2.96	3.04	3.00	2.74	2.68	2.25	2.00	2.09	2.02	1.95
Proporción*	3%	6%	6%	5%	6%	6%	6%	5%	5%	5%	6%	7%	6%	7%	6%	6%	5%	5%	5%	5%	5%
Afroperuanos																					
Según autoidentificación étnica de la niña, niño o adolescente	0.38	0.98	0.77	0.89	0.58	0.83	0.91	0.95	0.89	1.03	1.15	1.31	1.55	3.63	3.60	3.88	3.89	3.94	4.10	3.88	3.57
Proporción*	1%	3%	2%	2%	2%	2%	3%	2%	2%	2%	3%	3%	3%	8%	8%	9%	9%	10%	10%	10%	10%
Según autoidentificación étnica del jefe de hogar o cónyuge	0.38	0.98	0.77	0.89	0.58	0.83	0.91	0.95	0.95	1.16	1.28	1.46	1.75	4.04	3.93	4.38	4.42	4.34	4.57	4.27	3.96
Proporción*	1%	3%	2%	2%	2%	2%	3%	2%	2%	3%	3%	3%	4%	9%	8%	10%	10%	11%	11%	11%	11%

(*) Proporción de niñas, niños y adolescentes total

Elaboración: Macroconsult S.A.

Tabla 21: Identificación propuesta de las poblaciones indígenas y afroperuanas en la ENAHO, 2004-2024
(miles de unidades; % del total)

Grupos	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total, niñas, niños y adolescentes	38.13	38.01	38.53	39.98	37.69	37.32	36.04	39.84	38.37	44.60	43.31	45.02	48.34	45.23	47.12	42.90	42.84	40.19	40.20	38.65	36.85
Niñas, niños y adolescentes Indígenas Andinos (b o d)	8.76	16.31	16.85	18.19	16.88	16.72	15.95	17.14	16.18	18.03	16.87	17.12	18.02	16.74	18.53	15.60	15.80	14.71	14.53	13.86	13.29
Proporción	45%	43%	44%	46%	45%	45%	44%	43%	42%	40%	39%	38%	37%	37%	39%	36%	37%	37%	36%	36%	36%
Niñas, niños y adolescentes Indígenas Amazónicos (b o d)	1.39	2.50	2.46	2.06	2.36	2.36	2.15	2.29	2.22	2.40	2.51	3.07	3.20	3.12	2.85	2.79	2.35	2.11	2.19	2.11	2.07
Proporción	7%	7%	6%	5%	6%	6%	6%	6%	6%	5%	6%	7%	7%	7%	6%	7%	5%	5%	5%	5%	6%
Niñas, niños y adolescentes Afroperuanos (b)	0.38	0.98	0.77	0.89	0.58	0.83	0.91	0.95	0.95	1.16	1.28	1.46	1.75	4.04	3.93	4.38	4.42	4.34	4.57	4.27	3.96
Proporción	1%	3%	2%	2%	2%	2%	3%	2%	2%	3%	3%	3%	4%	9%	8%	10%	10%	11%	11%	11%	11%
Total, hogares con al menos una niña, niño o adolescente	14.68	14.68	15.06	16.23	15.47	15.49	15.13	16.97	16.77	19.88	19.68	20.53	22.43	21.01	22.14	20.31	20.72	19.82	19.84	19.28	18.55
Hogares Indígenas Andinos (b o d)	3.22	6.16	6.35	7.13	6.74	6.75	6.53	7.14	6.96	7.84	7.49	7.75	8.34	7.75	8.76	7.49	7.60	7.28	7.30	7.06	6.77
Proporción	22%	42%	42%	44%	44%	44%	43%	42%	42%	39%	38%	38%	37%	37%	40%	37%	37%	37%	37%	37%	37%
Hogares Indígenas Amazónicos (b o d)	0.44	0.80	0.79	0.72	0.77	0.79	0.73	0.78	0.76	0.83	0.84	1.01	1.06	0.99	0.93	0.90	0.80	0.75	0.76	0.77	0.75
Proporción	3%	5%	5%	4%	5%	5%	5%	5%	5%	4%	4%	5%	5%	5%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%
Hogares Afroperuanos (b)	0.15	0.36	0.29	0.36	0.24	0.33	0.37	0.38	0.41	0.49	0.56	0.63	0.73	1.89	1.77	2.02	2.04	2.06	2.16	2.05	1.94
Proporción	1%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	3%	3%	3%	9%	8%	10%	10%	10%	11%	11%	10%

Elaboración: Macroconsult S.A.

ENDES

Con la ENDES, se obtiene información de dos grupos: las mujeres adolescentes de 15 a 19 años y las niñas y niños del hogar. No obstante, para identificar a las niñas y niños del hogar se debe analizar primero la información de las madres, sobre las cuales existe información de su lengua materna y autoidentificación étnica. Por un lado, la ENDES registra la lengua materna de las mujeres en edad fértil, variable sobre la cual se cuenta con información completa en la mayoría de los años, a excepción de 2020 y 2021 donde se observan cifras considerables de *missing*. Por otro lado, la autoidentificación étnica solo ha sido reportada a partir del 2016, lo que implica una ausencia de datos en años previos, tal como se observa en la Tabla 11.

En promedio, cada año la ENDES recoge información de aproximadamente cerca de 7 mil mujeres adolescentes de 15 a 19 años sin ponderar y 17 mil niñas y niños de hasta 5 años (ver Tabla 12). Se observa que la disponibilidad de datos es mayor en los últimos años, con un incremento en el número de observaciones a partir del 2018 para las mujeres adolescentes de 15 a 19 años y del 2015 para los niñas y niños de hasta 5 años.

A partir de estas variables de identificación en la ENDES, se construyeron definiciones operativas para identificar a las poblaciones de interés. En el caso de las mujeres adolescentes indígenas, tanto andinas como amazónicas, se construyeron las siguientes dos definiciones:

- a. Según la lengua materna reportada directamente por la mujer.
- b. Según la autoidentificación étnica reportada directamente por la mujer.

Tomando en cuenta todo el periodo de referencia, existe una correlación positiva entre ambas definiciones de indígenas, en este caso cercana a 0.4.

Indígenas Andinos	Definición a	Definición b
Definición a	1	
Definición b	0.4009	1
Indígenas Amazónicos	Definición a	Definición b
Definición a	1	
Definición b	0.7196	1

Para la identificación de las mujeres adolescentes afroperuanas, se consideró la siguiente definición:

- a. Según la autoidentificación étnica reportada directamente por la mujer.

Como en la ENAHO, también se observa un incremento en la proporción de mujeres adolescentes identificadas como afroperuanas en 2017, lo que podría estar relacionado con mejoras en la captación de esta variable dentro de la encuesta y también vincularse al diseño muestral tras la implementación del Censo Nacional de Población y Vivienda 2017, que reforzó la pregunta de autoidentificación étnica.

De esta manera, la tabla 24 muestra la identificación final propuesta de las poblaciones indígenas y afroperuanas en la ENDES. Se presentan dos niveles de identificación final: para las mujeres adolescentes de 15 a 19 años (directamente bajo su reporte) y para las niñas y niños de hasta los 5 años (a partir de la identificación de su madre).

Bajo este enfoque, el porcentaje de mujeres de 15 a 19 años indígenas representa, en promedio, un 33% del total encuestado (30% andinas y 3% amazónicas), mientras que el de afroperuanas alcanza un 10%. En cuanto a los niñas y niños hasta los 5 años, la identificación se realizó a partir de la lengua materna o la autoidentificación étnica de la madre, resultando en un porcentaje de 32% de niñas y niños indígenas andinos, 3% de niñas y niños amazónicos y 10% de niños afroperuanos en promedio.

La distribución por dominio de los grupos analizados refleja resultados interesantes, la costa urbana concentra en su mayoría a niñas, niños y adolescentes del resto poblacional, al igual que la rural. La sierra es donde se encuentra en su mayoría a los indígenas andinos, con mayor porcentaje en la rural. La selva rural concentra a la población del resto de niñas, niños y adolescentes sin embargo en comparación a los demás dominios tiene mayor porcentaje de los amazónicos y por último Lima metropolitana es mayoritariamente identificada en el grupo de niñas, niños y adolescentes del resto no indígenas ni afroperuanos.

Tabla 22. Adolescentes según identificación propuesta en la ENDES 2024 y dominio geográfico (%)

Dominio	Niñas, niños y adolescentes indígenas andinos	Niñas, niños y adolescentes indígenas Amazónicos	Niñas, niños y adolescentes afroperuanos	Resto niñas, niños y adolescentes
Costa urbana	8%	0%	19%	73%
Costa rural	9%	0%	31%	60%
Sierra urbana	50%	0%	4%	46%
Sierra rural	56%	0%	14%	30%
Selva urbana	12%	4%	16%	68%
Selva rural	15%	21%	20%	44%
Lima Metropolitana (*)	16%	0%	9%	76%

(*) Incluye la provincia constitucional del Callao. Elaboración: Macroconsult S.A.

En términos del número de población, las niñas, niños y adolescentes andinos se concentran más en la sierra, los amazónicos en la selva, los afroperuanos en la costa urbana y por último el resto de las niñas, niños y adolescentes se concentran más en Lima metropolitana.

Tabla 23. Adolescentes según identificación propuesta en la ENDES 2024 y dominio geográfico (miles de unidades)

Dominio	Niñas, niños y adolescentes indígenas andinos	Niñas, niños y adolescentes indígenas Amazónicos	Niñas, niños y adolescentes afroperuanos	Resto niñas, niños y adolescentes
Costa urbana	119.85	1.76	294.09	1,130.17
Costa rural	18.97	0.00	66.61	128.00
Sierra urbana	408.73	1.39	30.49	381.65
Sierra rural	344.43	0.27	87.07	187.49
Selva urbana	70.03	22.37	94.09	398.57
Selva rural	55.21	75.07	71.80	158.68
Lima Metropolitana (*)	316.66	2.33	171.01	1,511.40

(*) Incluye la provincia constitucional del Callao. Elaboración: Macroconsult S.A.

Tabla 24. Inspección de las variables de identificación en la ENDES, 2009-2024
(miles de mujeres adolescentes miembros del hogar)

Variables	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Mujeres adolescentes de 15 a 19 años																
Lengua materna	4.59	4.37	4.22	4.49	4.10	4.35	5.42	4.86	4.71	8.57	8.30	4.02	7.61	8.19	8.23	7.84
Missing	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.50	0.60	0.00	0.00	0.00
Autoidentificación étnica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.86	4.71	8.57	8.30	8.52	8.21	8.19	8.23	7.84
Missing	4.59	4.37	4.22	4.49	4.10	4.35	5.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	4.59	4.37	4.22	4.49	4.10	4.35	5.42	4.86	4.71	8.57	8.30	8.52	8.21	8.19	8.23	7.84

Elaboración: Macroconsult S.A.

Tabla 25. Identificación propuesta de las poblaciones indígenas y afroperuanas en la ENDES, 2009-2024 (miles de unidades; % del total)
Según lengua materna o autoidentificación étnica del jefe de hogar o cónyuge

Grupos	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total, Mujeres adolescentes de 15 a 19 años								4.86	4.71	8.57	8.30	8.52	8.21	8.19	8.23	7.84
Niñas, niños y adolescentes Indígenas Andinos:								1.75	1.54	1.83	1.72	0.81	1.46	1.63	1.63	1.53
Proporción de niñas, niños y adolescentes total								36%	33%	31%	29%	28%	27%	28%	28%	28%
Niñas, niños y adolescentes Indígenas Amazónicos:								0.26	0.14	0.20	0.17	0.09	0.15	0.22	0.21	0.22
Proporción de niñas, niños y adolescentes total								5%	3%	3%	3%	3%	3%	4%	4%	4%
Niñas, niños y adolescentes Afroperuanos								0.13	0.42	0.59	0.67	0.66	0.73	0.73	0.80	0.78
Proporción de niñas, niños y adolescentes total								3%	9%	10%	11%	11%	13%	13%	14%	14%
Total, Niños y niñas hasta 5 años								20.78	21.07	22.74	20.75	12.75	21.65	21.21	20.41	19.23
Niñas, niños y adolescentes Indígenas Andinos:								7.57	6.97	7.31	6.55	2.98	6.30	6.95	6.47	6.06
Proporción de niñas, niños y adolescentes total								36%	33%	32%	32%	30%	31%	33%	32%	32%
Niñas, niños y adolescentes Indígenas Amazónicos:								1.01	0.68	0.62	0.55	0.35	0.59	0.79	0.69	0.74
Proporción de niñas, niños y adolescentes total								5%	3%	3%	3%	3%	3%	4%	3%	4%
Niñas, niños y adolescentes Afroperuanos								0.51	1.88	2.11	2.23	1.35	2.44	2.37	2.26	2.23
Proporción de niñas, niños y adolescentes total								2%	9%	9%	11%	11%	11%	11%	11%	12%

Elaboración: Macroconsult S.A.

ENAPRES

Al igual que en la ENAHO, la ENAPRES permite analizar información sobre las niñas, niños y adolescentes, el jefe/a de hogar y su cónyuge en términos de lengua materna y autoidentificación étnica. Sin embargo, la cobertura y la disponibilidad de estas variables varían a lo largo del periodo de referencia. En primer lugar, la variable de lengua materna se encuentra disponible para los miembros del hogar de 3 años a más, lo que implica la ausencia de información para las niñas, niños y adolescentes de 0 a 2 años, al igual que en la ENAHO. A lo largo del periodo 2014-2024, se observa una ligera reducción en el número de niñas, niños y adolescentes con datos reportados, pasando de 49.55 mil en 2014 a 39.49 mil en 2024. El número de missing es generalmente bajo, aunque en 2020 presenta un incremento significativo (24.71 mil), lo que sugiere una afectación en la recolección de datos durante ese año debido a la crisis por la pandemia de la COVID-19.

Sobre la autoidentificación étnica, la cantidad de niñas, niños y adolescentes con datos en esta variable se mantiene relativamente estable en torno a los 14 mil a lo largo del periodo de manera constante, con una mayor cantidad de datos en 2014 (17 mil). El número de missing es reducido en todos los años, con un ligero incremento en 2022 (1.21 mil).

La información del jefe/a de hogar sigue una tendencia similar a la observada en la ENAHO, con una reducción progresiva en el número de personas con datos de lengua materna, que pasa de 56.40 mil en 2014 a 44.12 mil en 2024. En este caso, la pérdida de información en 2020 también es considerablemente alta. Para la autoidentificación étnica del jefe/a de hogar, la disponibilidad de datos se mantiene más estable y con pocos missing a lo largo de los años o por lo menos con menor variación que la variable de lengua materna.

En el caso de la cónyuge del jefe/a de hogar, los datos muestran una mayor proporción de missing en comparación con los otros informantes, un patrón ya observado en la ENAHO. La variable de lengua materna presenta una cantidad significativa de valores perdidos en todos los años, con un incremento notable en 2020. En cuanto a la autoidentificación étnica de la cónyuge, la tendencia es similar, con valores perdidos que oscilan entre 12.43 mil y 13.67 mil en la mayoría de los años.

El balance general de la información se presenta en la Tabla 13, que muestra la evolución del número de niñas, niños y adolescentes miembros del hogar en la ENAPRES. En promedio, la encuesta recoge datos de aproximadamente 52 mil niñas, niños y adolescentes por año, aunque con una tendencia decreciente a lo largo del periodo. La calidad de la información es alta en la mayoría de los casos, salvo en 2020, cuando se evidencia una mayor proporción de valores perdidos en todas las variables.

A partir de las variables de identificación disponibles en la ENAPRES, se construyeron las definiciones operativas para identificar a las niñas, niños y adolescentes indígenas y afroperuanos, siguiendo el mismo enfoque aplicado en la ENAHO. En este sentido, se comparó la identificación obtenida directamente a partir de la información reportada por la niña, niño o adolescentes con aquella derivada de los datos del jefe de hogar o su cónyuge (cuando están presentes). En los casos donde la información del niña, niño o adolescente no está disponible, se le imputó necesariamente la identificación del jefe o su cónyuge para completar la clasificación.

En el caso de las niñas, niños y adolescentes indígenas, se emplearon cuatro definiciones:

- a. Según la lengua materna de la niña, niño o adolescente. (El porcentaje de niñas, niños y adolescentes indígenas representa un 9% en promedio para los andinos y 3% para los amazónicos).
- b. Según la lengua materna del jefe de hogar o de su cónyuge. Esta definición amplía la identificación de niñas, niños y adolescentes indígenas, alcanzando en promedio un 28 y 4% del total de niñas, niños y adolescentes en promedio para los andinos y amazónicos, respectivamente.

- c. Según la autoidentificación étnica de la niña, niño o adolescente. A partir de esta fuente, la proporción de niñas, niños y adolescentes indígenas es mayor que con la lengua materna del propio niñas, niños y adolescentes, aunque presenta una tendencia decreciente para los andinos desde 2014 (33%) hasta 2024 (28%). La reducción es progresiva, reflejando posibles cambios en la percepción o en la recolección de datos a lo largo del tiempo.
- d. Según la autoidentificación étnica del jefe de hogar o su cónyuge. Esta definición registra los valores más altos en la identificación de niñas, niños y adolescentes indígenas, con un promedio de 35% en andinos y 5% en amazónicos, a lo largo del periodo.

Para los niñas, niños y adolescentes afroperuanos, se utilizaron dos definiciones:

- a. Según la autoidentificación étnica de la niña, niño o adolescente. Entre 2014 y 2017, la proporción de niñas, niños y adolescentes afroperuanos se mantiene en torno al 2%-3%, pero a partir de 2018 se registra un aumento significativo, alcanzando el 11% ese año y llegando al 16% en 2024. Este incremento sugiere un cambio relevante en la identificación de esta población, similar al observado en la ENAHO a partir de 2017.
- b. Según la autoidentificación étnica del jefe de hogar o su cónyuge. Los resultados muestran una evolución similar a la definición anterior, con una estabilidad en los primeros años (3%) y un aumento progresivo desde 2018, cuando la proporción alcanza el 12%, hasta 2024, con un 17%. La tendencia observada sugiere que, a partir de 2018, se produjo un ajuste en la identificación de la población afroperuana en la ENAPRES, lo que podría estar vinculado a cambios en la forma en que se recoge esta información en la encuesta con un ajuste en el diseño muestral, realizado en concordancia con los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2017.

Al analizar la relación entre las definiciones operativas, se observa una correlación positiva entre los distintos enfoques de identificación, especialmente en la población indígena. La correlación entre la autoidentificación del jefe/a de hogar y la del cónyuge alcanza valores cercanos a 0.87, lo que indica una alta consistencia en esta medición. En el caso de la población afroperuana, la correlación entre las dos definiciones analizadas es de aproximadamente 0.82, lo que refleja una relación alta y positiva.

Indígenas Andinos	Definición a	Definición b	Definición c	Definición d
Definición a	1			
Definición b	0.4951	1		
Definición c	0.3812	0.6311	1	
Definición d	0.3659	0.6784	0.8768	1

Indígenas Amazónicos	Definición a	Definición b	Definición c	Definición d
Definición a	1			
Definición b	0.8851	1		
Definición c	0.6516	0.7084	1	
Definición d	0.6533	0.7256	0.9256	1

Afroperuanos	Definición a	Definición b
Definición a	1	
Definición b	0.8194	1

Por último y al igual que en anteriores fuentes de encuestas, la Tabla 37 presenta la identificación final propuesta de las poblaciones indígenas y afroperuanas en la ENAPRES, aplicando el criterio ya descrito de priorizar la información del jefe de hogar o su cónyuge para garantizar mayor consistencia en la clasificación.

Siguiendo esta metodología, las niñas, niños y adolescentes indígenas se identifican a partir de la lengua materna o autoidentificación étnica del jefe de hogar o su cónyuge (definición b o d). Bajo esta definición, la proporción de niñas, niños y adolescentes indígenas andinos representa, en promedio, un 38% del total de niñas, niños y adolescentes encuestados entre 2014 y 2024. Para las niñas, niños y adolescentes indígenas amazónicos la proporción representa 6% del total para el mismo período.

En cuanto a las niñas, niños y adolescentes afroperuanos, su identificación se basa en la autoidentificación étnica del jefe de hogar o su cónyuge con un promedio de 10% de los niñas, niños y adolescentes. Hasta 2017, la proporción de niñas, niños y adolescentes afroperuanos se mantiene estable entre el 2% y el 3%, pero a partir de 2018 se observa un aumento significativo, alcanzando el 12% ese año y llegando al 17% en 2024.

A nivel de hogares, la identificación sigue la misma lógica que en la base de ENAHO. Los hogares con al menos un niñas, niños y adolescentes indígena andino representan en promedio un 38% del total de hogares encuestados y al menos uno amazónico representan 6%. Por otro lado, los hogares con al menos un niñas, niños y adolescentes afroperuano muestran un promedio del 10% aproximadamente, reflejando la misma tendencia observada en la identificación de niñas, niños y adolescentes afroperuanos.

En cuanto a los niveles según dominio geográfico, para el año 2024, se encuentran altos niveles de concentración de niñas, niños y adolescentes indígenas andinos solo en la sierra del país y la mayor presencia de indígenas amazónicos se encuentra en la selva rural. Respecto a las niñas, niños y adolescentes afroperuanos, es en la costa sin considerar Lima Metropolitana donde se observan las mayores proporciones (sin ser mayoritarias), aunque con niveles considerables en la sierra y selva rural. Finalmente, el resto de niñas, niños y adolescentes no indígenas ni afroperuanas tiene los mayores niveles de representación a lo largo de la selva y costa urbanas, incluyendo Lima Metropolitana, aunque también con una importante proporción en la costa rural.

Tabla 26. Niñas, niños y adolescentes según identificación propuesta en la ENAPRES 2024 y dominio geográfico (%)

Dominio geográfico	Niñas, niños y adolescentes indígenas andinos	Niñas, niños y adolescentes indígenas Amazónicos	Niñas, niños y adolescentes afroperuanos	Resto niñas, niños y adolescentes
Costa urbana	9%	0%	26%	64%
Costa rural	14%	0%	41%	46%
Sierra urbana	66%	0%	7%	29%
Sierra rural	62%	0%	19%	21%
Selva urbana	12%	4%	19%	65%
Selva rural	18%	29%	23%	35%
Lima Metropolitana (*)	24%	0%	11%	66%

(*) Incluye la provincia constitucional del Callao. Elaboración: Macroconsult S.A.

Por último, en términos absolutos, encontramos que las niñas, niños y adolescentes indígenas andinos se concentran en mayor número en la sierra urbana seguido de Lima Metropolitana, mientras que niñas, niños y adolescentes indígenas amazónicos, en la selva rural. Por su parte, las niñas, niños y adolescentes afroperuanos se concentran mayoritariamente en la costa urbana del país, seguido de Lima Metropolitana y la sierra rural. Finalmente, el resto de las niñas, niños y adolescentes no indígenas ni afroperuanos se concentra mayoritariamente en la costa urbana del país, incluyendo Lima Metropolitana.

Tabla 27. Niñas, niños y adolescentes según identificación propuesta en la ENAPRES 2024 y dominio geográfico (miles de unidades)

Dominio geográfico	Niñas, niños y adolescentes indígenas andinos	Niñas, niños y adolescentes indígenas Amazónicos	Niñas, niños y adolescentes afroperuanos	Resto niñas, niños y adolescentes
Costa urbana	189.09	3.50	592.69	1,377.96
Costa rural	31.73	0.07	97.15	108.28
Sierra urbana	1,110.06	2.90	116.94	485.09
Sierra rural	875.58	0.09	267.20	295.85
Selva urbana	120.46	37.96	194.50	632.03
Selva rural	106.52	173.62	142.41	209.56
Lima Metropolitana (*)	664.85	9.70	327.53	1,812.05

(*) Incluye la provincia constitucional del Callao. Elaboración: Macroconsult S.A.



Tabla 28. Inspección de las variables de identificación en la ENAPRES, 2014-2024
(miles de niñas, niños y adolescentes miembros del hogar)

Variables: ENAPRES Población	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Personas											
Lengua materna: 3 a más años	49.55	47.54	46.76	45.92	44.51	43.60	21.81	40.88	42.00	41.67	39.49
missing	0.44	1.07	1.38	1.31	0.91	0.90	24.71	3.25	1.75	1.44	1.54
Autoidentificación étnica	17.08	14.90	14.54	14.36	14.32	14.28	15.78	14.83	14.39	14.96	14.23
missing	0.33	0.77	0.99	0.94	0.70	0.69	1.00	0.91	1.21	1.04	1.10
Jefe(a) del hogar de la persona											
Lengua materna	56.40	54.23	52.70	51.69	49.84	48.67	24.46	45.73	46.86	46.70	44.12
missing	0.90	2.21	2.66	2.51	1.83	1.87	27.53	3.88	2.33	1.65	1.82
Jefe de hogar: Autoidentificación étnica	56.40	54.23	52.70	51.69	49.84	48.67	50.73	47.88	46.86	46.70	44.12
missing	0.90	2.21	2.66	2.51	1.83	1.87	1.25	1.73	2.33	1.65	1.82
Cónyuge del jefe(a) del hogar de la persona											
Lengua materna	44.80	43.59	42.39	41.20	39.24	38.08	18.75	34.48	35.58	34.68	32.65
missing	12.50	12.85	12.97	12.99	12.43	12.46	33.23	15.13	13.60	13.67	13.29
Cónyuge: Autoidentificación étnica	44.80	43.59	42.39	41.20	39.24	38.08	38.83	36.11	35.58	34.68	32.65
missing	12.50	12.85	12.98	12.99	12.43	12.46	13.16	13.50	13.60	13.67	13.29
Total, niñas, niños y adolescentes	57.30	56.44	55.36	54.19	51.67	50.54	51.99	49.61	49.18	48.35	45.94

Elaboración: Macroconsult S.A.

Tabla 29. Definiciones operativas según las variables de identificación en la ENAPRES, 2014-2024

(miles de niñas, niños y adolescentes; % del total de niñas, niños y adolescentes)

Variables: ENAPRES Población	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Niñas, niños y adolescentes Indígenas Andinos											
Según lengua materna de la niña, niño o adolescente	5.51	5.59	5.22	4.91	4.95	4.53	2.13	3.56	3.31	3.28	2.89
Proporción de niñas, niños y adolescentes total	10%	10%	10%	9%	10%	9%	9%	8%	7%	7%	7%
Según lengua materna del jefe de hogar o cónyuge	16.45	15.32	15.24	14.68	14.71	13.72	6.53	12.32	12.65	12.42	11.63
Proporción de niñas, niños y adolescentes total	29%	28%	29%	28%	30%	28%	27%	27%	27%	27%	26%
Según autoidentificación étnica de la niña, niño o adolescente	18.79	17.73	17.06	16.18	15.78	15.14	15.26	13.92	13.42	13.55	12.43
Proporción de niñas, niños y adolescentes total	33%	33%	32%	31%	32%	31%	30%	29%	29%	29%	28%
Según autoidentificación étnica del jefe de hogar o cónyuge	21.03	19.60	19.00	18.03	17.57	16.99	17.36	15.84	15.36	15.64	14.56
Proporción de niñas, niños y adolescentes total	37%	36%	36%	35%	35%	35%	34%	33%	33%	33%	33%
Niñas, niños y adolescentes Indígenas Amazónicos											
Según lengua materna de la niña, niño o adolescente	1.75	1.68	1.60	1.79	1.58	1.51	0.74	1.79	1.87	1.86	1.70
Proporción de niñas, niños y adolescentes total	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	4%	4%	4%	4%
Según lengua materna del jefe de hogar o cónyuge	2.13	2.14	1.89	2.15	1.88	1.78	0.92	2.17	2.34	2.33	2.12
Proporción de niñas, niños y adolescentes total	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	5%	5%	5%	5%
Según autoidentificación étnica de la niña, niño o adolescente	3.47	3.28	3.18	2.65	1.81	1.72	2.06	2.06	2.63	2.70	2.06
Proporción de niñas, niños y adolescentes total	6%	6%	6%	5%	4%	4%	4%	4%	6%	6%	5%
Según autoidentificación étnica del jefe de hogar o cónyuge	3.55	3.36	3.24	2.80	1.95	1.87	2.24	2.23	2.88	2.87	2.24
Proporción de niñas, niños y adolescentes total	6%	6%	6%	5%	4%	4%	4%	5%	6%	6%	5%
Niñas, niños y adolescentes Afroperuanos											
Según autoidentificación étnica de la niña, niño o adolescente	1.59	1.35	1.34	1.28	5.70	6.55	6.93	7.13	7.47	7.38	7.24
Proporción de niñas, niños y adolescentes total	3%	2%	2%	2%	11%	13%	13%	14%	15%	15%	16%
Según autoidentificación étnica del jefe de hogar o cónyuge	1.58	1.41	1.44	1.38	6.20	7.11	7.66	7.67	7.96	7.86	7.59
Proporción de niñas, niños y adolescentes total	3%	2%	3%	3%	12%	14%	15%	15%	16%	16%	17%

Elaboración: Macroconsult S.A.

Tabla 30. Identificación propuesta de las poblaciones indígenas y afroperuanas en la ENAPRES, 2014-2024 (miles de unidades; % del total)
Según lengua materna o autoidentificación étnica del jefe de hogar o cónyuge

Variables: ENAPRES Hogares	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total, niñas, niños y adolescentes	57.30	56.44	55.36	54.19	51.67	50.54	51.99	49.61	49.18	48.35	45.94
Niñas, niños y adolescentes Indígenas Andinos	23.02	21.33	20.93	20.10	19.61	18.90	8.99	16.74	17.26	17.26	16.09
Proporción	41%	39%	40%	39%	39%	39%	37%	36.6%	37%	37%	36%
Niñas, niños y adolescentes Indígenas Amazónicos	3.86	3.93	3.42	3.16	2.23	2.18	1.19	2.65	3.17	3.10	2.56
Proporción	7%	7%	6%	6%	4%	4%	5%	5.8%	7%	7%	6%
Niñas, niños y adolescentes Afroperuanos	1.58	1.41	1.44	1.38	6.20	7.11	7.66	7.67	7.96	7.86	7.59
Proporción	3%	2%	3%	3%	12%	14%	15%	15%	16%	16%	17%
Total, hogares con al menos una niña, niño o adolescente	57.30	56.44	55.36	54.19	51.67	50.54	51.99	49.61	49.18	48.35	45.94
Niñas, niños y adolescentes Indígenas Andinos	23.02	21.33	20.93	20.10	19.61	18.90	8.99	16.74	17.26	17.26	16.09
Proporción	41%	39%	40%	39%	39%	39%	37%	37%	37%	37%	36%
Niñas, niños y adolescentes Indígenas Amazónicos	3.86	3.93	3.42	3.16	2.23	2.18	1.19	2.65	3.17	3.10	2.56
Proporción de niñas, niños y adolescentes total	7%	7%	6%	6%	4%	4%	5%	6%	7%	7%	6%
Niñas, niños y adolescentes Afroperuanos	1.58	1.41	1.44	1.38	6.20	7.11	7.66	7.67	7.96	7.86	7.59
Proporción	3%	2%	3%	3%	12%	14%	15%	15%	16%	16%	17%

Elaboración: Macroconsult S.A.

Censo Nacional de Población y Vivienda de 2017

Según lo descrito en la sección metodológica, la estrategia de identificación a partir de una aproximación geográfica considera la información del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2017, que incluye preguntas sobre lengua materna y autoidentificación étnica de la población. Con ello, fue posible utilizar las mismas definiciones operativas consideradas en la ENAHO, ENDES y ENAPRES, lo que permitió garantizar la consistencia entre las diferentes estrategias de identificación. En particular, la estrategia fue similar a la seguida por la ENAHO y ENAPRES, dada la similitud de sus encuestas, es decir considerando la información del jefe de hogar o su cónyuge (de existir):

- Las niñas, niños y adolescentes se identifican como indígenas andinos/amazónicos si el jefe de hogar o su cónyuge fueron identificados como indígenas andinos/amazónicos, ya sea por su lengua materna o por su autoidentificación étnica. Bajo esta definición, el porcentaje de niñas, niños y adolescentes indígenas representa un 37% a nivel nacional.
- Las niñas, niños y adolescentes se identifican como afroperuanos si el jefe de hogar o su cónyuge fueron identificados como afroperuanos de acuerdo con su autoidentificación étnica. Bajo esta definición, el porcentaje de niñas, niños y adolescentes afroperuanos representa un 6% a nivel nacional.

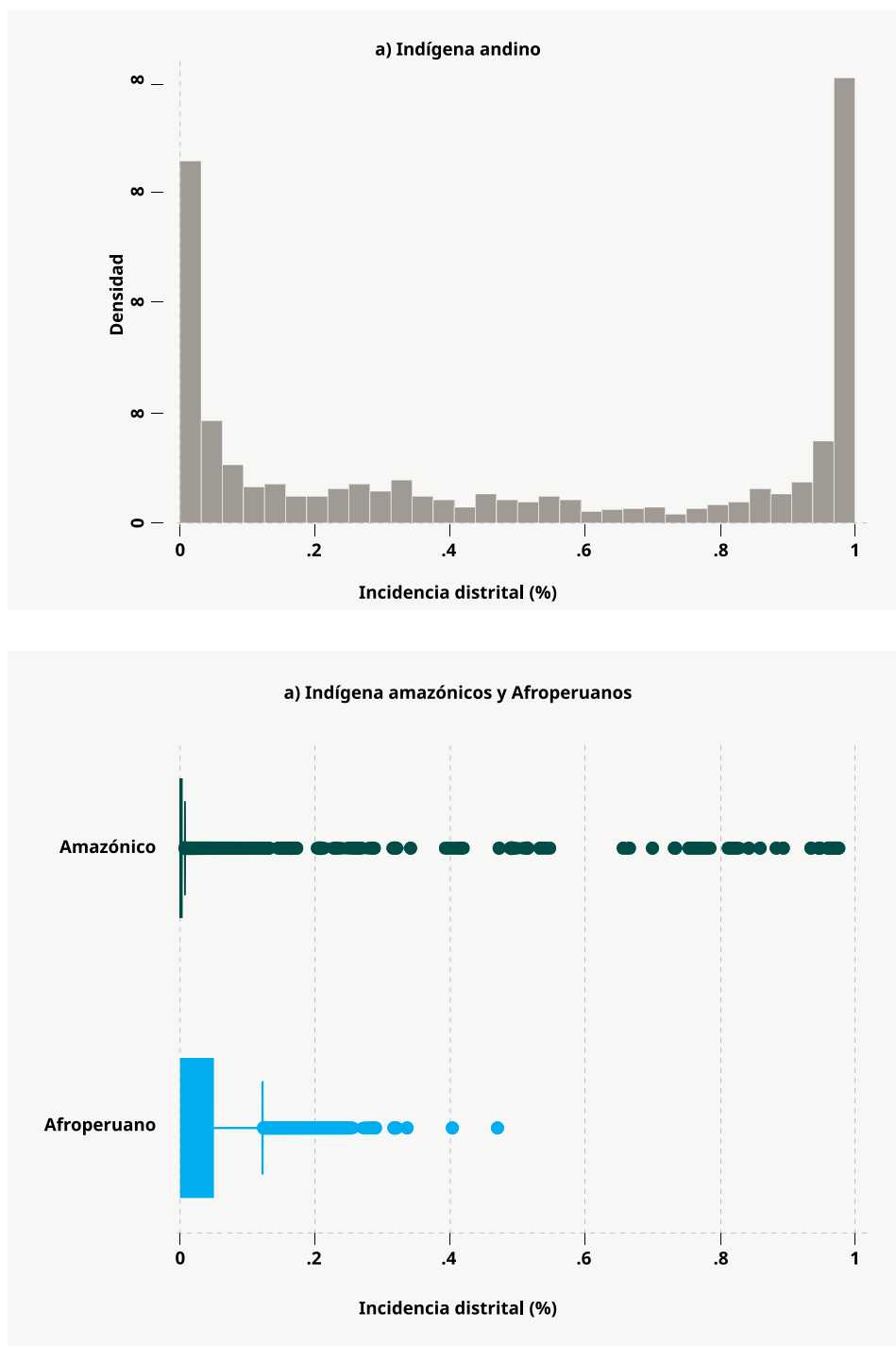
Con ello, el siguiente paso consistió en agregar los datos a nivel distrital para estimar la proporción de cada población respecto al total de niñas, niños y adolescentes en el distrito y, a partir de esta, identificar al distrito. El siguiente Gráfico 1 muestra la distribución de la proporción distrital de niñas, niños y adolescentes indígenas andinos (histograma) y de niñas, niños y adolescentes indígenas amazónicos y niñas, niños y adolescentes afroperuanos (cajas) a nivel nacional. Por un lado, este análisis revela que la cuarta parte de distritos en el Perú tiene una proporción de niñas, niños y adolescentes indígenas andinos por encima del 95%, con una cantidad importante de distritos que alcanzan el 100%. En cuanto a la proporción de niñas, niños y adolescentes indígenas amazónicos, la mayoría de los distritos en el país no tiene presencia de este grupo y solo en una cantidad reducida de distritos la proporción supera, al menos, a un 60% del total de niñas, niños y adolescentes. Finalmente, en la mayoría de los distritos tampoco hay presencia de niñas, niños y adolescentes afroperuanos, aunque en este caso sí se observa una mayor cantidad de distritos con presencia de esta población, aunque en niveles bajos. Ciertamente, bajo la estrategia propuesta, ningún distrito en el país alcanza una proporción de 50% de niñas, niños y adolescentes afroperuanos. Esto último resultará determinante en la identificación de los distritos en la aproximación geográfica.

Con esta información, se implementó la identificación de los distritos dentro de alguno de los cuatro grupos de interés: indígenas andinos, indígenas amazónicos, afroperuanos y no indígenas ni afroperuanos, siguiendo lo planteado para la aproximación geográfica en la estrategia de identificación. De esta manera, el umbral para identificar a los distritos fue contar con una proporción de 70% o más de manera transversal en todos los grupos. Así, por ejemplo, si un distrito contaba con una proporción de 90% de niñas, niños y adolescentes indígenas andinos, entonces este era identificado como distrito indígena andino. De igual forma, si un distrito contaba con una proporción de 80% de niñas, niños y adolescentes no indígenas ni afroperuanos, entonces el distrito era identificado como distrito no indígena ni afroperuano. Con este umbral, se tiene una alta probabilidad de identificar adecuadamente a un distrito y a su población.

Umbrales más bajos podrían restar precisión al ejercicio de identificación, mientras que umbrales más altos reducen sustancialmente el número de casos de distritos indígenas amazónicos. Sin embargo, la principal implicancia de esta estrategia fue la imposibilidad de identificar a distritos como afroperuanos, ya que ninguno superaba ni siquiera un umbral de 50% de niñas, niños y adolescentes afroperuanos.

De este modo, la identificación final de los distritos a partir del Censo Nacional de 2017 resultó bajo la siguiente distribución: 754 distritos indígenas andinos, 25 distritos indígenas amazónicos y 1,054 distritos no indígenas ni afroperuanos como grupo de referencia. La Ilustración 2 muestra una distribución espacial de estos tres grupos de distritos, mostrando que aquellos identificados como indígenas andinos se concentran en las zonas centro y sur de la sierra del país, mientras que los distritos indígenas amazónicos, en la selva. En cuanto a los distritos no indígenas ni afroperuanos, estos se concentran al norte del país, así como en la selva y a lo largo de la costa.

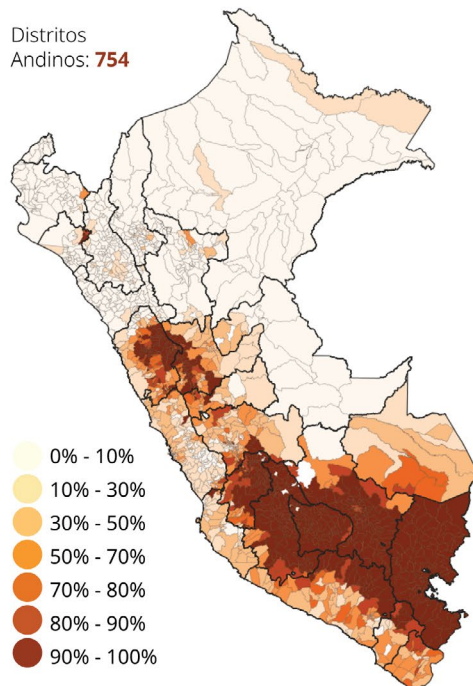
Gráfico 1: Distribución de las proporciones de niñas, niños y adolescentes indígenas y afroperuanos en el distrito



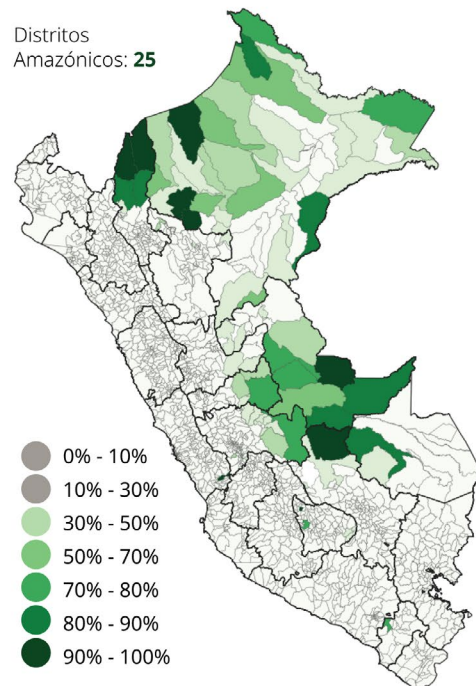
Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2017. Elaboración: Macroconsult S.A.

Ilustración 4: Distribución espacial del porcentaje de la población identificada según tipos de distritos

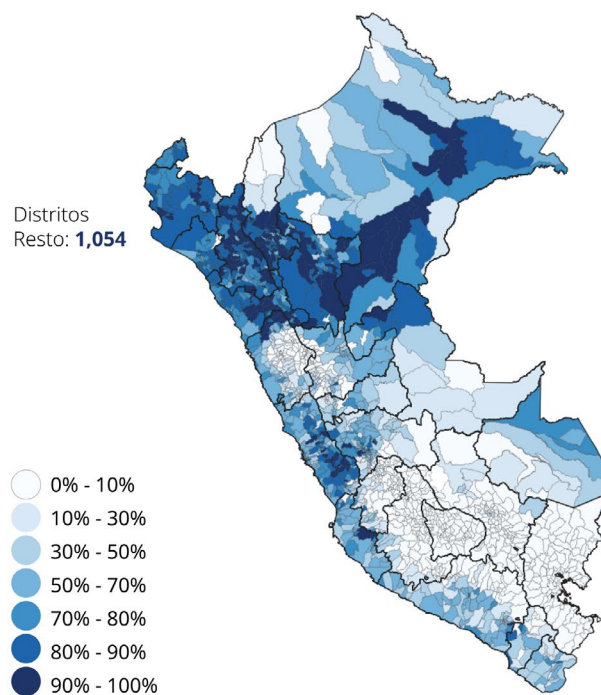
a) Distritos Andinos



b) Distritos Amazónicos



c) Distritos no indígenas ni afroperuanos



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2017. Elaboración: Macroconsult S.A.

Anexo 3:

Justificación del uso de la población identificada con dni de la reniec

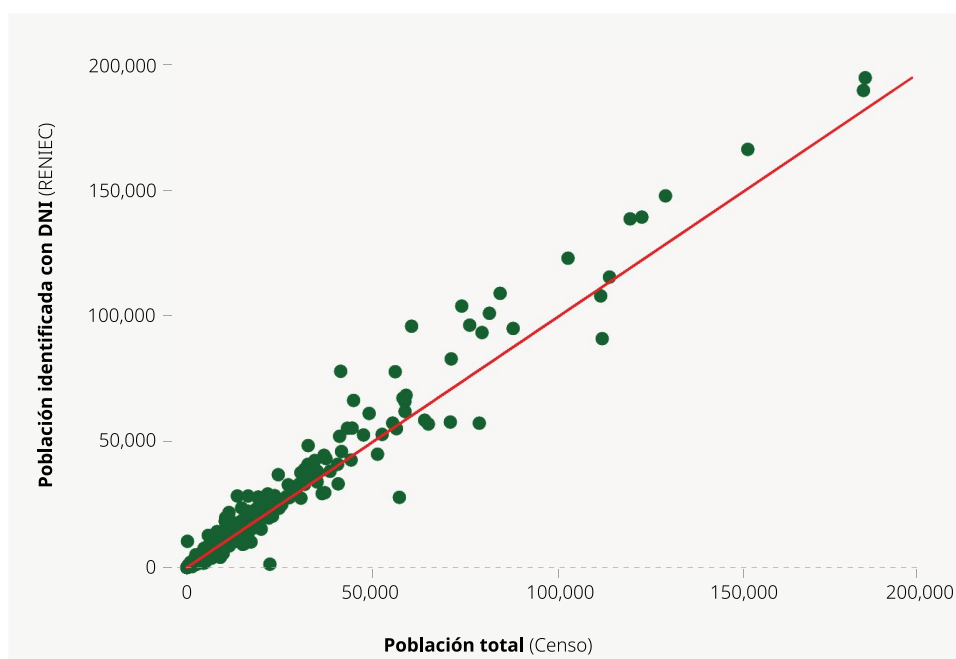
Tal como se señaló anteriormente, algunos indicadores operativos requieren información poblacional distrital para su cálculo en términos per cápita. Por ejemplo, la incidencia de dengue por cada mil habitantes requiere datos sobre el número de casos y el tamaño de la población del distrito. Para ello, se necesitó información poblacional por subgrupos etarios desde 2017.

En este contexto, RENIEC dispone de datos trimestrales, agregados y públicos sobre la población con DNI según distrito de residencia para el periodo 2017–2024, clasificados en tres grupos etarios: 0–5 años, 0–17 años y 18 años a más. Sin embargo, esta fuente presenta limitaciones, ya que refleja la residencia declarada en el DNI, que puede no coincidir con la residencia efectiva. Esta limitación es menor en los censos de población, que tienen mayor probabilidad de captar la residencia real de las personas.

Sin embargo, según el análisis realizado, la información de RENIEC y el Censo de Población se correlacionan fuertemente (en el año 2017). La Ilustración 5 muestra la población distrital de 0 a 17 años registrada en el Censo con la población del mismo grupo etario identificada con DNI en RENIEC en 2017. **Se observa una fuerte correlación positiva entre ambas fuentes**, con la mayoría de las observaciones alineadas en torno a la línea de identidad (línea roja), lo que sugiere que el registro de RENIEC se aproxima razonablemente a la población censada. El coeficiente de correlación calculado es de 0.988. No obstante, se aprecian algunas desviaciones, particularmente en distritos con mayor población censada, donde la población identificada con DNI tiende a ser menor.

Adicionalmente, una ventaja clave de la información de RENIEC es su disponibilidad para múltiples años, requisito fundamental para la construcción de los indicadores del estudio, a diferencia del Censo de Población, que solo proporciona información al corte de 2017. Por estas razones, se consideró pertinente y se utilizó la información poblacional distrital de RENIEC en el análisis.

Ilustración 5: Relación de la población identificada con DNI (RENIEC) y la población total (Censo) de 0 a 17 años en el distrito en 2017



Fuente: RENIEC 2017, Censo Nacional 2017. Elaboración: Macroconsult S.A.

Anexo 4:

Limitaciones de la estrategia de identificación

Esta sección tiene como objetivo, consolidar las principales limitaciones operativas que se encontraron en las fuentes de información revisadas y, plantear una discusión sobre las limitaciones asociadas a la estrategia de identificación propuesta en la metodología.

Limitaciones operativas en las fuentes de información disponibles

- Disponibilidad de variables operativas para periodos específicos: En la ENAHO, la pregunta de lengua materna está disponible de 2004 en adelante, mientras que la pregunta de autoidentificación étnica existe de 2004 a 2011 dirigida al jefe/a de hogar y su cónyuge (de existir) y de 2012 en adelante dirigida a personas de 14 años a más. En la ENDES, la lengua materna y la autoidentificación étnica están disponible desde 2009 y 2016 respectivamente. En la ENAPRES, ambas preguntas están disponibles de 2014 en adelante. En el Censo Nacional, la lengua materna está disponible en 2007 y 2017 mientras que la autoidentificación étnica solo en esta última. En las bases utilizadas del MINEDU, solo se encuentra disponible la variable de lengua materna del estudiante. Sin embargo, en el caso de la base del UMC, esta variable solo está disponible en el 2022.
- Disponibilidad de variables operativas para grupos etarios específicos: En la ENAHO y ENAPRES, la pregunta de lengua materna se aplica solo a personas de 3 años a más y la pregunta de autoidentificación étnica aplica al jefe/a de hogar y su cónyuge hasta 2011 y a personas de 14 años a más desde 2012. En la ENDES, ambas preguntas solo están disponibles para la adolescente y/o madre de 15 años a más. En el Censo Nacional, la pregunta de lengua materna se aplica solo a personas de 3 años a más, mientras que la pregunta de autoidentificación étnica, solo a personas de 12 años a más.
- Desagregación de las lenguas indígenas u originarias: Hasta los años 2019 (en el caso de la ENAHO) y 2016 (en la ENDES y ENAPRES), la pregunta sobre la lengua materna no desagregaba por las múltiples lenguas indígenas u originarias. En cambio, solamente se referían a lenguas: quechua, aimara u otra lengua nativa o aborígen dependiendo de la encuesta. Recién en años posteriores es cuando la pregunta desagrega para múltiples lenguas: Quechua, Aimara, Ashaninka, Awajún/Aguaruna, Shipibo-Konibo, Shawi/Chayahuita, Matsigenka/Machiguenga, Achuar u otra lengua nativa u originaria.
- Disponibilidad de información distrital para la aproximación geográfica: Primero, solo fue posible estimar la proporción de niñas, niños y adolescentes indígenas y afroperuanos a nivel distrital mediante el Censo Nacional de 2017, lo cual implicó acotar el periodo de análisis de 2017 en adelante, pero, además, asumiendo que dicha composición poblacional se mantenía constante en el tiempo. Segundo, posterior al Censo Nacional de 2017, en el Perú se han creado nuevos distritos sobre los que no existe información directa en la base de datos censales y, por tanto, no fue posible estimar la proporción de niñas, niños y adolescentes indígenas y afroperuanas en estos. Por tal motivo, estos nuevos distritos fueron excluidos del análisis, representando una pérdida mínima de información cercana a un 1% del total de distritos en 2017. Tercero, al no contar con estimaciones del tamaño poblacional en los distritos para periodos recientes, se optó por utilizar información de la población identificada con DNI según distrito de residencia como una aproximación a esta.

Limitaciones conceptuales en la estrategia de identificación

Las limitaciones operativas mencionadas previamente condujeron a desarrollar una estrategia de identificación que, dentro de los alcances y objetivos del estudio, sea funcional a la disponibilidad de información secundaria y que permita implementar un análisis estadístico comparable transversal y temporalmente. Es por ello que se tomaron decisiones metodológicas que, a continuación, se discuten su pertinencia y las limitaciones implícitas.

- **Uso de la lengua materna y la autoidentificación étnica para la identificación de pueblos indígenas u originarios:** La identificación de los pueblos indígenas u originarios en los censos y encuestas nacionales se puede medir a partir de una variable de autoidentificación étnica que refleja cómo la persona se percibe a sí misma y que, por sus raíces o costumbres, se identifica como parte de algún grupo étnico. Por ejemplo, esta variable se utiliza en el estudio de INEI y MINCUL (2018) de manera exclusiva y en INEI (2016) de manera alternativa. Esta variable, no obstante, por sí sola no garantizaría una medición precisa y representativa de la diversidad étnica en el país, puesto que factores culturales (como la estigmatización histórica hacia alguna etnia en particular) u operativos de la pregunta (como la ambigüedad en las categorías disponibles) pueden condicionar las respuestas de estas poblaciones (Moreno, 2015; Figueroa y Barrón, 2005; Saavedra et al., 2004).

Por su parte, también es factible utilizar la lengua materna como criterio para identificar a poblaciones pertenecientes a pueblos indígenas u originarios, tal como se realizó en INEI y UNICEF (2010) para la identificación de la niñez y adolescencia y en INEI (2016) como una alternativa para la identificación de toda la población. Sin embargo, esta dimensión por sí sola no siempre puede reflejar con precisión la identidad étnica, especialmente en contextos donde factores como la migración, la integración económica y el acceso a la educación han contribuido a la pérdida de las lenguas originarias, especialmente entre generaciones jóvenes y en entornos urbanos (Schkolnik, 2009; Lloréns, 2002). Asimismo, esta dimensión no considera el debilitamiento de los lazos comunitarios ni el sentido de autoidentificación, lo que lo hace insuficiente para captar la diversidad étnica de manera integral (Lloréns, 2002). En tal sentido, en la literatura nacional se ha discutido sobre la relevancia de abordar su medición bajo un enfoque multidimensional (por ejemplo, Valdivia, 2011).

En este contexto, resulta pertinente mitigar las limitaciones conceptuales asociadas al uso exclusivo de alguna de las variables en cuestión en el proceso de identificación de los pueblos indígenas u originarios. Por ello, la estrategia propuesta en el estudio adopta un enfoque más laxo que identifica a estas poblaciones ya sea por una dimensión subjetiva (como la autoidentificación étnica) o una dimensión objetiva (como la lengua materna), contribuyendo a una medición más representativa de las mismas. Esta decisión metodológica se alinea con la discusión planteada en estudios como Valdivia (2011) y Schkolnik y Del Pololo (2006).

- **Imputación de la identidad étnica de niñas, niños y adolescentes a partir de la identidad étnica del jefe/a de hogar, su cónyuge o la madre según corresponda¹⁵:** La estrategia de identificación (ya sea por autoidentificación étnica y/o lengua materna) contempló la imputación de la identidad étnica de niñas, niños y adolescentes indígenas y afroperuanos a partir de la identidad étnica del jefe/a de hogar, su cónyuge o la madre (según la fuente de información), como estrategia principal. Esta decisión se sustentó principalmente por las limitaciones asociadas a la disponibilidad de variables operativas. En tal sentido, la identificación directa de diversos grupos etarios quedaría excluida inevitablemente, debido a que estas preguntas no están dirigidas a todo el grupo etario bajo análisis de manera homogénea. Por ejemplo, esto ocurre consistentemente con las niñas y niños menores de 3 años donde no es posible conocer su lengua materna, con las niñas, niños y adolescentes menores de 14 años quienes no responden la pregunta de autoidentificación étnica en ningún caso o con las niñas y niños de hasta 5 años en la ENDES para quienes solo se conoce la lengua materna o autoidentificación étnica de la madre. Si el objetivo es incluir a estos grupos etarios específicos en el análisis, inevitablemente se debe realizar algún ejercicio de imputación de la identidad étnica para las niñas, niños y adolescentes.

En este contexto, se optó por mantener una identificación homogénea en todas las bases de datos y en todos los grupos de interés del estudio, siempre que esto fuese posible. Esto a fin de asegurar una mayor comparabilidad de los resultados y evitar introducir sesgos derivados del uso de diferentes definiciones operativas temporal o transversalmente. Consideramos que esta estrategia puede resultar válida, ya que contribuiría a preservar cierta coherencia interna en el análisis al considerar el hogar como unidad de referencia étnica. En el caso de las niñas y niños, aunque puedan aprender etiquetas étnicas a través de la imitación, la internalización de estas categorías se produce más adelante cuando desarrollan la capacidad de comprender las estructuras de su entorno (Allport, 1954). Asimismo, también sería válido asumir una transmisión intergeneracional en el contexto de los pueblos indígenas u originarios y pueblo afroperuano, especialmente si se observa dentro de un entorno familiar inmediato. Esta estrategia contrasta con la de otros estudios en Perú que adoptan una identificación étnica a partir de la respuesta directa de la persona, ya sea a nivel de toda la población (INEI y MINCUL, 2018; INEI, 2016) o solamente en niñas, niños y adolescentes (INEI y UNICEF, 2010).

Sin embargo, reconocemos también que esta decisión metodológica enfrenta limitaciones conceptuales a tener en cuenta. La discusión en la literatura sobre la identidad étnica resalta que esta no solo se hereda, sino que constituye un proceso dinámico a lo largo del desarrollo individual y que está influenciada por múltiples factores contextuales (Smith, 2002; Valdivia, 2011). Es durante la adolescencia cuando los individuos atraviesan etapas críticas en la construcción de su identidad, influenciados por interacciones sociales, educativas y mediáticas, lo que puede llevar a que su identificación étnica no coincida con la de sus padres (Gómez, 2007).

¹⁵ Metodológicamente, la imputación étnica empleada en este estudio difiere de la utilizada por INEI en la ENAHO, la cual asigna la identidad étnica a cada núcleo familiar dentro del hogar. En el presente estudio, dado que la unidad de observación es el hogar en su conjunto, la identidad étnica imputada a partir del jefe/a de hogar o su cónyuge —ya sea por autoidentificación étnica o por lengua materna— se atribuyó a la totalidad de sus miembros y a los residentes habituales. Esta decisión metodológica permitió incluir a menores de edad sin relación de parentesco con el jefe/a del hogar. Se consideró que esta variante metodológica no introduce sesgos relevantes ni afecta de manera significativa la validez de las estimaciones.

Anexo 5:

Operacionalización de los indicadores seleccionados relacionados a niñez y adolescencia

Tabla 30: Indicadores operativos incluidos en el estudio

Indicador ODS	Fuente	Unidad de análisis	Indicador operativo	Definición operativa
Objetivo 1: Fin de la Pobreza				
1.1.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de pobreza, desglosada por sexo, edad, situación laboral y ubicación geográfica (urbana o rural).	ENAH0	Hogar	1.1.1. Proporción de hogares con al menos una niña, niño o adolescente en pobreza según umbral internacional	Mide el porcentaje de la población cuyo gasto no supera el umbral del Banco Mundial (2022), valorizado monetariamente en 1.90 dólares al día por persona.
1.2.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de pobreza, desglosada por sexo y edad.	ENAH0	Hogar	1.2.1 Proporción de hogares con al menos una niña, niño o adolescente en pobreza monetaria total según umbral nacional	Mide la proporción de hogares cuyo gasto per cápita se encuentra por debajo de la línea de pobreza monetaria extrema calculada periódicamente por el INEI.
1.2.2 Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza, en todas sus dimensiones, según las definiciones nacionales.	ENAH0	Hogar	1.2.2a Proporción de hogares con al menos una niña, niño o adolescente en pobreza monetaria extrema (*)	Mide la proporción de hogares cuyo gasto per cápita se encuentra por debajo de la línea de pobreza monetaria total, pero por encima de la línea de pobreza monetaria extrema, ambas calculadas periódicamente por el INEI.
			1.2.2b Proporción de hogares con al menos una niña, niño o adolescente en pobreza monetaria no extrema (*)	Mide la proporción de hogares que cuentan con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI). Se definen cinco NBI: (i) vivienda inadecuada (uso de materiales precarios en paredes y pisos), (ii) hacinamiento (más de 3.4 personas por habitación), (iii) falta de acceso a desagüe, (iv) inasistencia escolar (niños de 6 a 12 años que no asisten a la escuela) o (v) alta dependencia económica (hogares donde el jefe tiene educación primaria incompleta y hay más de cuatro dependientes por cada persona ocupada o ningún miembro ocupado).
			1.2.2c Proporción de hogares con al menos una niña, niño o adolescente con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI) (*)	Mide el porcentaje de la población cuyo gasto no supera el umbral del Banco Mundial (2022), valorizado monetariamente en 1.90 dólares al día por persona.
1.3.1 Proporción de la población cubierta por sistemas o niveles mínimos de protección social, desglosada por sexo, niños, desempleados, ancianos, personas con discapacidad, mujeres embarazadas, recién nacidos, víctimas de accidentes de trabajo, pobres y vulnerables.	ENAH0	Hogar	1.3.1 Proporción de hogares con al menos una niña, niño o adolescente con acceso a programas públicos de asistencia social, alimentación escolar o transferencias monetarias condicionadas (*)	Mide la proporción de hogares cuyos miembros acceden a por lo menos un programa o servicio de apoyo del Estado en materia de asistencia social, alimentación escolar o transferencias económicas condicionadas. Los niveles mínimos de seguridad social se definen como el acceso de alguno de los miembros del hogar a los programas: Vaso de leche, almuerzo escolar, desayuno escolar, Cuna Más/SDC alimentario, Cuna Más/SCD no alimentario y JUNTOS. A partir de 2014, se incluyó el programa de Cuna Más Acompañamiento.

Indicador ODS	Fuente	Unidad de análisis	Indicador operativo	Definición operativa
1.4.1 Proporción de la población que vive en hogares con acceso a los servicios básicos	ENAPRES	Hogar	1.4.1a Proporción de hogares con al menos una niña, niño o adolescente con acceso a fuentes seguras de abastecimiento de agua	Mide la proporción de hogares que tiene acceso adecuado a agua potable en la vivienda. Es decir, que el abastecimiento de agua proviene de una red pública de tubería (dentro o fuera de la vivienda) o de pilón de uso público.
			1.4.1b Proporción de hogares con al menos una niña, niño o adolescente con acceso a alcantarillado u otras formas de disposición de excretas	Mide la proporción de hogares que cuenta con servicio de saneamiento por red pública de alcantarillado (dentro o fuera de la vivienda), letrina, o pozo séptico; definidos como instalaciones que eliminan los desechos humanos de manera segura. Para construir el indicador se utilizó la respuesta reportada por el hogar corregida por la variable de observación directa.
			1.4.1c Proporción de hogares con al menos una niña, niño o adolescente con acceso a alumbrado eléctrico (*)	Mide la proporción de hogares que tiene acceso a alumbrado eléctrico en la vivienda.
			1.4.1d Proporción de hogares con al menos una niña, niño o adolescente con acceso adecuado a servicios básicos	Mide la proporción de hogares con acceso adecuado a los tres servicios básicos de agua, desagüe y electricidad en la vivienda.
			1.4.1e Horas al día promedio durante la semana con abastecimiento de agua por fuentes seguras (*)	Mide el número de horas al día promedio que una vivienda cuenta con abastecimiento de agua. La encuesta solo indaga por la continuidad del servicio entre aquellos hogares con abastecimiento de agua por red pública (dentro o fuera) o pilón de uso público.
			1.4.1f Horas al día promedio durante la semana con alumbrado eléctrico (*)	Mide el número de horas al día promedio que una vivienda cuenta con alumbrado eléctrico. La encuesta solo indaga por la continuidad del servicio entre aquellos hogares con alumbrado eléctrico.

Indicador ODS	Fuente	Unidad de análisis	Indicador operativo	Definición operativa
Objetivo 2: Hambre Cero				
2.2.1 Prevalencia del retraso del crecimiento (estatura para la edad, desviación típica < -2 de la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la Organización Mundial de la Salud (OMS)) entre los niños menores de 5 años.	ENDES	Individual	2.2.1 Tasa de desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años	Mide el porcentaje de niños menores de 5 años que presentan retraso en el crecimiento (desnutrición crónica). Es decir, cuya talla para la edad está por debajo de -2 desviaciones estándar respecto a la mediana del Patrón de Crecimiento Infantil de la OMS.
2.2.2 Prevalencia de la malnutrición (peso para la estatura, desviación típica $> +2$ o < -2 de la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la OMS) entre los niños menores de 5 años, desglosada por tipo (emaciación y sobrepeso).	ENDES	Individual	2.2.2a Tasa de emaciación en niñas y niños menores de 5 años	Mide el porcentaje de niños menores de 5 años que padecen de emaciación o desnutrición aguda. Es decir, cuyo peso para la talla es $+2$ o -2 desviaciones estándar de la mediana del Patrón OMS.
			2.2.2b Prevalencia de sobrepeso en niñas y niños menores de 5 años	Mide el porcentaje de niños menores de 5 años que padecen de sobrepeso. Es decir, cuyo peso para la talla es $+2$ desviaciones estándar de la mediana del Patrón OMS.
			2.2.2c Prevalencia de sobrepeso en adolescentes de 15 a 19 años	Mide el porcentaje de adolescentes cuyo Índice de Masa Corporal (IMC) es mayor o igual a 25 y menor a 30 unidades. Se excluye a mujeres actualmente embarazadas o con nacimientos en los últimos 2 meses.
			2.2.2d Prevalencia de obesidad en adolescentes de 15 a 19 años	Mide el porcentaje de adolescentes cuyo Índice de Masa Corporal (IMC) es mayor o igual a 30 unidades. Se excluye a mujeres actualmente embarazadas o con nacimientos en los últimos 2 meses.
			2.2.2e Prevalencia de sobrepeso u obesidad en adolescentes de 15 a 19 años	Mide el porcentaje de adolescentes cuyo Índice de Masa Corporal (IMC) es mayor o igual a 25 unidades. Se excluye a mujeres actualmente embarazadas o con nacimientos en los últimos 2 meses.

Indicador ODS	Fuente	Unidad de análisis	Indicador operativo	Definición operativa
2.2.3 Prevalencia de anemia en mujeres de 15 a 49 años. Desglosado por embarazo	ENDES	Individual	2.2.3a Prevalencia de anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses (Nueva Directriz OMS 2024 / RM 251-2024-MINSA) (*)	Mide el porcentaje de niños y niñas de 6 a 35 meses cuyo nivel de hemoglobina está por debajo de los 10.5 g/dL de sangre para los niños de 6 a 23 meses y 11g/dL de sangre para los niños de 24 a 35 meses. Se utilizó la variable de altitud en metros del conglomerado para realizar el ajuste en la variable de hemoglobina, según la fórmula de corrección de la hemoglobina propuesta en la Nueva Directriz OMS 2024 / RM 251-2024-MINSA.
			2.2.3b Prevalencia de anemia en niñas y niños de 6 a 59 meses (Nueva Directriz OMS 2024 / RM 251-2024-MINSA) (*)	Mide el porcentaje de niños y niñas de 6 a 59 meses cuyo nivel de hemoglobina está por debajo de los 10.5 g/dL de sangre para los niños de 6 a 23 meses y 11g/dL de sangre para los niños de 24 a 59 meses. Se utilizó la variable de altitud en metros del conglomerado para realizar el ajuste en la variable de hemoglobina, según la fórmula de corrección de la hemoglobina propuesta en la Nueva Directriz OMS 2024 / RM 251-2024-MINSA.
			2.2.3c Proporción de niñas y niños de 6 a 23 meses en situación de pobreza alimentaria (*)	Mide el porcentaje de niñas y niños de 6 a 23 meses que la noche anterior comieron menos de 5 de los 8 grupos de alimentos definidos por WHO y UNICEF (2021): (i) leche materna, (ii) cereales, raíces y tubérculos, (iii) legumbres, (iv) productos lácteos, (v) carnes, (vi) huevos, (vii) frutas y verduras ricas en vitamina A, y (viii) otras frutas o verduras.
			2.2.3d Proporción de niñas y niños de 6 a 23 meses con diversidad dietaria mínima (*)	Mide el porcentaje de niñas y niños de 6 a 23 meses que la noche anterior comieron por lo menos 5 de los 8 grupos de alimentos definidos por WHO y UNICEF (2021): (i) leche materna, (ii) cereales, raíces y tubérculos, (iii) legumbres, (iv) productos lácteos, (v) carnes, (vi) huevos, (vii) frutas y verduras ricas en vitamina A, y (viii) otras frutas o verduras.

Indicador ODS	Fuente	Unidad de análisis	Indicador operativo	Definición operativa
Objetivo 3: Salud y Bienestar				
3.1.2 Proporción de partos atendidos por personal de salud especializado.	ENDES	Individual	3.1.2 Proporción de partos institucionales	Mide la proporción de niñas y niños menores de 5 años cuyos partos atendidos por un personal de salud especializado. El indicador se define según el lugar de parto: hospital MINSA, hospital ESSALUD, hospital de las FFAA, centro de salud MINSA, posta MINSA, posta ESSALUD, clínica, consultorio privado o clínica/posta ONG.
3.2.1 Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años.	ENDES	Individual	3.2.1 Tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años	Calcula la tasa de mortalidad de niñas y niños menores de 5 años por cada mil nacimientos, utilizando el método directo de probabilidad de cohorte sintética.
3.2.2 Tasa de mortalidad neonatal.	ENDES	Individual	3.2.2. Tasa de mortalidad neonatal en los últimos 5 años antes de la encuesta	Calcula la tasa de mortalidad neonatal por cada mil nacimientos, utilizando el método directo de probabilidad de cohorte sintética.
3.3.1 Número de nuevas infecciones por el VIH por cada 1.000 habitantes no infectados, según sexo, edad y poblaciones clave.	MINSA - CDC	Geográfico - Distrital	3.3.1 Incidencia de nuevos casos de VIH por cada 100 000 habitantes	Calcula el número de nuevas infecciones por VIH reportadas en adolescentes por cada 100 mil habitantes en el distrito.
3.3.3 Incidencia de la malaria por cada 100 000 habitantes.	MINSA - CDC	Geográfico - Distrital	3.3.3a Incidencia de nuevos casos de malaria por cada 100 000 habitantes	Calcula la incidencia de la malaria diagnosticada en niñas, niños y adolescentes por cada 100 mil habitantes en el distrito.
			3.3.3b Incidencia de nuevos casos de dengue por cada 100 000 habitantes (*)	Calcula la incidencia del dengue diagnosticado en niñas, niños y adolescentes por cada 100 mil habitantes en el distrito.
3.7.2 Tasa de embarazo adolescentes (entre 10 y 14 años y entre 15 y 19 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad.	ENDES	Individual	3.7.2 Proporción de embarazos en adolescentes de 15 a 19 años (*)	Calcula la tasa de embarazo en adolescentes de 15 a 19 años. Se considera a las adolescentes que son madres o están embarazadas por primera vez.
3.8.1 Cobertura de los servicios de salud esenciales (definida como la cobertura promedio de los servicios esenciales entre la población general y los más desfavorecidos, calculada a partir de intervenciones trazadoras como las relacionadas con la salud reproductiva, materna, neonatal e infantil, las enfermedades infecciosas, las enfermedades no transmisibles y la capacidad de los servicios y el acceso a ellos).	MINSA - HISMINSA	Geográfico - Distrital	3.8.1 Proporción de adolescentes que recibieron atención de salud (*)	Calcula el porcentaje de adolescentes que recibieron atenciones de salud respecto al total de adolescentes habitantes en el distrito
3.b.1 Proporción de la población inmunizada con todas las vacunas incluidas en cada programa nacional.	ENDES	Individual	3.b.1a Proporción de niñas y niños menores de 12 meses con vacunas de acuerdo a su edad (según Esquema de Vacunación NTS N° 141-MINSA/2018/DGSIEP) (*)	Calcula el porcentaje de niñas y niños menores de 12 meses que recibieron las vacunas esperadas para su edad según el Esquema Nacional de Vacunación vigente. El indicador se calcula según la disponibilidad de información en la encuesta. Para menores de 12 meses de edad, se consideran las vacunas: BCG, Pentavalente (1°, 2° y 3° dosis) y Polio (1°, 2° y 3° dosis). Se consideran la vacunación por cualquier fuente.
			3.b.1b Proporción de niñas y niños menores de 36 meses con vacunas de acuerdo a su edad (según Esquema de Vacunación NTS N° 141-MINSA/2018/DGSIEP) (*)	Calcula el porcentaje de niñas y niños menores de 36 meses que recibieron las vacunas esperadas para su edad según el Esquema Nacional de Vacunación vigente. El indicador se calcula según la disponibilidad de información en la encuesta. Para menores de 12 meses de edad, se consideran las vacunas: BCG, Pentavalente (1°, 2° y 3° dosis), Polio (1°, 2° y 3° dosis) y Sarampión. Se consideran la vacunación por cualquier fuente.

Indicador ODS	Fuente	Unidad de análisis	Indicador operativo	Definición operativa
Objetivo 4: Educación de Calidad				
4.1.1 Proporción de niños y adolescentes que, a) en los grados 2 o 3, b) al final de la educación primaria y c) al final de la educación secundaria inferior; han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en i) lectura y ii) matemáticas, desglosada por sexo	MINEDU - UMC	Individual	4.1.1a Proporción de estudiantes de segundo grado de primaria con nivel satisfactorio en Comprensión de Lectura	Calcula el porcentaje de estudiantes que alcanzaron un nivel de desempeño satisfactorio en el área de Comprensión de Lectura en 2° de primaria
			4.1.1b Proporción de estudiantes de segundo grado de primaria con nivel satisfactorio en Razonamiento Matemático	Calcula el porcentaje de estudiantes que alcanzaron un nivel de desempeño satisfactorio en el área de Razonamiento Matemático en 2° de primaria
			4.1.1c Proporción de estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en Comprensión de Lectura	Calcula el porcentaje de estudiantes que alcanzaron un nivel de desempeño satisfactorio en el área de Comprensión de Lectura en 4° de primaria
			4.1.1d Proporción de estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en Razonamiento Matemático	Calcula el porcentaje de estudiantes que alcanzaron un nivel de desempeño satisfactorio en el área de Razonamiento Matemático en 4° de primaria
			4.1.1e Proporción de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en Comprensión de Lectura	Calcula el porcentaje de estudiantes que alcanzaron un nivel de desempeño satisfactorio en el área de Comprensión de Lectura en 2° de secundaria
			4.1.1f Proporción de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en Razonamiento Matemático	Calcula el porcentaje de estudiantes que alcanzaron un nivel de desempeño satisfactorio en el área de Razonamiento Matemático en 2° de secundaria
4.1.2 Tasa de finalización (educación primaria, educación secundaria inferior y educación secundaria superior)	ENAH0	Individual	4.1.2a Tasa de conclusión de la primaria en adolescentes de 12 a 13 años	Mide la proporción de la población de un grupo de edades que cuenta al menos con un cierto nivel educativo respecto a la población total de ese grupo de edades.
			4.1.2b Tasa de conclusión de la secundaria en adolescentes de 17 a 19 años	Mide la proporción de la población de un grupo de edades que cuenta al menos con un cierto nivel educativo respecto a la población total de ese grupo de edades.
4.2.1 Proporción de niños de 24 a 59 meses cuyo desarrollo es adecuado en cuanto a la salud, el aprendizaje y el bienestar psicosocial, desglosada por sexo	ENDES	Individual	4.2.1a Proporción de niñas y niños de 12 a 18 meses que camina por propia iniciativa (*)	Calcula la proporción de niños de 12 a 18 meses cuyo desarrollo es adecuado en cuanto a la salud, calculado a partir de la proporción de niñas y niños de 12 meses que camina por propia iniciativa sin necesidad de detenerse para lograr el equilibrio.
			4.2.1b Proporción de niñas y niños de 24 a 36 meses con comunicación verbal efectiva a nivel comprensivo y expresivo apropiado para su edad (*)	Calcula la proporción de niños de 24 a 36 meses cuyo desarrollo es adecuado en cuanto al aprendizaje, calculado a partir de la proporción de niñas y niños de 24 a 36 meses con comunicación verbal efectiva a nivel comprensivo y expresivo apropiado para su edad
			4.2.1c Proporción de niñas y niños de 24 a 71 meses que regulan sus emociones y comportamiento en situaciones de frustración y establecimiento de límites (*)	Calcula la proporción de niños de 24 a 71 meses cuyo desarrollo es adecuado en cuanto al aprendizaje, a partir de la proporción de niñas y niños de 24 a 71 meses que regulan sus emociones y comportamiento en situaciones de frustración y establecimiento de límites
			4.2.1d Proporción de niñas y niños de 9 a 12 meses que tienen una adecuada interacción madre-hija/o como precursora del apego seguro (*)	Calcula la proporción de niños de 9 a 12 meses cuyo desarrollo es adecuado en cuanto al aprendizaje, a partir de la proporción de niñas y niños de 9 a 12 meses que tienen una adecuada interacción madre-hija/o como precursora del apego seguro
4.2.2 Tasa de participación en el aprendizaje organizado (un año antes de la edad oficial de ingreso en la educación primaria), desglosada por sexo	MINEDU - SIAGIE	Geográfico - Distrital	4.2.2 Tasa neta de matrícula en la educación inicial entre niñas y niños de 0 a 2 años (*)	Calcula la proporción de niñas y niños de 0 a 2 años matriculados en la educación inicial respecto al total de niños de 0 a 2 años habitantes en el distrito.

Indicador ODS	Fuente	Unidad de análisis	Indicador operativo	Definición operativa
4.a.1 Proporción de escuelas que ofrecen servicios básicos, desglosada por tipo de servicio	MINEDU - Censo Escolar	Geográfico - Individual	4.a.1.a Proporción de locales escolares públicos conectados a red de agua potable	Calcula la proporción de locales escolares públicos que cuentan con acceso adecuado a agua potable, según la declaración de los directores de las instituciones educativas informantes
			4.a.1.b Proporción de locales escolares públicos conectados a red de desagüe	Calcula la proporción de locales escolares públicos que cuentan con acceso adecuado a saneamiento, según la declaración de los directores de las instituciones educativas informantes
			4.a.1.c Proporción de locales escolares públicos conectados a red de electricidad	Calcula la proporción de locales escolares públicos que cuentan con acceso adecuado a electricidad, según la declaración de los directores de las instituciones educativas informantes
			4.a.1.d Proporción de locales escolares públicos con los tres servicios básicos	Calcula la proporción de escuelas de la EBR que cuentan con acceso adecuado a agua, saneamiento y electricidad, según la declaración de los directores de las instituciones educativas informantes
Objetivo 5: Igualdad de Género				
5.2.1 Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años que han sufrido violencia física, sexual o psicológica a manos de su actual o anterior pareja en los últimos 12 meses, desglosada por forma de violencia y edad	ENDES	Individual	5.2.1a Proporción de mujeres adolescentes de 15 a 19 años que han sufrido violencia física ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses.	Se calcula sobre las mujeres actualmente unidas o alguna vez en unión que reportan haber experimentado, frecuentemente o algunas veces, algún tipo de violencia física severa o menos severa.
			5.2.1b Proporción de mujeres adolescentes de 15 a 19 años que han sufrido violencia sexual ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses.	Se calcula sobre las mujeres actualmente unidas o alguna vez en unión que reportan haber experimentado, frecuentemente o algunas veces, algún tipo de violencia sexual.
			5.2.1c Proporción de mujeres adolescentes de 15 a 19 años que han sufrido violencia psicológica ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses.	Se calcula sobre las mujeres actualmente unidas o alguna vez en unión que reportan haber experimentado, frecuentemente o algunas veces, que: su esposo se pone celoso si habla con otro hombre; su esposo la acusa de infidelidad; no le permite que vea a sus amigas; su esposo trata de limitar su contacto con familiares; su esposo insiste en saber dónde está; su esposo desconfía de usted con el dinero; o ha experimentado algún otro tipo de violencia emocional. En este caso, se considera la incidencia de alguna de estas situaciones.
			5.2.1d Proporción de mujeres adolescentes de 15 a 19 años que ha sufrido algún tipo de violencia ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses.	Se calcula sobre las mujeres actualmente unidas o alguna vez en unión que reportan haber experimentado, frecuentemente o algunas veces, algún tipo de violencia física, sexual, verbal o psicológica.
5.3.1 Proporción de mujeres de entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 15 años y antes de cumplir los 18 años	ENDES	Individual	5.3.1a Proporción de mujeres entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 15 años	Calcula la proporción de mujeres de entre 20 y 24 años cuya primera unión fue antes de cumplir los 15 años. Se considera la primera unión ya sea por matrimonio o convivencia.
			5.3.1b Proporción de mujeres entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 18 años	Calcula la proporción de mujeres de entre 20 y 24 años cuya primera unión (en convivencia o matrimonio) fue antes de cumplir los 18 años. Se considera la primera unión ya sea por matrimonio o convivencia.

Indicador ODS	Fuente	Unidad de análisis	Indicador operativo	Definición operativa
5.6.1 Proporción de mujeres de entre 15 y 49 años que toman sus propias decisiones informadas sobre las relaciones sexuales, el uso de anticonceptivos y la atención de la salud reproductiva	ENDES	Individual	5.6.1 Proporción de mujeres de 15 a 19 años que toman sus propias decisiones sobre las relaciones sexuales, el uso de anticonceptivos y la atención de su salud	Se considera la toma de decisión por parte de la mujer únicamente o en conjunto con su pareja. Se definen tres dimensiones: (i) la decisión para el uso de anticonceptivos; (ii) las razones por las que no tendría relaciones sexuales con su pareja: esposo tiene ETS, esposo tiene otra mujer, parto reciente, cansada o de mal humor. En este caso, se considera la incidencia de todas las situaciones a la vez.
Objetivo 6: Agua Limpia y Saneamiento				
6.1.1 Proporción de la población que utiliza servicios de suministro de agua potable gestionados sin riesgos	ENAPRES	Hogar	6.1.1a Proporción de hogares con al menos una niña, niño o adolescente que disponen de abastecimiento continuo de agua potable (*)	La encuesta solo indaga por la continuidad del servicio las 24 horas al día entre aquellos hogares con abastecimiento de agua por red pública (dentro o fuera) o pilón de uso público.
			6.1.1b Proporción de hogares con al menos una niña, niño o adolescente que disponen de abastecimiento de agua potable con niveles seguros de cloro residual (*)	Se utiliza la variable agua del hogar tiene un nivel adecuado de cloro residual (mayor o igual a 0.5 mg/Lt.) o no. El indicador se mide sobre los hogares con abastecimiento de agua por red pública (dentro o fuera de la vivienda) o pilón de uso público.
6.2.1 Proporción de la población que utiliza: a) servicios de saneamiento gestionados sin riesgos y b) instalaciones para el lavado de manos con agua y jabón	ENDES	Individual	6.2.1 Proporción de mujeres de 15 a 19 años que se lava las manos en momentos clave y de forma correcta (*)	Se definen los momentos clave y el lavado de manos de forma correcta, respectivamente: (i) después de usar el baño, antes de cocinar, antes de servir la comida, antes de comer; y (ii) normalmente usa agua de caño y jabón. En este caso, se considera la incidencia de las dos situaciones a la vez.
Objetivo 7: Energía Asequible y no Contaminante				
7.1.2 Proporción de la población cuya fuente primaria de energía son los combustibles y tecnologías limpios	ENAHO	Hogar	7.1.2a Proporción de los hogares con al menos una niña, niño o adolescente que cuenta con electricidad o gas como energía para cocinar (*)	Se consideran a los hogares que reportar contar con electricidad o gas (natural o balón GLP) para cocinar alimentos, aunque no necesariamente son su fuente principal de energía.
			7.1.2b Proporción de los hogares con al menos una niña, niño o adolescente cuya fuente primaria de energía para cocinar es electricidad o gas (*)	Se consideran a los hogares que reportar contar con electricidad o gas (natural o balón GLP) para cocinar alimentos y que son su fuente principal de energía.
Objetivo 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico				
8.7.1 Proporción y número de niños de entre 5 y 17 años que realizan trabajo infantil, desglosados por sexo y edad.	ENAHO	Individual	8.7.1a Proporción de niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años en actividad económica	Calcula la proporción de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años que realizaron alguna actividad económica remunerada o no remunerada
	ENAHO	Individual	8.7.1b Proporción de niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años en trabajo infantil	Calcula la proporción de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años que realizaron alguna actividad económica por encima del umbral de trabajo intensivo en horas para la edad: (i) de 5 a 11 años, al menos 1 hora a la semana; (ii) de 12 a 13 años, 24 a más horas a la semana; y (iii) de 14 a 17 años, 36 a más horas a la semana

Indicador ODS	Fuente	Unidad de análisis	Indicador operativo	Definición operativa
Objetivo 10: Reducción de las desigualdades				
10.3.1 Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos	ENAHO	Hogar	10.3.1a Proporción de hogares con al menos una niña, niño o adolescente cuyo miembro de 18 años o más de edad declara haberse sentido discriminado(a) por cualquier motivo	En cada hogar, esta pregunta es respondida por algún miembro del hogar de 18 años a más, quien no necesariamente se trata del jefe/a de hogar. Los motivos que abarca son: su color de piel, rasgos físicos o rasgos faciales; su lengua o por su forma de hablar/acento; su vestimenta; su origen o lugar de residencia; sus costumbres; su nivel de ingresos/dinero; su grado de educación; su edad; su sexo o género; su orientación sexual; tener alguna discapacidad; u otro.
			10.3.1b Proporción de hogares con al menos una niña, niño o adolescente cuyo miembro de 18 años o más de edad declara haberse sentido discriminado(a) por sus rasgos físicos, lengua o forma de hablar; vestimenta, origen o costumbres (*)	Mide el porcentaje de hogares con algún miembro de 18 años a más declara haberse sentido discriminado/a por motivos de rasgos físicos, lengua o forma de hablar, vestimenta, origen o costumbres. En cada hogar, esta pregunta es respondida por algún miembro del hogar de 18 años a más, quien no necesariamente se trata del jefe/a de hogar. Los motivos que abarca son: su color de piel, rasgos físicos o rasgos faciales; su lengua o por su forma de hablar/acento; su vestimenta; su origen o lugar de residencia; o sus costumbres.
Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas				
16.1.1 Número de víctimas de homicidios intencionales por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo y edad	SINADEF	Geográfico - Distrital	16.1.1 Tasa de homicidios de niñas, niños y adolescentes por cada 100 000 habitantes	Calcula la ratio de homicidios dolosos de niñas, niños y adolescentes por cada 100 000 habitantes
16.2.1 Proporción de niños de entre 1 y 17 años que han sufrido algún castigo físico o agresión psicológica a manos de sus cuidadores en el último mes	ENDES	Individual	16.2.1 Proporción de niñas y niños de hasta 6 años que han sufrido violencia física o psicológica en los últimos 12 meses por parte de alguno de sus cuidadores (*)	Calcula la proporción de niños, niñas y adolescentes de 9 a 17 años que han sufrido violencia física o psicológica en los últimos 12 meses por parte de sus cuidadores. Se define cuando la madre, padre u otra persona actúa cuando el niño o niña se porta mal: palmadas, privándolos de la alimentación, con golpes o castigos físicos, dejándolos encerrados, dejándolos fuera de casa, echándoles agua, quitándoles la ropa. En este caso, se considera la incidencia de alguna de estas situaciones en cualquiera de sus cuidadores.
16.2.3 Proporción de mujeres y hombres jóvenes de entre 18 y 29 años que sufrieron violencia sexual antes de cumplir los 18 años	ENDES	Individual	16.2.3 Proporción de mujeres adolescentes de 15 a 19 años que alguna vez han sido víctimas de violencia sexual (*)	Mide la proporción de adolescentes de 15 a 19 años que alguna vez han sido víctimas de violencia sexual. Se calcula sobre las mujeres actualmente unidas o alguna vez en unión que reportan haber experimentado alguna vez algún tipo de violencia sexual.
16.9.1 Proporción de niños menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante una autoridad civil, desglosada por edad	ENAHO	Individual	16.9.1 Proporción de niñas y niños menores de 1 año que cuentan con DNI (*)	Calcula la proporción de la población menor de 1 año que cuenta con el Documento Nacional de Identidad (DNI).
Objetivo 17: Alianzas para Lograr los Objetivos				
17.8.1 Proporción de personas que utilizan Internet	ENAHO	Hogar	17.8.1 Proporción de hogares con al menos una niña, niño o adolescente con acceso a internet (*)	Calcula la proporción de hogares que tienen acceso a internet, por conexión fija o conexión móvil.

(*) Indicador que constituye una aproximación al correspondiente indicador ODS y/o, pese a no guardar equivalencia directa, ha sido incorporado por su relevancia para el país y los objetivos del estudio.

Elaboración: Macroconsult S.A.



 /UNICEFPeru

 @UNICEFperu

 /UNICEFPeru

 @unicefperu

 @unicefperu

 @unicefperu

 @UNICEFperu

 UNICEF Perú

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Parque Melitón Porras 350.
Apartado 0573. 15074, Perú.

Teléfono: (51-1) 613 0707

<https://www.unicef.org/peru/>

lima@unicef.org

unicef 
para cada infancia